Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe LUNES 5 de MAYO de 2025 • Año LXIII • No. 22,161 • PRECIO S/ 1.50

LA CORRUPCIÓN SE AFERRA AL PODER

LA PARTIDOCRACIA: VERGÜENZA PARA LA DEMOCRACIA



[Páginas 8-9]

EL ASESINATO DE 13 TRABAJADORES REVELA QUE EL ESTADO YA NO CONTROLA LA ZONA

César Rospigliosi (39)
Darwin Cobeñas (31)
Deiter Domínguez (31)
Frank Monzón (24)
Franklin Facundo (24)
Josué Carbonell (32)
Juan Ñaupari (25)
Nilver Pérez (24)
Jhon Facundo (31)

PORTADA ► Págs. 2-3-4

MINERÍA ILEGAL ES SOLO LA FACHADA: detrás hay crimen organizado armado y mafias internacionales.

EL GOBIERNO BRILLA POR SU AUSENCIA: declaratoria de emergencia lleva más de un año sin resultados.

¡PATAZ, TERRITORIO SIN LEY!

EXIGEN ESTADO DE SITIO Y ENTRADA DE FUERZAS ARMADAS PARA APLASTAR A LOS CRIMINALES.

“ESTO NO ES MINERÍA INFORMAL, ES TERRORISMO CRIMINAL QUE MERECE PLOMO Y CÁRCEL”, ADVIERTEN EXPERTOS.

ALCALDE ROMPE EN LLANTO Y DENUNCIA: “NOS ESTÁN MATANDO, EL GOBIERNO NOS HA ABANDONADO”.

PODEROSA EXIGE INTERVENCIÓN INMEDIATA: “LAS BOCAMINAS ILEGALES ESTÁN IDENTIFICADAS, PERO NADIE ENTRA”.



EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA

La peligrosa crisis del fujimorismo



En nueva demostración de su falta de solidaridad con el Perú, su desprecio hacia su sistema democrático y una completa falta de respeto por la Justicia, el Congreso salvó de una nueva y merecida inhabilitación al miserable Martín Vizcarra para ejercer cargos públicos. Ocurrió tras no alcanzarse la mayoría requerida en el Pleno: 67 votos de un total de 130 legisladores.

Lo indignante del asunto es que la bancada fujimorista acabó siendo, una vez más, un respaldo indirecto a la corriente salvadora del infame *lagarto* Vizcarra, responsable —junto con su primer ministro, Salvador del Solar Labarthe— de haber disuelto, sin la correspondiente justificación, el primer poder del Estado el infausto 30 de setiembre de 2019, permitiendo que Vizcarra se enrosque, inconstitucionalmente, en la presidencia del país.

La mencionada sesión congresal ocurrió la semana pasada, donde Vizcarra se dio el lujo de despotricar de los numerosos parlamentarios que no asistieron, mostrándoles su falta de respeto al rol legislativo: "*Estoy seguro de que si* (esos parlamentarios) *no se hubieran ido de vacaciones, se habrían alcanzado los votos.*"

> **"Desprecio hacia su sistema democrático y una completa falta de respeto por la Justicia, el Congreso salvó de una nueva y merecida inhabilitación al miserable Martín Vizcarra para ejercer cargos públicos."**

¿Qué papel juega hoy el fujimorismo en la política peruana? Esta pregunta la hemos hecho tiempo atrás porque, realmente, Keiko Fujimori ha resultado ser la más desconcertante de las figuras políticas contemporáneas. Sus auténticas razones jamás se conocerán. Aunque, sin duda, el temor haya sido probablemente el factor decisivo en su viraje político —en ciento ochenta grados— pirueta que ha ejecutado en el último quinquenio junto al partido que lidera. La carcelería injustificada —por culpa de un miserable apellidado Pérez Gómez que funge de fiscal— seguro debe haber creado un profundo trauma emocional a la hija del fundador del partido que mayor influencia ha tenido en el país en las últimas dos décadas y media.

Como fuere, los políticos de cuño —nos referimos a los verdaderos políticos— son seres de otro planeta, a quienes los traumas les exacerban los sentidos y avivan sus emociones, siendo la injusta carcelería uno de sus principales acicates. Porque, evidentemente, sirve para que la ciudadanía les respalde ante el atropello del poder que, indebidamente, los puso tras las rejas.

Preocupa que ante las elecciones generales del año entrante, el otrora poderoso fujimorismo sea ahora una pálida imagen de lo que fue en nuestra arena política. Con más de cuarenta "*partidos*" políticos —la mayoría liderados por ensimismados caciques— las elecciones de 2026 apuntan a agravar la crisis que soportamos desde 2011, transformándola en un carnaval de intrigas y cleptocracias que imposibilita toda gobernanza del país. Consecuentemente, acabaríamos ahondando el caos sociopolítico en que vivimos desde que Humala —hoy condenado en primera instancia por corrupto— asumió el poder, y lo sucediera una manada de mandatarios manchados por la misma inmundicia que antes maculó a Toledo, a Humala, luego a PPK, a su vicepresidente Vizcarra; hablamos de Castillo y, pendiente de definirse, Sagasti. De continuar así las cosas, las elecciones de 2026 solo profundizarán el caos en que vivimos desde la elección de Ollanta Humala. ¿Esto busca Keiko Fujimori?



P Portada

EN TRAGEDIA DE PATAZ

ACUÑA AUSENTE

Una de las autoridades ausentes en la tragedia de Pataz ha sido el gobernador regional de La Libertad, César Acuña Peralta. En tanto, diferentes fuerzas políticas exigen la aprobación inmediata de la ley de terrorismo urbano. Otros plantean la salida inmediata de la competencia contenciosa de la Corte IDH.





Este crimen en Pataz no debe quedar impune, reclaman familiares y amigos.

POLICÍA ENCONTRÓ EN UN SOCAVÓN LOS CUERPOS DE LOS 13 TRABAJADORES QUE FUERON ASESINADOS

Masacre en Pataz pone en jaque al Gobierno de Dina

Sicarios están vinculados a mafias, que estarían integradas por peruanos y venezolanos, quienes ejecutaron a quemarropa a agentes de seguridad de la empresa R&R que trabajaba para la minera Poderosa, impulsados por el control de oro en la zona.



RICARDO REYES ORTIZ

Los trece agentes de seguridad de la empresa R&R que fueron secuestrados el pasado sábado 26 de abril, y trabajaban para una minera artesanal ligada contractualmente a la minera Poderosa para un trabajo de explotación, fueron ejecutados de la forma más inhumana por criminales al parecer ligados a mineros ilegales, a pesar del estado de emergencia que dictó el gobierno desde hace más de un año.

Las víctimas fueron encontradas semidesnudas, atadas de pies y manos, con los ojos vendados y, según algunos reportes, quemadas, para finalmente ser ejecutados con un balazo en el cuello.

Los delincuentes estarían vinculados a mafias, al parecer integradas por peruanos y venezolanos, motivados por el control de recursos auríferos (oro).

Trascendió que los sicarios pertenecerían a la banda criminal de alias 'Cuchillo'.

"Los que tienen a nuestros muchachos son delincuentes al mando de un criminal apodado 'Cuchillo' y los tienen en la mina de un tal 'Galindo', en el anexo de Pueblo Nuevo. Han entrado armados a la mina y son 13 de nuestros trabajadores. Estamos negociando, pero los delincuentes no quieren saber nada. Que la Policía tenga conocimiento de esto y vayan a rescatarlos. No estamos con



Estas son algunas de las víctimas.

TRAS MASACRE, CONGRESISTAS DE FUERZA POPULAR

Piden interpelar al ministro de Defensa

Comisión de Defensa Nacional del Congreso invita a ministro del Interior para que explique lo sucedido en Pataz.

La bancada de Fuerza Popular anunció que ha tomado la decisión de interpelar al ministro de Defensa, por la matanza de 13 peruanos ocurrida en la zona minera de Pataz, en La Libertad.

"Es inaceptable que, pese a contar con casi 90 mil efectivos, las Fuerzas Armadas, sigan relegadas a un rol pasivo en zonas declaradas en emergencia. Su despliegue en Pataz ha sido simbólico y sin impacto real. El Ejecutivo ha optado por usarlas solo como apoyo, sin voluntad política para que actúen con firmeza", señala el comunicado del partido naranja.

El documento agrega: "El país merece explicaciones claras sobre el rol de las fuerzas militares ante la ola de violencia. Necesitamos autoridades que estén a la altura de este momento".

De otro lado, el ministro del Interior, Julio Díaz Zulueta, ha sido invitado al Congreso hoy, a las 3:30 p.m., para que participe en la Décimo Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de De-fensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, que preside la parlamentaria Adriana Tudela.



El despliegue de las FF. AA. en Pataz ha sido simbólico.

En la misma le pedirán que exponga detalladamente los resultados y el balance operativo del estado de emergencia en Pataz, región La Libertad, incluyendo el plan ejecutado en coordinación con las Fuerzas Armadas y la identificación de los responsables políticos y operativos.

Además, las razones por las cuales el despliegue de grupos élite se ha realizado recién, a pesar de encontrarse vigente el estado de emergencia en la zona.

Asimismo, las acciones inmediatas y planificadas por su sector para enfrentar el crimen organizado en Pataz, así como las medidas adoptadas en respuesta al asesinato de 13 trabajadores mineros.

Finalmente, las medidas preventivas a implementar por su sector para mitigar el riesgo de nuevos actos de violencia vinculados al crimen organizado en Pataz, incluyendo protocolos, mecanismos de inteligencia operativa y coordinación interinstitucional.

---

los brazos cruzados", expresó uno de los compañeros de las víctimas.

El padre de Deiter Abraham Domínguez Ramírez, uno de los mineros asesinados en Pataz, reveló que se enteró de la trágica noticia por medio de los compañeros de trabajo de su hijo.

Abraham Domínguez detalló que los cuerpos de las víctimas fueron hallados en condiciones extremas, con signos de tortura, y mencionó que algunos de ellos estaban maniatados, lo que refleja la brutalidad del ataque llevado a cabo por los criminales.

Los facinerosos tuvieron la desfachatez de colgar el video del violento y cruel crimen perpetrado por estos mismos delincuentes.

PODEROSA SE PRONUNCIA

La compañía minera Poderosa, que explota el yacimiento peruano atacado, confirmó el asesinato de las 13 personas que habían sido secuestrados hace una semana y mediante un comunicado expresó una profunda preocupación y solidaridad con las familias de las víctimas y lamentó que el clima de violencia continúe escalando en la región, afectando a quienes desarrollan sus actividades laborales en la zona.

«Expresamos nuestra solidaridad con las familias de las víctimas, compartiendo su dolor y pesar por tan terrible pérdida», señaló.

La minera recuerda que en total ya han asesinado a 39 mineros y trabajadores en Pataz. «Pataz está convertida en un territorio sin ley, en el que la violencia campea impunemente», agregó.

De otro lado, la empresa hace un llamado urgente al Gobierno con la finalidad que replantee su estrategia para enfrentar la criminalidad y lograr la captura de los criminales que operan en Pataz.

Sin embargo, advirtió que no será posible derrotar la delincuencia si la policía sigue sin ingresar e interdictar las bocaminas ilegales, donde se ocultan y desde donde actúan las bandas criminales.

La minera resaltó que la ubicación de esos puntos está plenamente identificada y georreferenciada.

Asimismo, señaló que la mayor mayor responsabilidad corresponde a la Dirección General de Formalización Minera del Ministerio de Energía y Minas, porque se mantiene sin atender los pedidos de exclusión presentados por la empresa para retirar de sus concesiones a los mineros informales e ilegales que siguen operando sin ningún tipo de restricción.

Del mismo modo, culpó al Congreso por las recurrentes ampliaciones del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), que han servido como 'manto protector' para que los mineros informales o ilegales sigan desarrollando sus actividades impunemente como parte de un proceso que ha demostrado ser un fracaso total.

«Frente a esta espiral destructiva, resulta imperativo que el gobierno, la empresa privada y la sociedad civil unan esfuerzos a fin de enfrentarla y derrotarla antes que sea demasiado tarde», reveló el comunicado.

MOVILIZACIÓN FUE EN VANO

La semana pasada la Policía Nacional de Perú movilizó a cerca de 800 efectivos para realizar un operativo que, desgraciadamente, no trajo mayores resultados de bocaminas ilegales ubicadas en la zona en la que se produjeron los enfrentamientos.

Desde el 2020 la minería ilegal ha tomado varias de sus concesiones, lo que les ha obligado a abandonar labores, y ha puesto en riesgo la vida de sus trabajadores.

En el mismo Pataz, en la madrugada del último sábado 3 de mayo, se realizó una emboscada de presuntos mineros ilegales contra trabajadores del campamento minero Aracoto, que dejó ocho heridos, entre ellos dos policías, quienes fueron evacuados en un helicóptero y seis civiles, quienes fueron trasladados a hospitales de la región.

Se reportó que los trabajadores y los efectivos policiales fueron emboscados cuando se encontraban en sus vehículos antes de ingresar a la planta procesadora de la minera Caravelí, que está ubicada en el Centro Poblado de Jucusbamba, en el distrito de Tayabamba, en la región La Libertad.

En este reciente operativo de la PNP se rescató con vida a 50 trabajadores de la empresa minera Caravelí, que fueron tomados como rehenes por una banda de delincuentes armados en el campamento del anexo de Aracoto.

Tras el operativo que estuvo a cargo del general PNP Carlos Llerena y que además de persecución vehicular, enfrentamientos armados y el apoyo de rondas campesinas en la zona, se capturó a Ebert Quispe Hoyos (28) y José Elías (21), quienes fueron reducidos tras intercambiar disparos con los efectivos policiales y recluidos en la comisaría de Tayabamba, para continuar con las investigaciones.

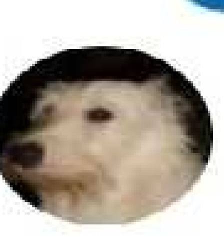
Continúa en la pág. 4



RESTABLECER SEGURIDAD

El Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) lamentó la muerte de los 13 trabajadores mineros en Pataz y expresó sus condolencias a sus familiares.

Exhortan a las autoridades a tomar medidas urgentes para recuperar el orden institucional y restablecer la seguridad en las zonas mineras de Pataz, donde se vienen registrando sucesivos atentados, generados por mafias de la minería ilegal, que buscan ejercer un control total en la zona.



EDITORIAL

Pataz, territorio sin ley

Los recientes asesinatos de trece trabajadores mineros en Pataz, región La Libertad, no son un episodio aislado. Son la confirmación brutal de una realidad que muchos prefieren ignorar: Pataz es hoy un territorio liberado, secuestrado por organizaciones criminales que actúan impunemente, ante la inacción o incapacidad del Estado.

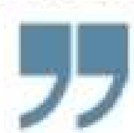
La narrativa oficial insiste en llamarlos "mineros ilegales". Pero lo que ocurre en Pataz ya no es minería informal, ni siquiera ilegal: es crimen organizado puro y duro, armado, violento, con estructuras jerárquicas y redes de corrupción que protegen sus operaciones. A las cosas hay que llamarlas por su nombre: no son mineros, son delincuentes, sicarios, mafias criminales que usan la fachada minera para encubrir su negocio principal: la muerte, la extorsión y el dominio territorial.

¿Cómo hemos llegado a este punto? Las cifras lo dicen todo: 39 muertos en los últimos años entre trabajadores, mineros artesanales y colaboradores de empresas formales. Un estado de emergencia que no ha servido para nada, una policía desbordada y superada, y una autoridad civil incapaz de recuperar el control. La impunidad campea. La violencia se normaliza. El miedo es ley.

Lo ocurrido no solo evidencia la debilidad del aparato estatal en la zona. Revela una alarmante connivencia entre autoridades locales, mineros ilegales y grupos armados. Mientras tanto, la Dirección de Formalización Minera sigue siendo cómplice por omisión, incapaz de excluir a los ilegales de las concesiones formales, y el Congreso, con sus ampliaciones interminables del REINFO, solo ha servido de manto protector para que la minería ilegal crezca y mutile al país.



> **Pataz no está sola. Pero necesita que el país entero despierte y entienda que la lucha contra la minería ilegal no es solo ambiental o económica: es una lucha por la vida, la seguridad y la integridad de la nación.**



Frente a este panorama, ya no basta con comunicados, ni con promesas de investigación. La situación de Pataz exige medidas excepcionales y urgentes. Es necesario declarar la zona de sitio y ordenar una intervención directa de las Fuerzas Armadas, con control pleno del territorio y mandato claro de desarticular, neutralizar y erradicar las bandas criminales.

No estamos frente a ciudadanos marginales que buscan subsistir en la informalidad. Estamos ante estructuras mafiosas armadas, capaces de secuestrar, torturar y asesinar. Tratar a estos criminales con las herramientas ordinarias de la ley es una ingenuidad peligrosa. Necesitamos una respuesta de fuerza proporcional a la amenaza que representan.

Si el Estado no recupera Pataz hoy, mañana será otro territorio. La minería ilegal ya es la principal economía ilícita del país, por encima del narcotráfico. Y donde hay minería ilegal, hay armas, hay corrupción, hay destrucción ambiental, y hay muerte.

Este es el momento de actuar con decisión y sin eufemismos. Pataz no necesita más discursos ni reuniones. Necesita que el Estado vuelva, con uniforme militar, con helicópteros, con tanquetas si es necesario, y con una sola misión: recuperar la soberanía nacional sobre ese suelo tomado por el crimen.

Porque si no lo hacemos ahora, pronto dejaremos de hablar de "zonas liberadas" y tendremos que aceptar que hay regiones enteras donde la ley y la democracia han sido sustituidas por las balas y el terror.

Pataz no está sola. Pero necesita que el país entero despierte y entienda que la lucha contra la minería ilegal no es solo ambiental o económica: es una lucha por la vida, la seguridad y la integridad de la nación.

Viene de la pág. 3

Asimismo, se logró incautar varias armas como escopetas, carabinas, un fusil y una pistola hechizas además de celulares y una laptop que habría sido usada por los criminales.

ALCALDE LLORA POR MASACRE

El alcalde de Pataz, Aldo Carlos Mariño, lamentó y repudió el asesinato de los 13 trabajadores.

"Esto duele. Y que hasta ahora la presidenta no se haya pronunciado por los 13 asesinatos en Pataz, por lo que ha ocurrido ayer en el distrito de Tayabamba. Así nos olvidan. Este es un acto delincuencial terrorista. Expreso mis condolencias a las familias de los fallecidos y pido a Poderosa que se haga responsable de los deudos de estos trabajadores", indicó el burgomaestre con la voz entrecortada en entrevista a Latina.

Luego criticó la labor policial. "La Policía Nacional aún no ha identificado a las bandas criminales que atacan en Pataz a las mineras formales, a pesar de que el Ejecutivo ha declarado el estado de emergencia en esa zona hace más de un año para combatir el crimen organizado que atenta contra los yacimientos de extracción de oro en esta región", agregó Mariño.

Luego, entabló sus críticas al Ejecutivo:

"Señores indolentes del Gobierno central, atiendan a esta provincia. Nosotros le aportamos todo al país, le damos todo el oro. Solo queremos que nos devuelvan en desarrollo. No sean miserables. No hemos tenido con qué evacuar a los heridos de bala. Ayer, a las 6 de la tarde, había ambulancias malogradas para que se vayan hasta la ciudad de Trujillo. Esto jode. Esto tiene que parar. ¡Basta ya!", afirmó.

De otro lado, el alcalde anunció que hoy se reunirá con la presidenta Dina Boluarte para exigir medidas urgentes ante la crisis de seguridad. "No quiero ser cómplice de esta porquería, de esta basura, prefiero que me asesinen, prefiero ser encarcelado. Voy a seguir levantando mi voz. Voy a hacer mi marcha de sacrificio hasta Lima, el 12 de mayo arranco, porque este pueblo no puede ser ultrajado", concluyó Mariños.

PNP MANDA EQUIPOS DE ÉLITE

Tras la masacre el ministerio del Interior dispuso urgente el envío de equipos de élite a Pataz, en la región La Libertad, que se encargue de ubicar y capturar a los responsables del asesinato de los 13 trabajadores de la empresa R&R.

"Se ha dispuesto el despliegue inmediato de equipos de élite del Grupo especial contra el crimen organizado, así como de las divisiones especializadas de investigación de secuestros y extorsiones, y de investigación de homicidios de la Dirincri PNP", señala el comunicado el Mininter, según anunció el ministro, Julio Díaz Zulueta.



ESTABA DE PARRANDA

En medio de la creciente crisis por los sucesos de Pataz, el comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP), Víctor Zanabria, fue captado en un video el 30 de abril mientras celebraba su cumpleaños en el Hotel Bolívar de Lima. Las imágenes muestran a Zanabria en el bar del hotel, vestido con un polo y pantalón blanco, según el dominical 'Panorama'.



Asimismo, Díaz informó que trabajará mancomunadamente con las Fuerzas Armadas para hacer frente a la criminalidad.

"Desde el Ministerio del Interior, expresamos nuestro más profundo pésame por estas irreparables pérdidas y reafirmamos nuestra firme decisión de erradicar esta lacra criminal", agrega el comunicado del Mininter.

Finalmente, el ministro reveló la labor que efectuarán los efectivos policiales en Pataz.

"Nuestros agentes de élite están plenamente facultados para hacer uso de sus armas de fuego si las circunstancias lo ameritan, en estricto cumplimiento del marco legal vigente. ¡Estas muertes no quedarán impunes!", sentenció.

FAMILIARES EXIGEN JUSTICIA

Los familiares de las víctimas, que habían denunciado su desaparición la semana pasada, confirmaron que los 13 trabajadores prestaban servicios de seguridad en la mina. "La Policía sabía esto. Les decíamos dónde se encontraban y nunca hacían caso", comentó un deudo a Exitosa.

Los cuerpos fueron encontrados en el mismo punto, lo que refuerza la hipótesis de que habrían sido ejecutados poco tiempo después de su secuestro.

Medios regionales de La Libertad lograron identificar al menos a ocho de los trabajadores de la empresa R&R que finalmente fueron encontrados sin vida: Nilver Joel Pérez Chuquipoma, César Rospigliosi Arellano, Frank Jesús Monzón Valeriano, Jhon Cristian Facundo Inga, Franklin Vicente Facundo Inga, Josué Carbonell Beltrán, Alexander Domínguez, Juan Ñaupari Salva y Darwin Javier Coveñas Panta.

Los restos fueron trasladados a la morgue de Trujillo, donde se espera que sus familiares puedan identificarlos.

Finalmente, el gobierno regional de La Libertad exige convocar de urgencia al Conasec y la militarización de Pataz tras el asesinato de 13 trabajadores.

EN TODO ESTO HAY UNA RESPONSABILIDAD POLÍTICA INDIVIDUAL

Congreso pedirá moción de censura contra Adrianzén

El miércoles pasado, el premier dijo que recibieron una noticia no oficial de que el secuestro de Pataz no ocurrió.

Los sucesos de Pataz han marcado un antes y un después en la vida política del Perú en los últimos años. Tal ha sido su impacto que los congresistas de la República promovieron de inmediato una moción de censura contra el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, debido a la matanza ocurrida en Pataz, una provincia aurífera ubicada en la región La Libertad, y, como respuesta a la creciente inseguridad ciudadana.

Según fuentes de la cadena RPP, hasta la noche de ayer ya habrían firmado la moción 20 congresistas de los 33 que se requieren para su presentación formal. Esta iniciativa ha sido impulsada por Renovación Popular y otras bancadas parlamentarias que exigen la renuncia de Adrianzén y una recomposición del gabinete ministerial, tras el asesinato de trabajadores de la minera Poderosa en dicha región.

En la moción, se señala que la censura es un mecanismo fundamental de control político, consagrado en el artículo 132 de la Constitución, que permite al Congreso de la República “exigir la responsabilidad política individual de los ministros de Estado, incluso del presidente del Consejo de Ministros”.



Se avecina una nueva crisis de Gabinete y de Gobierno.

Esto significa que, si la moción prospera con el voto reglamentario del Congreso —equivalente a la mitad más uno del número legal de congresistas—, el premier censurado deberá presentar su renuncia de inmediato.

La moción también recuerda que, de acuerdo con el artículo 17 de la Ley N.º 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Presidencia del Consejo de Ministros es responsable de coordinar las políticas nacionales y sectoriales del Poder Ejecutivo, así como de articular con otros poderes del Estado, sean constitucionales, autónomos, regionales o locales.

Estas consideraciones se dan en un contexto en el que, hace menos de una semana, el titular de la PCM, Gustavo Adrianzén, calificó de “inexistente” el secuestro de 13 mineros, a pesar de que los hechos habían sido denunciados por sus familiares y la propia empresa minera.

El miércoles pasado, durante una rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, Adrianzén fue consultado sobre reportes que indicaban que se pedía un rescate de hasta cuatro millones de soles por la libertad de los mineros. Su respuesta fue: “Hemos recibido información no oficial que refuerza la idea de que este hecho no ocurrió. No hay indicios. Es una falsa alarma”.

ED MÁLAGA

◆ Por su parte, el congresista Ed Málaga ha insistido en la moción de censura anterior, del 10 de abril de este año, y se afirmó que ayer habría solicitado a los líderes de Fuerza Popular y APP, Keiko Fujimori y César Acuña, que conversen con sus bancadas y respalden la moción.





#PoliX



Madeleine Osterling
@MadeleineOster3
Analista

¿Qué espera este gobierno de timoratos e incompetentes para iniciar el proceso de salida del Perú de la CIDH? 13 trabajadores torturados y asesinados a sangre fría por criminales que merecen la más severa de las penas.



Giuliana Caccia A.
@giulianacaccia
Analista

Creo que todos estamos de acuerdo que lo de Pataz es un punto de quiebre. Mi más sentido pésame a las familias y que se haga justicia.



Jorge Montoya
@Alm_Montoya
Congresista de Renovación Popular

Expreso mi más enérgico rechazo y profunda indignación por el asesinato de 13 valientes trabajadores de seguridad en Pataz. Este acto cruel, inhumano y cobarde no puede ni debe quedar impune.



WILBER MEDINA B
@wilbermedinab
Abogado

Urgente acabar con esta barbarie judicial. Recién el 2/05/25 a las 8 p. m. los jueces firman la sentencia en mayoría. Luego de 18 días de encarcelar a @Ollanta_HumalaT y 4 días después de leerle el íntegro de la sentencia.



Patty Chirinos
@PattyChirinosVe
Congresista por Renovación Popular

Lo de Pataz es una tragedia que indigna. 13 trabajadores fueron secuestrados y asesinados en pleno Estado de Emergencia y el Estado ni se inmuta. Nos solidarizamos con las familias de las víctimas. ¡Ya no más abandono!

POLIDATOS

ILUSOS

A pesar que no tienen una trayectoria de experiencia pública conocida (ni reconocida) es impresionante la cantidad de precandidatos que se alucinan como bolo fijo en el 2026. Los podemos ver en diversos partidos. Igualmente hay otros que creen que una estancia promedio en el Congreso los convierte en presidenciables. Es el caso de **Carlos Anderson** de Perú Moderno.



AUSENCIA EN EL PLENO

Del mismo Perú Moderno nos informan que le han bajado el dedo como precandidato presidencial porque no aparece en las encuestas. Pero lo que más ha molestado es su ausencia del pleno "por licencia". Nada menos que en ese pleno donde se definía el futuro de **Martín Vizcarra** y **Francisco Sagasti**. De qué vale que se pasee por los medios criticando al Lagarto si a la hora de los loros no va a votar, nos dicen.

DE SOTO EN PROBLEMAS

Hay fuertes rumores que la candidatura de **Hernando de Soto** está por lo menos cuestionada en Progresemos, por su insistencia en tomar el control total del partido encerrando en un armario al "Muchachito Loco" **Paul Jaimes**. No hemos podido corroborar su salida pero de que está en malas migas con la dirigencia, lo está.



VAMOS, CARLOS ÁLVAREZ

Lo mismo sucede con el buen **Carlitos Álvarez** que se siente iluminado por 6 % en las encuestas. Ello parece que lo ha trastornado al punto de ningunear a la dirigencia de País para Todos y también querer tomar el control total del partido. Igualmente nos cuentan que se ha empecinado en no hacer alianzas. En fin. El buen **Álvarez** tiene que aprender que la política no solo es una ciencia. También es un arte.



PPC BUSCA ALIANZAS

Los que sí están trabajando con fuerza una alianza son los amigos del PPC, impulsados por la experiencia de **Lourdes Flores Nano**. Todo parece indicar que se encuentran arrepentidos de haberle hecho la vida imposible a **Javier González-Olaechea** o haber tenido una actitud hipócrita con **Fernando Cillóniz**. En política todo se paga. Pero vale que retomen la buena senda.

VITOCHO VS. BARNECHEA

La pugna entre **Víctor Andrés García Belaunde** y **Alfredo Barnechea** parece que va tomando forma en lo que sería una inclinación de la militancia por el popular Vitocho. A pesar que **Barnechea** dice que ya encontró la fórmula para comer chicharrón, las bases, por lo menos hasta ahora, apuestan por Vitocho y no han tomado en cuenta a Manuel Merino.

¿TOLEDO A SU CASA?

A pesar que discrepamos rotundamente con su posición, no podemos dejar de reconocer el coraje político de **Juan Sheput,** quien recientemente, en Exitosa TV, defendió solitariamente la salida que, por cumplir 80 años, le correspondería al expresidente **Alejandro Toledo**: irse de la prisión a su casa. En situaciones difíciles se ve el temple.

CRITERIO DE CONCIENCIA

Hay honda preocupación en los partidos políticos que tienen firmas falsas en especial aquellos que tienen miles que surgen de un solo puño gráfico. Está calando en el Jurado Nacional de Elecciones la posición que tienen que apelar al "criterio de conciencia" propuesto en EXPRESO por **Enrique Ghersi** para evaluar la salida de la competencia electoral de los partidos fraudulentos. No hacerlo, les abriría un frente innecesario y teñiría de fraudulento al actual proceso.



CON PACIENTES DESPIERTOS

El Hospital Rebagliati aplica una técnica avanzada de neurocirugía con pacientes despiertos, lo que permite intervenir áreas críticas del cerebro sin afectar funciones esenciales. Este innovador procedimiento mejora la precisión quirúrgica y protege el habla, la memoria y el movimiento.



METRO SEGURO LIMA

El metro subterráneo de Lima cuenta con puertas de andén automatizadas que impiden el contacto con los rieles, elevando los estándares de seguridad. Estas barreras sincronizadas eliminan riesgos de caídas, tropiezos o accidentes en las estaciones.





Diario Expreso
@ExpresoPeru
diario_expreso

POLI AMPAY



VERDAD SOBRE MVLL: MURIÓ POR NEUMONÍA AGRAVADA

Álvaro Vargas Llosa desmintió que su padre haya muerto de leucemia y aclaró que la causa fue una neumonía agravada por su frágil inmunidad. Pidió no dar crédito a versiones sin contacto directo con la familia.
Para mayores datos, aseguró que el premio nobel sufría de defensas bajas, lo que lo hacía propenso a infecciones, y que una neumonía fue la complicación final.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal N° 1995-0427
Depósito Legal Digital N° 2025-01718
www.expreso.com.pe

CONGRESO SE PRESTA. PARA ESTE LOBBY A FAVOR DE LA GERONTOCRACIA JUDICIAL

Jueces supremos y fiscales quieren atornillarse hasta 2030

César San Martín, que debe irse este año, quiere quedarse hasta el 2030; y Pablo Sánchez hasta el 2031.



¿Quién maneja este lobby en el Palacio Legislativo?

Es increíble que en el Congreso de la República se haya aprobado, en la Comisión de Justicia para ser precisos, la ampliación del plazo en sus funciones de hasta los 75 años tanto de los vocales Supremos de la Corte Suprema de la República como de la Junta de Fiscales Supremos del Ministerio Público, cuyo plazo en el cargo es hasta los 70 años

Este tema se ha discutido en la citada comisión y hay un dictamen recaído en los proyectos de ley 466-2021-CR y 2841/2022-CR, "Ley para garantizar la Continuidad de los servicios de magistrados titulares en el Poder Judicial y el Ministerio Público".

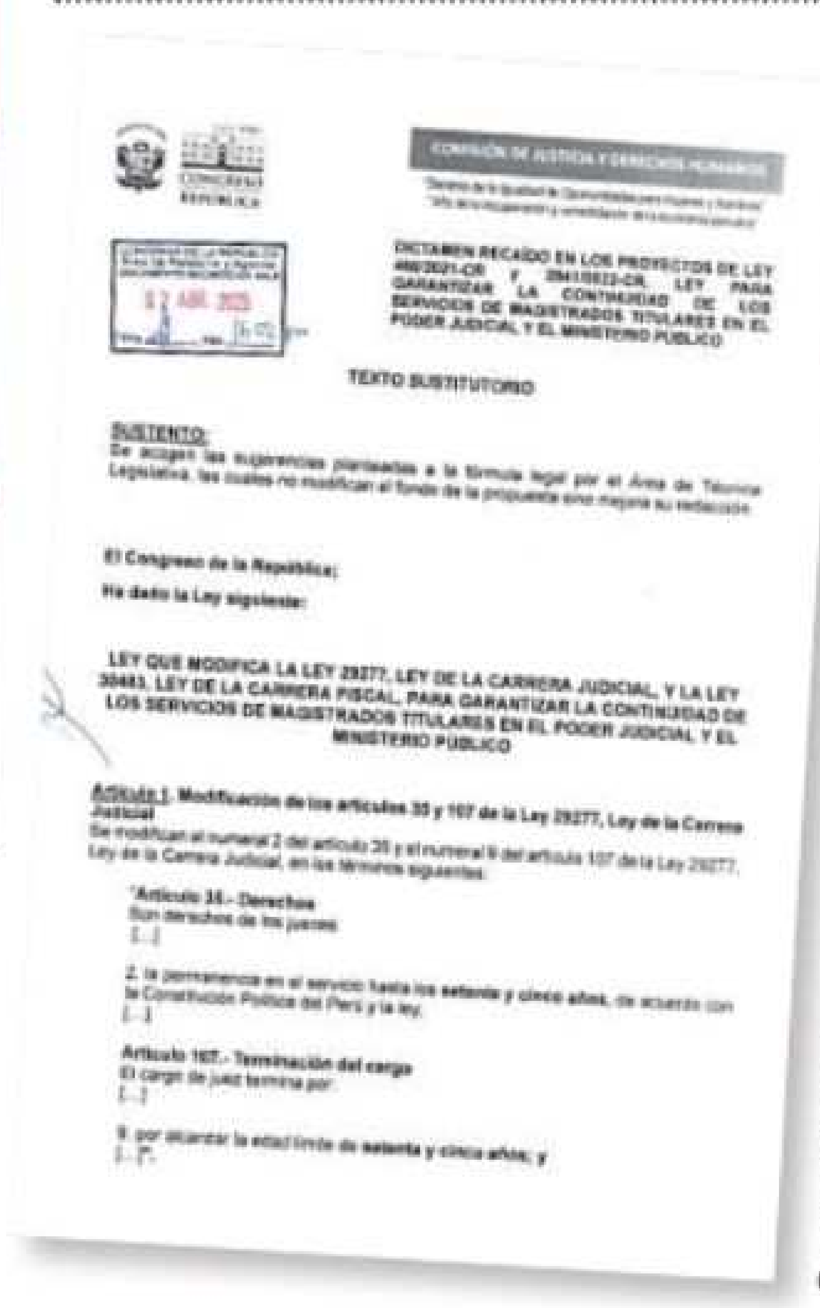
En resumen se trata de la modificación de los artículos 35 y 107 de la Ley 29277, Ley de la Carrera Judicial. En cuanto al artículo 35, sobre Derechos de los jueces, en el inciso 2 se agrega que la permanencia en el servicio es hasta los setenta y cinco años.

Sobre el artículo 107, referido a la terminación del cargo, el inciso 9 precisa el nuevo texto que el nuevo plazo en sus funciones es hasta "alcanzar la edad límite de setenta y cinco años".

Parecidas modificaciones se hace en relación a los artículos 34 y 106 de la Carrera Fiscal, es decir, homologando también hasta los 75 años.

MÁS DATOS

- Parecida es esta realidad en la Junta de Fiscales Supremos, como es el caso de Pablo Sánchez, que nació el 26 de junio de 1956, es decir, tiene 69 años y dicen que está enfermo, pero podría quedarse si se aprueba la nueva ley hasta 2031.
- Hay otro proyecto de ley para que la terminación del cargo de los jueces sea "hasta los setenta (70) años, ONCE (11) meses y treinta (30) días".



COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

DICTAMEN RECAÍDO EN LOS PROYECTOS DE LEY ... LEY PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE MAGISTRADOS TITULARES EN EL PODER JUDICIAL Y EL MINISTERIO PÚBLICO

TEXTO SUSTITUTORIO

SUSTENTO:

El Congreso de la República;

Ha dado la Ley siguiente:

LEY QUE MODIFICA LA LEY 29277, LEY DE LA CARRERA JUDICIAL, Y LA LEY 30483, LEY DE LA CARRERA FISCAL, PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE MAGISTRADOS TITULARES EN EL PODER JUDICIAL Y EL MINISTERIO PÚBLICO

Artículo 1. Modificación de los artículos 35 y 107 de la Ley 29277, Ley de la Carrera Judicial

"Artículo 35.- Derechos

[...]

Artículo 107.- Terminación del cargo

[...]

El dictamen está firmado por el legislador de Perú Libre, Isaac Mita Alanoca, como presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Parlamento nacional.

Si hay un dictamen, esto significa que puede pasar al pleno para su votación. De forma que San Martín, que debería irse este año, al cumplir 70 años en diciembre, se quedaría hasta el 2030, al igual que otros colegas suyos. Es el caso de Mariem De La Rosa, que cumple los 70 años en febrero 2026; Jorge Salas Arenas, en diciembre de 2026 y Ana María Aranda, diciembre de 2026.

A LAS 17:00 HORAS EN LA SALA MIGUEL GRAU

Ética desarrollará hoy 5 de mayo nueva sesión ordinaria

La Comisión de Ética Parlamentaria del Congreso de la República desarrollará este lunes 5 de mayo, su trigésima cuarta sesión ordinaria en el marco del periodo anual de sesiones 2023-2024.



Según informa la agenda parlamentaria del Legislativo, la reunión se realizará desde las 17:00 horas en la sala Miguel Grau.

Durante la sesión se verá el informe de calificación en el Expediente 207-2024-2025/CEP-CR, seguido contra el congresista Juan Bartolomé Burgos Oliveros. indica una nota de Andina.

Asimismo, será materia de debate el informe final en el Expediente 193-2024-2025/CEP-CR, que se realiza en contra del parlamentario José Alberto Arriola Tueros.

De igual modo, se efectuará la audiencia en el Expediente 203-2024-2025/CEP-CR seguido contra el legislador Segundo Héctor Acuña Peralta.

La Comisión de Ética Parlamentaria es una instancia del Legislativo encargada de promover la ética parlamentaria y resolver denuncias relacionadas con la conducta de los congresistas.



CONTROVERSIAS

FERNANDO ROSPIGLIOSI

Reverdece la coalición

La semana pasada reverdeció la coalición vizcarrista en el Congreso. Caviares y comunistas defendieron a Martín Vizcarra, Francisco Sagasti y sus secuaces, para impedir que se les inhabilite. Solo se alcanzó la votación necesaria para levantarles la inmunidad y procesarlos, aunque esto es inútil porque la mafia caviar que controla la fiscalía los exculpará.

No fue casual que el Lagarto llevara como abogado a Alejando Salas, que fue ministro de Pedro Castillo hasta el último minuto y que destacó en ese infame gobierno por su ramplona adulonería con el corrupto inquilino de Palacio. Salas no pudo argumentar nada y solo mostró un comportamiento matonesco y provocador.

Otro ex ministro de Castillo, el congresista Roberto Sánchez, el oportunista socio de Antauro Humala, asumió la defensa de Vizcarra, Sagasti y sus secuaces. Con los votos de Guillermo Bermejo, Sigrid Bazán, Ruth Luque y un puñado de comunistas y caviares, impidieron que se alcanzaran los dos tercios que se requieren para inhabilitarlos (votan solo 100, porque los 30 miembros de la Comisión Permanente están excluidos).

Quedó en evidencia nuevamente que la coalición que gobernó entre 2018 y 2022 sigue viva y ahora se recompone. Como es obvio, estando huérfanos de candidatos y votos, tratarán de incorporar a Vizcarra y Sagasti a sus fórmulas electorales.

En el Parlamento quedó demostrado que todos los acusados habían violado groseramente la Constitución y las leyes. La defensa de Salvador del Solar, que por órdenes del Lagarto participó en el golpe del 30 de setiembre de 2019 para cerrar el Congreso, fue patética.



Es síntesis, el corrupto Lagarto nuevamente aconchabado con caviares, comunistas, antauristas y castillistas, para tratar de recuperar el poder, evitar la cárcel y seguir saqueando el Estado.



Como no podía demostrar que el Consejo de Ministros (CM) decidió pedir la cuestión de confianza que pretextaron para el golpe, sostuvo que las actas del gabinete son solo un resumen y por eso no incluyeron esa decisión. Una ridiculez, pues es imposible que un acuerdo de esa trascendencia no se consigne en el acta, con la votación individual de cada ministro. Y sin acuerdo del CM no podían hacer, legalmente, lo que hicieron.

Así, además de golpista, mentiroso. Lamentablemente Del Solar fue excluido de la sanción porque los 5 años establecidos para acusarlo se habían vencido.

Lo que motivó el golpe de la coalición vizcarrista fue la elección de Gonzalo Ortiz de Zevallos como miembro del Tribunal Constitucional, controlado en aquel entonces por los comunistas y la mafia caviar.

Sagasti y sus ministros son culpables de haber pasado al retiro ilegalmente a 18 generales para poner al frente de la Policía Nacional a un engreído suyo -que además es un inútil-, para usar políticamente a la institución, como suelen hacer.

(Se han presentado reconsideraciones sobre las votaciones en que no se alcanzaron los dos tercios, dado que había un significativo número de congresistas con licencia o ausentes.)

Es síntesis, el corrupto Lagarto nuevamente aconchabado con caviares, comunistas, antauristas y castillistas, para tratar de recuperar el poder, evitar la cárcel y seguir saqueando el Estado.



"Hoy por ti, mañana por mí": pacto tácito para protegerse entre partidos corruptos.

LA CORRUPCIÓN SE AFERRA AL PODER

Partidocracia: vergüenza para la democracia

28 partidos políticos implicados en red de firmas adulteradas rumbo a las elecciones del 2026.



LUIS LAMAS PUCCIO

AGRAVANTES DEL PROBLEMA

La crisis ética y moral de las agrupaciones políticas expone las raíces de la corrupción.
Histórica impunidad: partidos vinculados a escándalos desde el guano hasta Odebrecht.
Injerencia política en justicia, contraloría y otras instituciones agrava el problema.



La falsificación de firmas en 28 partidos o agrupaciones políticas en nuestro medio, para intentar inscribirse ante el Jurado Nacional de Elecciones con miras a las próximas elecciones que se deben llevar a cabo en el año 2026, es un pésimo acontecimiento que devela la cruda realidad en la que se desenvuelve no solo la política, sino una gran mayoría de los partidos políticos en nuestro país.

Las evidencias sobran y apuntan no únicamente a una red sistemática de falsificación de firmas o rúbricas, sorprendiendo hasta la fecha a más de 300 mil ciudadanos, sino —lo más grave— es que pone sobre el tapete la profunda crisis moral por la que atraviesa nuestra democracia, representada en el presente caso por los partidos políticos, que se supone son la base de la democracia ad portas de unas elecciones que deben marcar el curso de los próximos acontecimientos nacionales.

Un quiebre de la credibilidad respecto a la transparencia e idoneidad de un acto electoral por parte de nuestras autoridades, en el que, a pesar de todas las deficiencias e incorrecciones que lo caracterizan, aún las grandes mayorías de la población aspiran con algo de aliento y esperanza, por lo menos, a elegir a las autoridades lo suficientemente correctas como para enfrentar un fenómeno de corrupción que no tiene cuándo acabar.

SEMILLEROS DE LA CORRUPCIÓN

Me refiero a los partidos políticos, que es donde se supone se forman los ciudadanos y los nuevos cuadros demócratas que representarán en algún momento la tan anhelada representación popular a través del voto electoral. Conforme a los recientes acontecimientos —y a los próximos que todavía faltan por conocerse—,

300 MIL ENGAÑADOS

- Más de 300 mil ciudadanos engañados con rúbricas falsas para inscripción electoral.
- Ley 32054 blinda a partidos de sanciones penales: no hay clausura ni disolución.



se pone en evidencia la profunda crisis ética y moral de particulares proyecciones, que no hace otra cosa que reflejar las razones por las que la corrupción, como fenómeno sistémico, se ha convertido en un componente intrínseco, posiblemente el más importante de nuestra propia realidad.

Si al interior de los partidos políticos —que se entiende o se piensa son la escuela de la democracia— se falsifican y adulteran, desde hace algún buen tiempo y de manera tan grotesca y simplona, cientos de miles de firmas de ciudadanos comunes que confían en los partidos políticos, no se requiere ser un experto, y menos un visionario político, para darse cuenta de lo que sucederá en nuestra nación sobre el correcto curso de la gobernabilidad, cuando los mismos elegidos bajo estos términos de engaño y mentira lleguen a conducir las riendas de nuestra nación.

No se trata de si los partidos políticos, los que los secundan o los que los integran, están o no debidamente formados para ejercitar la transparencia gubernamental, la buena gestión representativa y la limpieza en el comportamiento grupal o corporativo en el ejercicio de la política. El problema es más profundo: pone en evidencia la crisis ética por la que atraviesa el país sin aparente solución.

CORREAS DE TRANSMISIÓN

Los ciudadanos comunes y corrientes siempre nos hemos preguntado cuáles son o deben ser las causas o razones por las que la corrupción, en todo sentido, siempre se encuentra presente en la vida política de nuestra nación. La corrupción y la impunidad, no como un fenómeno legal o jurídico, sino algo más grave: como política invertida de un Estado que no encuentra rumbo.

La razón es muy sencilla: son los partidos políticos, a lo largo de nuestra historia desde la época de la Independencia, los que de una u otra forma han tenido una presencia activa, pasiva y decisiva en todos y cada uno de los casos de gran corrupción. La historia es muy larga, pero me refiero a los préstamos externos turbios, las malas administraciones en los grandes negocios del régimen guanero, el manejo de la deuda externa, la avalancha de obras públicas sin mayores justificaciones y controles, el contrato Dreyfus, la bancarrota de la banca privada y estatal, la guerra con Chile, el contrato Grace, los escándalos del contrabando, la corrupción en los regímenes militares, el narcotráfico y hasta casos más recientes como Odebrecht, el Club de la Construcción o la corrupción durante la nefasta pandemia, en la que murieron cientos de miles de peruanos.

En todos ellos primaron negociaciones turbias y escabrosas, contubernios y favores recíprocos entre los partidos políticos de turno y los salientes, tanto para protegerse recíprocamente como para encubrirse, tanto durante la misma gobernabilidad o la representación parlamentaria como después, cuando los partidos en cuestión dejaron de ser gobierno.

HOY POR TI, MAÑANA POR MÍ

Refiero a este aforismo tan popular en la vida política, que siempre mancha los gobiernos de turno. Un juego maquiavélico de negociaciones entre partidos políticos, tratándose de salvarse mutua y recíprocamente frente a los constantes casos de corrupción sistémica, algunos descubiertos antes y otros después.

Se suma la injerencia de los partidos políticos en el manejo del Poder Judicial, el Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo, el Tribunal Constitucional, la Contraloría General de la República, las Procuradurías Públicas, la Policía Nacional y otras instituciones clave para el país. Todos, y solo con contadas excepciones, se han mantenido al margen de estas turbias manipulaciones.



IMPUNIDAD PARTIDARIA

Es entendible que, en alguna medida, en todas las latitudes del planeta —por más democráticos que sean los regímenes de gobierno— siempre han existido negociaciones poco claras con fines políticos partidarios. Digamos que son parte de la democracia y de su juego anverso o reverso.

Sin embargo, promulgar leyes para que los partidos políticos, como agrupaciones, estén libres de cualquier responsabilidad funcional o penal, es algo que debe pasar a la historia de nuestro país, y sobre lo cual poco o nada se ha hecho, y menos se ha dicho, tanto por conveniencia como por inconveniencia.

Me refiero a la Ley 32054, de fecha 20 de junio de 2024, que modificó el artículo 105° del Código Penal, aprobada tanto en el Poder Ejecutivo como en el Poder Legislativo, y sobre la cual no hubo ninguna crítica o cuestionamiento alguno, ni de los gremios profesionales ni de cualquier otra institución.

A través de esta ley, ahora vigente, a los partidos políticos no se les puede aplicar ninguna sanción penal (consecuencias accesorias), respecto a la posibilidad de clausurar sus locales, su disolución o liquidación, y menos aún suspender sus actividades políticas o proselitistas. Solo les corresponde sanciones administrativas, como multas o llamadas de atención por parte de los entes reguladores en materia electoral. Sobre el particular, la ley de la materia establece que solo corresponde responsabilidad penal en términos personales y nada más.

Ahora entendemos por qué, en los casos de las firmas falsas con fines electorales, la responsabilidad penal corporativa no se le puede aplicar a los partidos políticos. Se podrá descubrir a los autores materiales de las firmas falsificadas y, en alguna medida, con un poco más de suerte, a los autores intelectuales o a los conspiradores. Pero, en lo que respecta a los partidos políticos, ellos seguirán impunemente en la vida electoral, operando como si nada hubiera pasado, en razón de que los personeros políticos son personajes desechables.



ATALAYA

MANUEL ROMERO CARO

EE UU en crisis económica

Aunque era algo esperado, hasta The Economist del 30 de abril , anuncia que "Estados Unidos podría estar a pocas semanas de sufrir una poderosa crisis económica".

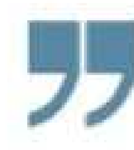
Y fue el propio Trump el que ilustró los negativos efectos de los nuevos aranceles cuando declaró a los medios que "Las niñas podrían recibir 2 muñecas en lugar de 30 por la guerra comercial".

Como ya se informara, el resultado del PBI del primer trimestre fue de-0.4, que venía de un potente 2,4% en el 4to trimestre del 2024 . Y el -0.4% era uno que no ocurría desde el primer trimestre de 2022. Y que se compara desfavorablemente con el resultado que alcanzó China en el mismo período: 5.4%.

Como todos sabemos, el principal objetivo de Trump es retrasar el momento en que la economía China supere a la de EE UU. Y la política arancelaria apuntaba en ese sentido. Por lo que presentamos algunos elementos de la guerra comercial : 1)China tiene más influencia comercial global de la que EE UU está dispuesta a reconocer. En Asia Pacífico : Japón, Corea del sur, Indonesia e India comercian más con China que con EE UU. En Oceanía: Australia tiene a China como su mayor socio comercial. En América Latina: 11 países tienen a China como su primer socio comercial. África: en muchas economías africanas China ha desplazado a EE UU como socio principal en comercio e inversión en infraestructura.

2)Mientras Trump se aísla y afecta su credibilidad . China se presenta como globalista y defensora del libre comercio. Y está sacando clara ventaja de los errores de DT. Por ejemplo cuando China apreció que Canadá le cortaba el gas y el petróleo a EE UU, rápidamente cerró un acuerdo energético sustituyendo a EE UU. En el caso de Méjico, este respondió cerrando estratégica planta que producía partes y piezas para los F-35 estadounidenses. Y China retiró el envío de piezas críticas para sistemas de armas laser, drones, microchips, baterías, etc.

> **Otro indicador que China estaría en una mejor posición negociadora que EE UU es que le exige levantar los nuevos aranceles antes de iniciar negociaciones comerciales.**



3)Tanto DT como su VP Vance subestimaron a los países a los que les iban a imponer nuevos aranceles: "La fuerza de los aranceles va a poner de rodillas a nuestros rivales" . Las agresiones de Trump y Vance permiten a Pekin seducir a sus vecinos a pesar de las disputas territoriales.

Otro elemento en el que China tiene poder, es que es el 2do tenedor de Bonos del Tesoro de EE UU.(BT) El 9 de abril , sin que medie negociación alguna, EE UU eliminó los aranceles sobre productos electrónicos clave, piezas industriales y componentes de vehículos eléctricos de China. Oficialmente se informó que la razón de la eliminación era la lucha contra la inflación. Sin embargo fuentes de Bloomberg revelaron que la razón fue una caída de 28% en la demanda extranjera en una subasta de BT días antes de la referida eliminación. Lo que hizo que el rendimiento del BT a 10 años subiera a 4.5%!! Pekin actualmente tiene $ 775,000 millones . Es que el principal problema que tiene EE UU es la magnitud de su deuda (más de US$ 36.7 trillones).

Otro indicador que China estaría en una mejor posición negociadora que EE UU es que le exige levantar los nuevos aranceles antes de iniciar negociaciones comerciales. En todo caso veremos como se desenvuelve el enfrentamiento.

EL DEPORTE Y LA DIGITALIZACIÓN DE LA VIDA

Los videojuegos y esports como cultura deportiva en la era digital

JUAN ANTONIO BAZÁN

En esta entrevista, Paul J. Foster reflexiona sobre los videojuegos y los esports. Sostiene que estos son parte fundamental del lazo social contemporáneo, que contribuyen al desarrollo cognitivo, que son uno de los deportes más inclusivos, que para su práctica requiere de equilibrio y moderación, y que ya existen carreras deportivas en esta área.

PAUL J. FOSTER es el actual Presidente de la Federación Global de Esports, y es uno de los mayores estudiosos e impulsores de los videojuegos y los sports en el mundo.

Existe la preocupación de que los videojuegos puedan aislar socialmente a los jóvenes. En verdad, ¿qué papel desempeñan los videojuegos en la conexión y el desarrollo de los jóvenes?

Considero que, por el contrario, los videojuegos son una de las herramientas de conexión más poderosas en la era digital. Durante la pandemia del COVID-19, cuando el distanciamiento físico era esencial, los videojuegos se convirtieron en un salvavidas. Fueron una de las pocas plataformas que mantuvieron a las personas conectadas más allá de las fronteras, las zonas horarias y las generaciones. Entonces, jugábamos juntos, incluso estando separados, forjando amistades, compartiendo experiencias y manteniéndonos socialmente activos a pesar del aislamiento.

Lejos de desconectar a los jóvenes de la realidad, los videojuegos les ayudan a navegarla. A través de ellos, interactúan con diversas comunidades globales, aprenden habilidades de colaboración y comunicación, y desarrollan una fluidez digital esencial para el futuro. En un mundo cada vez más digital, los videojuegos no son una vía de escape, sino que, al contrario, son una puerta de entrada a la participación, la creatividad y las oportunidades.

Muchos jóvenes aspiran a una carrera en el mundo de los videojuegos, tal como ocurre en los deportes tradicionales. ¿Qué implicancias tiene esta tendencia para el futuro laboral?

Los videojuegos y los esports ya forman parte del mundo profesional. La industria de los esports abarca una amplia gama de carreras, desde desarrollo de juegos, transmisión y marketing, hasta psicología deportiva y producción de eventos. Estos son empleos reales en una economía global en rápido crecimiento.

Tomemos el ejemplo de Josselyn Abusabal, de Perú. Ella empezó como jugadora amateur de Dota 2 y ganó medallas para vuestro país en los Juegos Bolivarianos, el Campeonato Panamericano de Esports, y los Global Esports Games en el Reino de Arabia Saudita. Sus logros la llevaron a hablar en las Naciones Unidas como embajadora de la Global Esports Federation y, finalmente, a desarrollar una carrera en una importante marca internacional de bebidas energéticas. La trayectoria de Josselyn demuestra que los esports pueden abrir las puertas a un crecimiento personal y profesional extraordinario.



"No existe evidencia científica concluyente que vincule los videojuegos competitivos con la adicción".

VIDEOJUEGOS: ¿ENTRETENIMIENTO O RIESGO PARA LA SALUD MENTAL?

Los videojuegos se han consolidado como una de las formas de entretenimiento más populares en el mundo, especialmente entre los jóvenes. Sin embargo, su creciente presencia en la vida cotidiana ha despertado preocupaciones sobre su impacto en la salud mental y la posibilidad de generar adicción. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2018 se reconoció oficialmente el "trastorno por videojuegos" como una condición de salud mental. Este diagnóstico se aplica a quienes pierden el control sobre su tiempo de juego, priorizan los videojuegos por encima de otras actividades y continúan jugando a pesar de consecuencias negativas en su vida personal, social o académica. Aunque la OMS aclara que solo un pequeño porcentaje de jugadores cumple con los criterios para ser diagnosticado, el debate sobre los riesgos persiste.

Diversos estudios han señalado que un uso excesivo de videojuegos puede asociarse con síntomas de ansiedad, depresión y problemas de sueño. Además, los videojuegos altamente competitivos o con sistemas de recompensas constantes pueden estimular mecanismos similares a los observados en otras conductas adictivas, afectando la capacidad de autocontrol.

Sin embargo, expertos también destacan los beneficios potenciales de los videojuegos, como el desarrollo de habilidades cognitivas, la coordinación mano-ojo y el fomento de la socialización virtual.

La clave, señalan, está en el equilibrio: establecer límites de tiempo, supervisión parental y promover actividades complementarias fuera de la pantalla.

A medida que la industria del gaming sigue creciendo, especialistas y familias enfrentan el desafío de maximizar los aspectos positivos de los videojuegos, mientras se mitigan los riesgos de su uso desmedido. La conversación sobre su influencia en la salud mental sigue abierta y plantea la necesidad de mayor educación y conciencia sobre un consumo responsable.

Uno de los mayores cuestionamientos, y miedos, estaría relacionado con el tiempo que pasan los jóvenes frente a la pantalla, con la práctica excesiva de videojuegos.

Como en cualquier actividad, la moderación es clave. No existe evidencia científica concluyente que vincule los videojuegos competitivos con la adicción. Lo que estamos observando es un cambio generacional en la forma en que los jóvenes socializan y consumen entretenimiento. Antes, veían la televisión, escuchaban música o llamaban a sus amigos por teléfono, todo por separado. Hoy, hacen todo esto simultáneamente mientras juegan. Los videojuegos se han convertido en un espacio multifuncional donde los jóvenes interactúan, crean y se expresan. La clave está en el equilibrio y la orientación, no en el miedo.

¿Los videojuegos pueden causar problemas de adicción al juego? ¿Existiría una relación entre los esports y las apuestas?

Esa afirmación es irresponsable, confunde dos actividades muy diferentes, y carece de fundamento científico. La ludopatía se asocia con los juegos de azar y las apuestas, pero no con los esports competitivos. Investigaciones de la Organización Mundial de la Salud y la Asociación Americana de Psicología han demostrado que jugar videojuegos de forma estructurada, y con un propósito, puede favorecer el desarrollo cognitivo, mejorar la concentración y la regulación emocional. Los esports se basan fundamentalmente en la disciplina, la estrategia y la habilidad. A diferencia de las apuestas, no implican ningún elemento de azar ni de apuestas, solo entrenamiento, trabajo en equipo y rendimiento.

En esta era de digitalización de la vida, ¿aún es legítimo afirmar que los esports son accesibles para unos pocos privilegiados?

De hecho, los videojuegos son una de las formas de entretenimiento más inclusivas y accesibles del mundo. Estudios e informes de la industria muestran que casi el 50% de la población mundial juega videojuegos, y esto incluye cada vez más los juegos móviles, que son asequibles, y están muy extendidos. Al respecto, los esports se basan en principios, que los podemos llamar las "cinco íes" de la inclusión: inclusión social, pues cualquier persona puede participar, independientemente de su posición en el campo social; inclusión económica, pues el acceso básico es a través del móvil; inclusión geográfica, pues se puede jugar desde cualquier lugar; e inclusiones, racial y por edad. Los esports no son para unos pocos, son para la mayoría.

Finalmente, ¿en qué contribuye al Perú la organización de un torneo internacional de esports?

Organizar un torneo internacional de esports es una oportunidad histórica para que Perú se posicione como un hub de innovación, participación juvenil y cultura digital a nivel regional. Comprendamos lo siguiente: El Global Esports Tour Lima 2025 es mucho más que una simple competencia, porque es una plataforma para la educación, la inclusión, la cultura digital y el progreso tecnológico. Nos enorgullece colaborar con Perú para construir un legado que inspire y empodere a la próxima generación para competir, crear y contribuir a un futuro global dinámico.

ANULA SUSPENSIÓN A BENAVIDES

Junta Nacional de Justicia en el ojo de la tormenta

Mediante una resolución la Junta Nacional de Justicia (JNJ) desestimó la medida disciplinaria que la gestión anterior decidió suspender por seis meses a la ex fiscal de la Nación, Patricia Benavides.

Los actuales integrantes del órgano constitucional autónomo declararon nulo el procedimiento que había originado aquella sanción, al no haberse ajustado al marco legal vigente.

El procedimiento anulado se inició después que la fiscal Marita Barreto señalara a Patricia Benavides como presunta cabecilla de una organización criminal que operaba desde el interior de su despacho.

El cuestionado procedimiento disciplinario inmediato, aplicado de forma exprés para sancionar o destituir a jueces y fiscales desde el 2020, fue descartado por la actual gestión de la JNJ en respuesta a dos sentencias del Tribunal Constitucional.



QUE PRETENDÍAN HACER SU FAENÓN CON COMPRAS EN ESSALUD

Separan de sus puestos a dos funcionarios del CEABE

RICARDO REYES ORTIZ

Suero fisiológico cuesta 3.80 soles, pero alguien quiso hacer su negocio al adquirir 4 millones de litros a 13 soles la unidad.

Tras enterarse que alguien pretendía hacer su negocio con la adquisición de 4 millones de litros de suero fisiológico a cuatro veces su precio normal, el nuevo directorio de EsSalud, cuyo presidente Segundo Cecilio Acho Mego, acaba de ser nombrado el 9 de marzo, decidió anular el proceso de compra.

Esta adquisición estaba a cargo de la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos (CEABE) y el contrato fue firmado por Roxana Quiliano Alejos, gerente de adquisiciones y Kendy Augusto Valentín Casas, gerente de estimación y control de bienes.

Afortunadamente el 27 de abril del presente año, se dispuso la anulación del proceso de adquisición de suero fisiológico, decisión que corresponde al inicio de una reforma integral en CEABE, con el objetivo de optimizar los procedimientos de compra de la institución.

Ante esa medida, EsSalud decidió separar de sus funciones a todos los funcionarios responsables del CEABE, que fueron designados durante la gestión anterior de María Elena Aguilar del Águila, para garantizar la calidad de los productos y la transparencia de la contratación, asegurando precios de acuerdo al mercado.

Ahora el nuevo proceso de compra de suero fisiológico lo conducirá la Alta Dirección de EsSalud.



Sueros fisiológicos siguen dando qué hablar, ahora en EsSalud.

ASÍ IBA A SER EL FAENÓN

Una botella de suero que máximo cuesta 3.80 soles, pero en EsSalud quisieron comprarla en casi 13 soles por 4 millones de unidades de suero, lo que iba a costar un desembolso de casi 15 millones de dólares. Ese dinero iba a parar a una familia ecuatoriana involucrada en procesos de lavado de activos con su empresa Master Medical, creada en novirembre del año pasado.

"Esa empresa ecuatoriana que está cuestionada y sancionada en su propio país por irregularidades previas, por lo tanto, la compra también iba a ser irregular por donde se vea", comentó el exministro de Salud, Óscar Ugarte.

"Si alguien me ofrece un producto que además está costando más de cuatro veces más de su valor normalmente en el mercado tengo que tener muchísimo cuidado porque ahí puede estar un proceso ilegal de contratación, lo que normalmente se conoce como la cutra", agregó.

El 31 de marzo se hicieron las invitaciones para la licitación, el 8 de abril Master Medical presentó su propuesta y el 25 de abril le adjudicaron el contrato en menos de un mes.

Precisamente desde el CEABE se iba a realizar en tiempo récord una escandalosa compra de 57 millones de soles (15 millones de dólares) de suero fisiológico sobrevalorado con el pretexto de evitar el desabastecimiento de este elemento tan necesario en la hospitalización diaria en el sistema de salud peruano. Sin contar con el desaduanaje que debe pagar el importador, EsSalud.

COMPRAS ANTERIORES

- **Los contratos anteriores de la compra de suero aquí en el país revelan que se venden en 2.70 hasta 3.70 el litro de suero y esa compra a la empresa ecuatoriana se iba a realizar por 9.84 soles y con todo incluido, iba a costar 12.79 soles cada litro de suero, vale decir más de cuatro veces su precio real.**

ACHO LLEGA TRAS POLÉMICAS DESIGNACIONES

Segundo Acho fue designado el pasado 9 de marzo del presente año, como nuevo presidente ejecutivo de EsSalud, en reemplazo de la renunciante María Elena Aguilar y del fallido intento del ministro de Salud, César Vásquez, de recomendar a Constantino Vila Córdova y la presidencia en forma interina de Lelia Lourdes Lazo Cornejo.



Acho se desempeñaba como Director Adjunto de la Dirección General del Hospital Nacional Cayetano Heredia.



SINOPSIS

WILLY RAMÍREZ CHÁVARRY

Generalidad de las leyes

Nuestra Carta Fundamental establece que pueden expedirse leyes especiales porque así lo exige la naturaleza de las cosas, pero no por razón de las diferencias de las personas; la ley, desde su entrada en vigencia, se aplica a las consecuencias de las relaciones y situaciones jurídicas existentes y no tiene fuerza ni efectos retroactivos, salvo, en ambos supuestos, en materia penal cuando favorece al reo; la ley se deroga solo por otra ley; también queda sin efecto por sentencia que declara su inconstitucionalidad. La Constitución no ampara el abuso del derecho.

La generalidad de las leyes constituye un principio cardinal del Estado de derecho, consagrado en la Constitución Política del Perú. Este principio implica que las leyes deben dirigirse a situaciones jurídicas generales y abstractas, nunca particularizadas en personas o grupos específicos, salvo circunstancias excepcionales fundamentadas en la naturaleza intrínseca de las cosas y no en criterios discriminatorios o personalistas.

Desde una perspectiva filosófica-política, la generalidad legal encuentra sus raíces en el pensamiento ilustrado y en las doctrinas liberales clásicas. Autores como Rousseau y Kant consideraron la generalidad como una garantía esencial para la libertad y la igualdad jurídica de los ciudadanos. Rousseau, particularmente, sostenía en El Contrato Social que las leyes deben ser generales en su objeto y aplicación para asegurar la imparcialidad, evitando privilegios indebidos o discriminaciones arbitrarias. Este concepto se proyecta claramente en el texto constitucional cuando establece que las leyes especiales solo pueden justificarse por la esencia de las situaciones reguladas y no por atributos individuales o diferenciaciones personales.

Históricamente, la generalidad de la ley fue incorporada en el constitucionalismo peruano desde sus inicios. La Constitución de 1933 ya delineaba esta orientación mediante disposiciones como las contenidas en los artículos 8, 23 y 25, las cuales rechazaban expresamente privilegios personales y afirmaban la necesidad de una regulación jurídica imparcial y generalizada. Posteriormente, la Constitución de 1979 reforzó este principio en su artículo 187, consolidando aún más la convicción jurídica sobre la imparcialidad y objetividad normativa.

Asimismo, el principio de generalidad normativa se vincula íntimamente con la seguridad jurídica y la irretroactividad de la ley, ambas reconocidas en la norma constitucional. Esta vinculación se refleja en los compromisos internacionales asumidos por el Estado peruano. El artículo 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el artículo 11.2 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el artículo 15.1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos establecen el rechazo explícito a la retroactividad perjudicial y a la discriminación normativa, destacando que las leyes deben ser previsibles, claras, públicas y aplicables hacia el futuro.

Jurídicamente, la generalidad de la ley asegura una protección efectiva contra el abuso del poder legislativo. Al impedir regulaciones particularizadas injustificadas, se limita la arbitrariedad del Estado, protegiendo los derechos individuales y colectivos frente a potenciales abusos. Así, la Constitución peruana reconoce expresamente que "la Constitución no ampara el abuso del derecho", consolidando una tradición constitucional de respeto al equilibrio entre la autoridad estatal y la libertad individual.

La importancia de este principio radica también en su función integradora y cohesionadora dentro del ordenamiento jurídico. Al aplicarse de manera universal, contribuye a fortalecer la legitimidad democrática del Estado y a garantizar la confianza de los ciudadanos en la justicia y equidad del sistema normativo. La excepción en materia penal, que permite la retroactividad favorable al reo, refleja precisamente una visión humanista del derecho, en línea con la tradición ilustrada de protección integral de la dignidad humana.

En conclusión, la generalidad de las leyes no solo garantiza una justicia distributiva equitativa, sino que también fortalece la democracia constitucional, preservando la coherencia del orden jurídico, protegiendo los derechos fundamentales y reafirmando el compromiso del Estado con los estándares internacionales de protección jurídica universal.



PUNTO DE ENCUENTRO

ENRIQUE VALDERRAMA PEÑA

Agenda Social: Un shock integral en seguridad

La inseguridad será el eje central del debate público. Por eso, con un conjunto de técnicos y especialistas —criminólogos, abogados, policías, militares, entre otros— hemos preparado lo que denominamos un shock de seguridad en el país. Este plan consta de tres reformas y algunos ajustes clave en la gestión actual.

Primero, una reforma en la Policía Nacional del Perú. Buscamos incrementar el número de efectivos de 133 mil a 250 mil en cinco años. También aumentaremos los detectives —personal dedicado a la investigación criminal— de 7 mil a 25 mil. Crearemos una división especial para investigación, además de un grupo de inteligencia destinado a desarticular las bandas de criminalidad transnacional. Retiraremos a los policías de tareas de tránsito, custodia de infraestructura estratégica y labores administrativas para orientarlos a las calles. Facilitaremos la incorporación de quienes realizaron servicio militar y de profesionales a la PNP.

Segundo, la reforma del INPE. Limpiamos la institución y resolveremos el hacinamiento construyendo 24 penales en todo el país, 12 en una primera fase. Esta nueva infraestructura será administrada inicialmente por el sector privado mientras avanzamos con la reforma. Separaremos a los internos según su peligrosidad; parte de las nuevas cárceles serán de máxima seguridad, similares al CEPA o El Frontón. En los penales existentes reforzaremos la vigilancia con cordones adicionales de las Fuerzas Armadas. Premiaremos a las localidades que acepten la construcción de penales, como propuso el exviceministro de Justicia Erasmo Reyna.

Tercero, reformaremos el sistema de justicia para reducir la sobrecarga. Utilizaremos inteligencia artificial, como sugiere el abogado constitucionalista Miguel Estela. Impulsaremos los concursos pendientes en el Poder Judicial y el Ministerio Público, y crearemos cortes macrorregionales, siguiendo la propuesta del expresidente del TC Ernesto Álvarez Miranda. Endureceremos sanciones y estableceremos cadena perpetua para fiscales, jueces, policías o militares que colaboren o integren el crimen organizado.

El control de fronteras será prioritario. Expulsaremos a todo delincuente extranjero que amenace nuestra seguridad nacional. Para liberar tareas a la PNP, aumentaremos los reclutas del Ejército de 10 mil a 25 mil, elevando su propina al sueldo mínimo.

Duplicaremos progresivamente el presupuesto en seguridad. Crearemos dos mil módulos de seguridad ciudadana en los pueblos con mayor incidencia delictiva, además de una comisión nacional de apoyo técnico al gasto municipal en seguridad.

Realizaremos redadas permanentes con apoyo de las FFAA, golpeando la criminalidad donde la inteligencia identifique sus centros de operaciones. Brindaremos respaldo político total y presencia de la justicia. Si es necesario, utilizaremos decretos de urgencia o estados de emergencia para implementarlo de inmediato. Todo esto debe hacerse de manera simultánea y con liderazgo de un gobierno legítimo nacido del voto popular.



LIBERTAS OPINIONIS

C. ALFREDO VIGNOLO G. DEL V.

Falsificar sí es delito

De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española, "falsificación" significa: "Acción y efecto de falsificar. Adulteración, alteración, engaño, fraude, imitación, reproducción, copia, amaño, tergiversación. Falsear o adulterar algo. Fabricar algo falso o falto de ley". Sin embargo, la gente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) están jugando al Gran Bonetón con el soberano; se entiende por amaño el artificio para ejecutar o conseguir algo, especialmente cuando no es justo o merecido. Instrumentos o herramientas a propósito para alguna maniobra.

El Código Penal, en su artículo 427, concerniente a la "Falsificación de documentos", señala: "El que hace, en todo o en parte, un documento falso o adultera uno verdadero que pueda dar origen a derecho u obligación o servir para probar un hecho, con el propósito de utilizar el documento, será reprimido, si de su uso puede resultar algún perjuicio, con pena privativa de libertad no menor de 2 ni mayor de 10 años y con 30 a 90 días-multa si se trata de un documento público, registro público, título auténtico o cualquier otro transmisible por endoso o al portador, y con pena privativa de libertad no menor de 2 ni mayor de 4 años, y con 180 a 365 días-multa, si se trata de un documento privado".

Falsificar una firma para obtener un beneficio, léase inscripción de una organización política; sin embargo, las doctas luminarias del JNE han precisado que las organizaciones políticas no perderán su inscripción, pese a tener afiliaciones indebidas. Willy Ramírez Chávarry, integrante del JNE, sostuvo que, pese a que las organizaciones políticas presentaron afiliaciones indebidas —el nombre correcto es firmas falsas— las organizaciones no perderán su inscripción, afirmando que "no hay causal para desinscribirlos, si ese término cabe. Las causales para la cancelación de la inscripción son el no pasar la valla del 5 % y la otra es por un fallo de la Corte Suprema a iniciativa del Ministerio Público y/o la Defensoría del Pueblo".

Ramírez argumentó que "el primer responsable es el partido político porque nosotros no presentamos las firmas. El ROP recibe un paquete de firmas y, en cumplimiento de la ley, lo deriva al Reniec para la verificación correspondiente. El Reniec, por medio de sus verificadores, lo que hace es un cotejo", concluyendo que: "Se está confundiendo a las firmas no válidas con las falsas. Una firma no válida es observada por el Reniec, debido a que en el cotejo se advierten diferencias gráficas. No necesariamente por falsificación".

El JNE tiene responsabilidad por las firmas falsas y lo que aconteció en el anterior proceso electoral, desde la misma elección de Jorge Salas Arenas, abogado de terroristas. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) es un registro, mientras que el JNE es un tribunal electoral. Ante el JNE se hace la inscripción y el JNE debió auditar la revisión de las firmas.

Salas Arenas sostuvo que "las afiliaciones indebidas pueden provenir de cotejos ineficaces, labor ajena a las funciones del JNE" y que los miembros del JNE no participan del proceso de inscripción de los partidos políticos. Explicó que la DNROP es la encargada del registro, descartando alguna participación por parte del Pleno del Jurado, pero la DNROP depende de la Presidencia del JNE y tiene como objetivo inscribir a los partidos políticos, normando la implementación de mejoras en el procedimiento de inscripción de organizaciones políticas. Más claro, imposible, señores del JNE.



CUESTIONES SOBRE LIBERTAD

BERIT KNUDSEN

China se enriquece mientras el pueblo aguarda

Pocas economías han mostrado una expansión comercial como China en las últimas décadas. Desde su ingreso a la Organización Mundial del Comercio en 2001, se consolidó como la "fábrica del mundo", acumulando enormes superávits comerciales, exportando más de lo que importa. Pero este fenómeno genera una paradoja: si China gana tanto, ¿por qué su población vive con estándares muy por debajo de las economías avanzadas? ¿Dónde va toda esa riqueza?

La respuesta está en la arquitectura financiera china, una estructura donde el control estatal absoluto reemplaza las reglas de mercado y las prioridades del Partido Comunista Chino (PCCh) no se alinean con las necesidades de su población. En las economías liberales, los ingresos del comercio suelen traducirse en mayor consumo, infraestructura social o transferencias públicas. El sistema chino está construido sobre una lógica de "acumulación" dirigida por el poder central. Los beneficios del comercio no se reparten; se canalizan hacia organismos estatales, fondos controlados del gobierno y empresas públicas. La prioridad no es enriquecer a la población, sino fortalecer al Estado.

El modelo de crecimiento chino, exitoso en sus primeras etapas, se basa en: exportación, inversión estatal y control financiero. La prioridad nunca fue el consumo, sino la eficiencia productiva y la expansión industrial. De hecho, el consumo privado representa apenas un 38 % del PIB, bajísimo porcentaje comparado con Estados Unidos, que supera el 65 %. Las familias chinas, especialmente en zonas rurales, enfrentan bajos salarios, escasa seguridad social y barreras estructurales que limitan el acceso a servicios básicos y la migración de una provincia a otra. El diseño institucional chino no permite trasladar el superávit al consumo interno.

El sistema financiero chino, dominado por bancos estatales, presta a grandes conglomerados o proyectos establecidos en los programas estatales, donde las provincias deben cumplir objetivos estratégicos. El capital no fluye hacia pequeñas empresas innovadoras o ciudadanos comunes, sino hacia infraestructura pesada, expansión internacional o tecnología militar-industrial. El Banco Popular de China, brazo financiero del Partido, invierte el enorme superávit comercial en bonos del Tesoro estadounidense, activos europeos, oro o depósitos del fondo soberano: China Investment Corporation (CIC).

Lejos de ofrecer bienestar social, los fondos se usan para afianzar la influencia geopolítica, adquisiciones estratégicas en el exterior, la Iniciativa de la Franja y la Ruta o empresas tecnológicas clave. Por ello, el ciudadano no goza la bonanza china, ya que el Estado captura los beneficios, priorizando la competitividad industrial y postergando el gasto social. El objetivo es la supremacía del Partido sobre la sociedad, fortaleciendo el control político.

China enfrenta tensiones internas por la creciente desigualdad, estancamiento salarial en zonas rurales y falta de servicios públicos, generando presión constante. Beijing lo sabe, pero reorientar su economía hacia un modelo "dual", buscando mayor demanda interna, exige reformas profundas: liberalizar el crédito, redistribuir ingresos, reducir el poder de los conglomerados estatales y relajar parte del control centralizado; medidas que no encajan con la lógica del PCCh.

China es una potencia comercial con rostro autoritario. El sistema no está diseñado para redistribuir, sino consolidar. Sus finanzas no circulan entre consumidores, sino entre instituciones del poder. Sus excedentes no financian el bienestar, sino el proyecto geopolítico de una nación que aspira a ser rica y hegemónica. Mientras tanto, cientos de millones de ciudadanos chinos esperan que la riqueza acumulada algún día se traduzca en prosperidad compartida.



"APUNTES"

ROBERTO RENDÓN VÁSQUEZ

Insistimos: Presupuestar edificación de nuevos penales

Muchos se preguntan: "¿Para qué detiene la Policía Nacional a delincuentes, si luego fiscales y/o jueces penales les conceden libertad o si no se fugan del penal de Lurigancho? Hace días, de ese penal se fugó un sentenciado a 10 años 7 meses de prisión. También, en el tiempo se ha conocido la fuga de otros reos. ¿Podría considerarse que esa cárcel no es segura? La seguridad en penales es un problema.

Otro problema innegable y muy conocido es que los establecimientos penales en el Perú están sobresaturados; esta sería una razón por la que los magistrados conceden libertad a delincuentes detenidos por la PN.

Reiteradamente hemos opinado que en los poderes estatales Legislativo y Ejecutivo urgentemente deben aprobar presupuestos para la inmediata edificación de centros carcelarios totalmente seguros, los que deben estar en las alturas andinas. Pero los políticos del Legislativo y/o Ejecutivo dicen que "se preocupan" por "legislar para vencer a la delincuencia", pero no aprueban la construcción de nuevos penales a sabiendas de que los actuales están sobresaturados y no son seguros.

Constantemente la seguridad de las personas está seriamente afectada por olas delincuenciales que actúan individualmente u organizadas en bandas nacionales y/o internacionales. Cada día no solamente hurtan y roban, extorsionan, etc., sino que asesinan en vías públicas, establecimientos, centros laborales, vehículos, hasta en viviendas; usan armas blancas y/o de fuego, hasta explosivos. Los agraviados son hombres, mujeres, ancianos y niños.

Los actuales centros carcelarios no ofrecen efectiva seguridad y los detenidos y/o sentenciados son sostenidos (mantenidos) gratuitamente con fondos del erario nacional (que proviene de los impuestos que todos pagamos); vale decir que los agraviados de delincuentes están sosteniéndolos. Por ende, una cuestión importante es que los autores de delitos detenidos y/o sentenciados deben sufragar su diario mantenimiento alimentario y de salud. Este es otro problema.

Al edificar los nuevos penales, reiteramos, debe ser solo en alturas andinas, garantizándose su seguridad (como mínimo tres cercos perimetrales) y que obligatoriamente tengan centros productivos (fábricas) de bienes para los mercados nacionales e internacionales, donde los trabajadores solamente deben ser detenidos y/o sentenciados; con sus remuneraciones sufragarán su mantenimiento. Dichas fábricas deben alquilarse a personas de la actividad privada.

Debe garantizarse que cada cárcel tenga equipos y/o servicios que impidan las comunicaciones de los presos por vía telefónica (celulares) y/o internet.

Entender: si el Estado no aprueba presupuestos para esas edificaciones, implícitamente se estará protegiendo a la delincuencia. ¡Solo las palabras, discursos y promesas de políticos no garantizan la seguridad de los peruanos!



DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN

GASTÓN SOTO VALLENAS

La reelección municipal y regional

La última decisión, por mayoría, de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República para permitir la reelección de alcaldes y gobernadores la considero oportuna y adecuada a la realidad; pues, antes de que, a través de una modificación constitucional, se estableciera su prohibición, era usual que alcaldes y gobernadores pudieran ser reelectos, sin ninguna limitación, en consideración a que se dejaba a los vecinos que sean ellos quienes, previa evaluación del resultado de la gestión municipal o regional, decidan sobre la posibilidad de que sea reelegido el alcalde o el gobernador, según corresponda.

En aquella oportunidad, por una motivación puramente populista y en la equivocada fundamentación de que esa era una forma de evitar la corrupción, su aplicación no tuvo el efecto deseado. Pues, el alcalde o gobernador que tiene tendencia a ejercer su función violentando los principios éticos y morales, promoviendo los actos de corrupción, no necesita estar uno o más períodos en el ejercicio del poder, ya que, si tiene voluntad de verse favorecido por el ejercicio del cargo, sí puede llevarse "jalando" el municipio o región en un año; lo va a lograr, no necesitando estar más de un período para conseguirlo.

Al respecto, hay que tomar en cuenta que los Consejos Municipales y los Consejos Regionales son los entes fiscalizadores de las decisiones de los alcaldes y gobernadores, respectivamente, debiéndose comportar como controladores directos de las decisiones de los titulares de los gobiernos subnacionales. En consecuencia, como es obvio, debe corresponder la responsabilidad de la falta de control a los regidores y a los consejeros regionales cuando se "deja hacer o deja pasar" los actos o decisiones ilegales o corruptas de los alcaldes o gobernadores.

Si la autoridad municipal o regional incurre en actos que contravienen las normas establecidas, es que sus correspondientes Consejos no actuaron como era su obligación o, en su defecto, también sus integrantes (como cómplices) terminan viéndose favorecidos.

Por lo tanto, hay que preocupar a los vecinos de los distritos, provincias y regiones que, cuando emitan su voto, lo hagan con criterio y responsabilidad, inspirados en el interés vecinal y no en el individual, eligiendo a la persona más idónea y mejor preparada para el ejercicio de la función municipal o regional.

Asimismo, y en el entendido de que, a nivel del pleno del Parlamento, cuando tenga que discutirse el proyecto que presentará la Comisión respectiva, ojalá se considere la posibilidad de que no se limite a una sola reelección, sino, como era antes, se habilite la opción de que sean los vecinos quienes decidan si su alcalde o gobernador pueda ser reelegido por varios períodos consecutivos, siempre y cuando haya demostrado una eficiente administración de la cosa pública, y pueda así seguir desarrollando los proyectos que favorezcan a su comunidad.

Hacer un análisis comparativo con la no reelección, para un período inmediato posterior, del presidente de la república, como lo tenemos establecido en nuestro ordenamiento constitucional, es realmente un error; pues, en el caso del jefe del Poder Ejecutivo en el Perú, estamos frente a una clase de gobierno presidencialista, en la que el Jefe de Estado es una autoridad con mucho poder en la que los integrantes de su Consejo de Ministros dependen directamente de él, quien es el que tiene la facultad de designarlos y de removerlos del cargo, inclusive, sin ninguna explicación o fundamentación.

Razón por la cual, considero que, en el caso del presidente de la república en nuestro país, debe prohibirse la reelección en forma absoluta; es decir, quien llega una vez a la presidencia, debe hacerlo únicamente por un período, sin ninguna posibilidad de poder ser reelegido, aunque sea dejando un período. Con ello se evita que se personalice el ejercicio del poder y, por el contrario, obligue a las agrupaciones o partidos políticos a tener que preocuparse en crear nuevos cuadros de personas capaces de poder reemplazar a los que, si tuvieron la oportunidad, puedan hacerse cargo de dirigir la administración del Estado, y continuar así lo que puede ser una buena gestión de gobierno.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN

ALISTA CAPACITACIONES

Con el objetivo de fortalecer el crecimiento, la innovación y la competitividad de las micro y pequeñas empresas (Mypes), el Ministerio de la Producción (Produce), a través del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), desarrollará más de 20 charlas y capacitaciones durante mayo, dirigidas a emprendedores y empresarios,



PRESIDENTE DEL BCR

JULIO VELARDE VIAJA A SUIZA

El presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde, viajará a la ciudad de Basilea (Suiza) para participar de las reuniones bimestrales de gobernadores del Banco de Pagos Internacionales (BIS), que se realizará los días 11 y 12 de mayo del 2025. A esta reunión asistirán los gobernadores de bancos centrales miembros del BIS,





DESDE EL FARO

RAFAEL HIDALGO

MINISTRO SALARDI BAILA CON RICKY MARTIN: PASITO PA'LANTE, PASITO PA'ATRÁS

El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), José Salardi, emulando al puertorriqueño Ricky Martin, primero entonó: "un, dos, tres, un pasito pa'lante María" elevando la meta del crecimiento del PBI del 2025, porque sin revelar otro argumento que su optimismo, incrementó el pronóstico de 3.1 % (23/8/25) previsto en el Marco Macroeconómico Multianual, a un 4 % (24/2/25). Para la galería, este vehemente vaticinio, cual mago lo sacó del sombrero como un conejo, para superar el 3.3 % del PBI del 2024 que consiguió su antecesor José Arista —insuficientemente publicitado por los fans que el exministro conserva en la CONFIEP— porque sin llegar a ser imposible de remontar, es una valla apreciable que requiere el viento a favor de los precios internacionales del cobre y el oro, que en este primer trimestre han puesto lo suyo.

No obstante, la previsible "Guerra Comercial del Fin del Mundo" de Donald Trump ha llevado al titular del MEF a rebajar la cifra del 2025 de 4 % a 3.5 % en la publicación del Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas 2024-2027 (IAPM): "el panorama internacional se ha tornado incierto debido a las tensiones comerciales entre EE. UU. y China… (y a modo de disculpa) alrededor del 60 % de la variabilidad del crecimiento se explica por choques internacionales…" (30/4/25). Empero, Juan Carlos Odar de Phase apunta: "Es 'rarazo', el IAPM menciona al inicio un rango entre 3.5 % y 4 % del PBI, mientras que, en los cuadros anexos se consigna 3.5 % sin rango, y más bien la Nota de Prensa ratifica el 4 %, que es una proyección informal" (X1/5/25).

En realidad, el MEF no debería jugar con las cifras, porque lo que es bueno para el ritmo caribeño, "pasito pa'lante, pasito pa'atrás", es fatal para la credibilidad que debe exhibir un ministro de Economía, cuya principal función es sembrar certezas para incentivar la inversión y nunca alentar y/o incrementar la incertidumbre.

Asimismo, en el reciente Avance Coyuntural del INEI (1/5/25) resultan alentadores los resultados en este primer trimestre en: pesca, inversión pública y recaudación fiscal, aunque la producción del sector eléctrico muestra apenas un 1.9 %. Cifra sumamente extraña que el ministro debería explicar, porque sin crecimiento del consumo eléctrico no hay mayor producción. Una tautología. Asimismo, el sector minería y el consumo de cemento, vitales en la reactivación, revelan incrementos trimestrales no muy significativos de 2.38 % y 2.33 % respectivamente, que no son precisamente las cifras que el MEF esperaba.

El IAPM, además, indica que el crecimiento será impulsado por el fortalecimiento de la demanda interna… costos de financiamiento favorables —no obstante, el BCR se ha quedado congelado desde inicios del año con una tasa interbancaria de 4.25 %—, aceleración del gasto privado, destacando el repunte de la inversión minera en 8 % (US$ 5,000 millones) explicada por: San Gabriel (oro) de Buenaventura, US$ 650 millones; Chalcobamba I (cobre) de Las Bambas; Toromocho II (cobre) de Chinalco, US$ 815 millones; Reposición Antamina (cobre) de Antamina, US$ 1,604 millones. En buena hora.

En adición, se vuelven a repetir proyectos "congelados" como: Romina (zinc) de Volcan, US$ 147 millones; Reposición Raura (zinc) de Raura, US$ 76 millones; a los que se agregan los "ahuesados": Corani (plata) de Bear Creek, US$ 579 millones —que está listo desde el año 2012— y Zafranal (cobre) de Teck Resources, US$ 1,900 millones —que se anunció para el 2024, después el 2025, y aún no se observa ningún movimiento.

AFIRMA LINO DE LA BARRERA. GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA

"Defendemos calidad de vida del vecino"

Vocero del municipio de Miraflores aseguró que no cederán a presiones inmobiliarias que buscan alterar el equilibrio residencial y vulnerar competencias municipales.

La Municipalidad de Miraflores defiende la calidad de vida de sus vecinos como eje central de su modelo urbano y no permitirá que esta se vea afectada por intereses ajenos a la planificación distrital, afirmó su gerente de Asesoría Jurídica, Lino De La Barrera.

"Las personas llegaron a vivir a Miraflores porque tenían un concepto de calidad de vida. Si aumento la densidad poblacional, voy a afectar esa calidad. Ese es el concepto de residencialidad", enfatizó en entrevista al diario EXPRESO.

De La Barrera respondió así a las críticas que acusan al distrito de oponerse al crecimiento urbano. "Es un argumento ridículo decir que, como hay una población flotante de 400,000 personas, entonces hay que hacer que vivan aquí ampliando la densidad", sostuvo. "Hoy los 100,000 vecinos viven en Miraflores por sus parques, áreas verdes y servicios. Si sumamos 400.000 más, nadie va a querer quedarse", remarcó.

El funcionario defendió la normativa local que exige un mínimo de 60 metros cuadrados por vivienda, frente al reglamento nacional que plantea 40 m2. "Tampoco estamos hablando de una hiperresidencia. No se trata de casas enormes, sino de una medida razonable que preserve la habitabilidad", explicó.

En otro momento, De La Barrera se refirió a la sentencia del Tribunal Constitucional, la cual, según dijo, confirma que el Ministerio de Vivienda no puede vulnerar las competencias municipales sobre urbanismo, zonificación y altura. "El Ministerio puede promover vivienda social, pero no pasar por encima de la autonomía municipal. Se ha dicho que bloqueamos 400 proyectos, lo cual es falso. Solo paralizamos obras que incumplen la ley", afirmó.

Lino De La Barrera enfatizó que actualmente no hay obras paralizadas en el distrito. "Los cuatro casos que tuvimos están judicializados. Las constructoras han decidido ir al Poder Judicial, pero siguen construyendo", puntualizó.

De La Barrera sostuvo que Miraflores se guía por un plan urbano aprobado por la Municipalidad de Lima, proyectado al 2030. "No podemos permitir torres monumentales que no respetan ese plan. Hemos creado el concepto de armonía urbana, que busca un desarrollo coherente y planificado", apuntó.

Finalmente, lanzó una crítica directa al mercado inmobiliario: "Hablamos de mercantilismo urbano cuando quieren hacernos creer que se puede vivir dignamente en 22 metros cuadrados. Los invito a quienes promueven esos proyectos a que dejen sus casas y vivan en uno de esos departamentos. Queremos desarrollo, sí, pero con legalidad y respeto. No globos de aire absurdos. En Miraflores estamos defendiendo la calidad de vida del vecino", concluyó.



Miraflores no se opone al crecimiento urbano.

ORDENANZA 610

- **El funcionario explicó que la polémica Ordenanza 610, que permitía suspender la ejecución de proyectos, ya fue superada y reemplazada por la Ordenanza 656. "Ahora le pedimos al Ministerio que suspenda la obra. Este tema ya fue resuelto. No hay por qué seguir dañando la relación con las municipalidades", dijo.**



PISANDO FUERTE

ANGELA CCANTO BUENDIA

Érase una vez en Venezuela

Cuando los vientos del socialismo soplaban en un país ubicado al norte del Perú y esos vientos traían consigo desgracia, pobreza, fracaso y evidente migración, millones y millones de almas caribeñas nunca imaginaron que sus vidas cambiarían para siempre y se convertirían en la segunda migración más grande del mundo. Fueron 7.9 millones de venezolanos que abandonaron su patria, al ver con tristeza que no era más un lugar para poder vivir y ser feliz. Cuando esos vientos asolaron aquel país, lo destruyeron; más de dos millones de inmigrantes venezolanos encontraron un país, el Perú, que los abrazó y les dio lo que el suyo les negó de la forma más cruel: los obligó a abandonar su hogar.

Los ricos y la clase media acomodada de Venezuela vieron mucho antes que otros la inminente destrucción de su economía. Fueron los primeros en salir y la primera ola migratoria en llegar a nuestra patria. Los últimos en salir de un país destruido son los pobres, las personas menos preparadas y capacitadas y los delincuentes de sus cárceles y pandilleros de calles cerradas. En los últimos cinco o cuatro años, cientos de miles de venezolanos de esa primera ola migratoria ocurrida entre 2017 y 2018 han vivido en la vergüenza de ver, vivir y recordar lo que sus compatriotas están causando en el Perú; y lo que ocurre en nuestro país no es nuevo para ellos.

Cada muerto, cada asesinato y acto extorsivo sanguinario, junto a estas nuevas modalidades delincuenciales, han sido adquiridas, practicadas y efectivas con el uso desmedido de la fuerza, avaladas por un gobierno mediocre y corrupto como el de los chavistas, lo que convirtió a ese hermoso país en el fracaso económico y social que es hoy. Cuando todo esto ocurre, es muy difícil borrarlo de la mente de las personas. Eso significa que conoces el camino y en lo que terminará. Siempre he cuestionado esto a los migrantes venezolanos que encontraron una nueva vida en este hermoso país llamado Perú, con P de Patria: ¿por qué nunca dijeron nada en contra de todos sus compatriotas que han llegado a mi país a destruirle la vida a mi gente? Todos aquellos que recibieron las bendiciones de esta patria y cambiaron su vida, ¿por qué solo agachan la cabeza cuando una familia peruana es enlutada por las manos de un sicario? Eso no basta.

Si cada peruano y cualquier extranjero entienden que el éxodo venezolano es el más grande de América Latina y el segundo más grande en el mundo, sabrán que las consecuencias económicas, sociales, culturales y de seguridad serán comprometidas seria y de forma directa. Los peruanos vamos a luchar para destruir esta delincuencia que llegó desde las fronteras abiertas; pero esa lucha sería más justa si los venezolanos de bien se unen sin condiciones para proteger y salvar al Perú. Mientras no exista ese compromiso, el país no podrá protegerlos.



ARTÍCULO TYTL

DRA. GUADALUPE MONTENEGRO RUIZ

La Eliminación del Check-In: ¿Un Beneficio para el Consumidor o una Amenaza a la Seguridad?

La rapidez con la que el mundo moderno avanza, impulsado por el progreso tecnológico, afecta todos los ámbitos de la vida, desde la manera en que nos comunicamos hasta la forma en que consumimos productos y servicios. En este contexto, el proyecto de ley que elimina la obligación de realizar el check-in en el transporte aéreo presenta una propuesta que busca modernizar y simplificar los trámites de los pasajeros, alineándose con las nuevas tecnologías disponibles y garantizando los derechos de los consumidores. Sin embargo, como ocurre con cualquier cambio legislativo, esta propuesta tiene tanto aspectos positivos como negativos que deben ser analizados con detenimiento.

Por ello, es necesario hacer una reflexión sobre los puntos a favor y en contra de esta propuesta de reforma, analizando sus implicaciones para los consumidores, las aerolíneas y el sistema legal en general.

Los Puntos Positivos del Proyecto de Ley

Uno de los principales beneficios del proyecto de ley radica en la simplificación del proceso de embarque para los pasajeros. En la actualidad, el proceso de check-in se ha convertido en una barrera innecesaria que obliga a los pasajeros a llegar con horas de anticipación al aeropuerto para simplemente confirmar su presencia en el vuelo. Con la integración de tecnologías como el check-in en línea, que permite a los viajeros obtener su tarjeta de embarque a través de sus dispositivos móviles o por correo electrónico, este procedimiento resulta redundante. El proyecto de ley permite que la tarjeta de embarque se entregue inmediatamente después de la compra del pasaje, evitando así una acción adicional que no aporta valor al servicio ofrecido por las aerolíneas.

El uso de la tecnología se convierte en una herramienta clave para hacer más eficiente el proceso. Con la digitalización de la tarjeta de embarque, los pasajeros pueden acceder fácilmente a su pase de abordar en su teléfono móvil, lo que reduce el consumo de papel y minimiza la posibilidad de errores humanos en el proceso de emisión. Esta es una medida favorable para el medio ambiente, ya que fomenta la digitalización y contribuye a la sostenibilidad, alineándose con la creciente tendencia hacia la reducción del uso de plásticos y otros recursos no renovables.

Además, esta reforma defiende los derechos de los consumidores al eliminar lo que algunos consideran una cláusula abusiva en los contratos de transporte aéreo. Según la Ley N° 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor, los pasajeros tienen derecho a ser protegidos contra prácticas comerciales coercitivas y cláusulas abusivas. La exigencia de hacer un check-in podría verse como una práctica que impone un obstáculo innecesario para los consumidores, quienes ya han proporcionado toda la información requerida en el momento de la compra del pasaje. Al eliminar esta barrera, el proyecto de ley responde a una demanda de mayor transparencia y eficiencia en los servicios públicos y privados, favoreciendo a los consumidores.

Otro aspecto positivo que se puede destacar es que elimina las restricciones impuestas por las aerolíneas. Muchas aerolíneas aún exigen que los pasajeros se presenten físicamente en los mostradores de check-in, a pesar de que toda la información necesaria ya ha sido proporcionada en línea. Este cambio podría ser especialmente beneficioso para aquellos viajeros con poco tiempo o aquellos que prefieren evitar las largas colas en los aeropuertos.

Los desafíos que pueden representar el Proyecto de Ley

A pesar de las ventajas que el proyecto de ley propone para los consumidores, también es necesario considerar los potenciales desafíos y riesgos que podrían surgir, tanto para las aerolíneas como para el sistema de transporte aéreo en general.

Uno de los principales inconvenientes del proyecto es que, al eliminar el proceso de check-in, las aerolíneas pierden un punto de control importante en la gestión de sus vuelos. El check-in no solo sirve para confirmar la presencia del pasajero, sino también para verificar que cumpla con los requisitos necesarios para abordar el avión, como la documentación adecuada (por ejemplo, pasaportes, visados, entre otros) y el cumplimiento de restricciones sanitarias o de seguridad. La eliminación de esta verificación adicional podría aumentar el riesgo de que se presenten problemas de documentación o seguridad en el aeropuerto en el momento de abordar, lo que podría generar confusión o incluso retrasos en los vuelos.

Por otro lado, esta eliminación podría generar complicaciones logísticas en los aeropuertos, ya que el proceso de check-in actualmente permite a las aerolíneas gestionar las colas de pasajeros y hacer ajustes de última hora en los vuelos. La simplificación del proceso podría traducirse en mayores retos para las aerolíneas al intentar gestionar a los pasajeros de manera eficiente y garantizar que se cumplan todos los protocolos de seguridad.

Además, el proyecto de ley plantea un riesgo de pérdida de control sobre los datos del pasajero. Al eliminar la necesidad de un check-in físico, las aerolíneas dependerían aún más de los sistemas tecnológicos para gestionar la información de los pasajeros. Esto podría exponer a los consumidores a un mayor riesgo de violaciones de privacidad o ciberataques, si no se toman las medidas adecuadas para proteger la información personal que se gestiona a través de plataformas digitales.

Otro aspecto negativo que debe ser considerado es el impacto que podría tener en las aerolíneas de bajo costo. Estas compañías suelen ser más estrictas en cuanto a los procedimientos de check-in para garantizar que sus vuelos se realicen de manera puntual y ordenada. La eliminación de esta obligación podría generar desafíos adicionales para estas aerolíneas en cuanto a la gestión de los pasajeros y las operaciones, lo que podría derivar en un aumento de los costos operativos y, en consecuencia, en un ajuste de precios.

Como se puede observar, el proyecto de ley que propone la eliminación del check-in en el transporte aéreo es, sin duda, un reflejo de la evolución tecnológica y de un cambio hacia un sistema de transporte más ágil y eficiente. La modernización de los procesos, especialmente en un sector tan crítico como el transporte aéreo, es crucial para mejorar la experiencia de los consumidores y optimizar los recursos de las aerolíneas. La propuesta permite a los pasajeros obtener su tarjeta de embarque de manera instantánea, reducir las colas en los aeropuertos y disminuir la burocracia, lo cual no dudamos que sea un paso hacia la mejora de los servicios públicos y privados.

Sin embargo, no podemos perder de vista los posibles efectos negativos que este cambio podría tener en la seguridad, la eficiencia operativa y la privacidad de los datos. El proyecto de ley debe ser revisado para garantizar que, a pesar de eliminar el check-in, no se sacrifiquen medidas de seguridad y control que son fundamentales para la buena marcha del sistema aéreo. Asimismo, debe garantizarse que las aerolíneas cuenten con los mecanismos necesarios para adaptarse a este nuevo sistema sin generar un aumento en los costos ni en los riesgos operativos.

En definitiva, aunque la eliminación del check-in es un paso hacia la modernización del transporte aéreo, la implementación de esta reforma debe ser cuidadosamente planificada y supervisada para equilibrar los derechos de los consumidores con las necesidades operativas de las aerolíneas y la seguridad pública. Solo así se logrará un sistema más eficiente, transparente y seguro para todos.

Abogada Asociada Senior y Líder del Área de Protección al Consumidor de TyTL Abogados

HISTORIA SANTA

Francisco Jorge Mario Bergoglio (Buenos Aires, 17 de diciembre de 1936-Ciudad del Vaticano, 21 de abril de 2025), fue el 266 avo papa de la Iglesia católica y el octavo soberano de la ciudad del Vaticano desde el 13 de marzo de 2013 hasta su muerte en 2025.
De nacionalidad argentina, antes de entrar en el seminario como novicio de la Compañía de Jesús, trabajó una temporada como técnico químico. Fue profesor de Literatura y Psicología en la escuela jesuita Inmaculada Concepción de Santa Fe (1964-1965). En 1969 fue ordenado sacerdote. Fue nombrado superior provincial de los jesuitas en Argentina (1973-1979) y rector del Colegio Mixto y de la Facultad de Filosofía y Teología del Partido de San Miguel (1980-1986). Luego de un breve paso por Alemania y por Buenos Aires, se estableció en la provincia argentina de Córdova durante seis años.
Su espiritualidad y carácter llamaron la atención del cardenal Antonio Quarracino y, el 20 de mayo de 1992, Juan Pablo II designó a Bergoglio obispo titular de la diócesis de Oca y uno de los cuatro obispos auxiliares de la arquidiócesis de Buenos Aires. Luego de desempeñarse como vicario general de Quarracino, el 3 de junio de 1997 fue designado arzobispo coadjutor de Buenos Aires con derecho a sucesión, por lo que ocupó el cargo de su mentor en el episcopado tras su muerte, el 28 de febrero de 1998, convirtiéndose también en el gran canciller de la Universidad Católica de Argentina. Juan Pablo II nombró a Bergoglio cardenal presbítero de San Roberto Belarmino el 21 de febrero de 2001. Tras la muerte de dicho pontífice, el 2 de abril de 2005, fue considerado como uno de los candidatos para ocupar el trono de san Pedro, cargo para el que fue elegido finalmente el alemán Joseph Ratzinger, quien adoptó el nombre papal de Benedicto XVI. Bergoglio fue presidente de la Conferencia Episcopal Argentina durante dos periodos consecutivos, desde noviembre de 2005 hasta noviembre de 2011. Impedido por el Estatuto de la Conferencia para asumir un nuevo mandato, durante la 102.ª Asamblea plenaria de ese organismo se eligió al arzobispo de la arquidiócesis de Santa Fe de la Vera Cruz, José María Arancedo, para sucederlo.
El 13 de marzo de 2013, el cónclave que se celebró tras la renuncia de Benedicto XVI eligió como papa a Jorge Mario Bergoglio, quien manifestó su voluntad de ser conocido como Francisco en honor al santo de Asís. Bergoglio fue el primer papa jesuita y el primero proveniente del hemisferio sur. Fue también el primer pontífice originario de América y el primero no europeo desde el sirio Gregorio III, fallecido en 741.
Conocido por su humildad, su adhesión a la opción preferencial por los pobres (principio que abarca a los marginados y sufrientes de distinta extracción) y su compromiso de diálogo con personas de diferentes orígenes y credos, Francisco mostró una variedad de gestos pastorales indicativos de sencillez, entre los que se incluyen su decisión de residir en la Casa de Santa Marta en lugar de la residencia papal del Palacio Apostólico Vaticano usada por sus antecesores desde 1903. Asimismo, se caracterizó por su sentido del humor y por decidir llevar una vestimenta papal más austera. Durante su pontificado, apoyó una mayor inclusión de mujeres en la Iglesia católica, defendió valores de justicia social, tuvo un trato más acogedor con las personas LGTB que los papas anteriores, apoyó acciones para combatir el calentamiento global, defendió a los migrantes y rechazó las políticas hostiles contra ellos. También destacan sus iniciativas de reforma de la curia romana en campos tan diversos como la economía y las finanzas, la administración, los tribunales eclesiásticos y el derecho canónico, las comunicaciones sociales, la sanidad, el laicado y la familia. Con ello propugnó soluciones en temas complejos que incluyen la transparencia en las finanzas vaticanas, la coherencia entre la misión evangelizadora y la actividad económica, la simplificación de la burocracia, la eficacia de la comunicación, la nulidad matrimonial, la lucha contra la pedofilia y los abusos y la protección de menores y migrantes. Al poco tiempo de su elección, en 2013, la revista TIME lo consideró una de las cien personas más influyentes, incluyéndolo en el grupo de los "líderes", y meses más tarde lo nombró la "persona del año" de 2013. Su fotografía fue portada de la revista Rolling Stone internacional en dicho año.

JORGE MARIO B

Su funeral tuvo lugar el 26 de abril en la plaza de San Pedro y fue sepultado en la basílica de Santa María la Mayor de Roma, siendo el primer papa desde León XIII que está enterrado fuera del Vaticano.

En su juventud, una enfermedad hizo que fuese sometido a una operación en la que le fue extirpada una porción de pulmón. a pesar de ello, según los galenos, el tejido que le faltaba a su pulmón no tenía impacto significativo en su salud.



Luego de cumplir con su compromiso católico con humildad y sus votos de pobreza, en el corazón de todos sus seguidores.

FRANCISCO I

MUERTE DEL PAPA DE L

ANDRÉS DÁVILA
Peterkare27@gmail.com

Millones de personas al rededor del mundo lloraron la muerte del "Papa de los Pobres", uno de los papas más comprometidos con su iglesia y con el mundo.

Desde su llegada al Vaticano se caracterizó por realizar cambios extremos que marcaron la línea de su papado y que quedarán para la historia por su simbolismo y significado para los diversos estratos sociales.

La muerte del papa Francisco ocurrió el lunes 21 de abril de 2025, a las 07:35 horas CEST UTC+0200), en su residencia de la Casa de Santa Marta, en la Ciudad del Vaticano. Su deceso ocurrió a la edad de 88 años y la causa fue un ictus cerebral, que le provocó el coma y un posterior colapso cardiovascular irreversible. Francisco había servido como papa de la Iglesia católica desde su elección el 13 de marzo de 2013. Fue el segundo papa en morir en el cargo en lo que va del siglo XXI, después de Juan Pablo II en 2005, y su muerte creó la primera vacante desde la renuncia de Benedicto XVI en el 2013.

FRANCISCO EL JESUITA

En 1957 decidió convertirse en sacerdote; ingresó al seminario del barrio Villa Devoto y al noviciado de la Compañía de Jesús. Entre 1958 y 1960, culminó sus estudios en el juniorado jesuita de Santiago (Chile), ubicado en la casa de retiro de San Alberto Hurtado (actual Centro de Espiritualidad Loyola), donde ingresó al curso de Ciencias Clásicas y profundizó sus estudios de historia, literatura, latín y griego, bajo la instrucción del carismático Carlos Aldunate.

De 1964 a 1965 fue profesor de Literatura y Psicología en el Colegio d la Inmaculada de Santa Fe. Cuando se encontraba en la Ciudad de Santa Fe en 1965, contó con la presencia del ilustre escritor



Las exequias del Santo Padre contaron con la presencia del Colegio Cardenalicio en su totalidad y con más de medio millón de seguidores que lo acompañaron en su último adiós.

"QUIÉN FUE EL PAPA FRANCISCO"

Jorge Mario Bergoglio nació en el seno de una familia católica el 17 de diciembre de 1936, en el barrio porteño de Flores, siendo el mayor de los cinco hijos del matrimonio formado por Mario José Bergoglio (1908-1959) (contador, empleado en el ferrocarril), nacido en Portacomaro, Provincia de Asti, que tuvo que emigrar a Italia, debido al avance del fascismo, y Regina María Sívori (1911-1981), ama de casa, nacida en Buenos Aires, hija también de inmigrantes procedentes de las regiones italianas de Piamonte y Génova. María Elena Bergoglio era la única de sus hermanos todavía con vida. Durante su infancia, Jorge Bergoglio creció en un hogar arraigado a los orígenes italianos y católicos de su familia. Sus padres lo bautizaron el día de Navidad de 1936 en la Basílica María Auxiliadora y San Carlos del barrio de Almagro en Buenos Aires. Durante su infancia estudió en el colegio Salesiano Wilfrid Barón de los Santos Ángeles de la localidad de Ramos
Tuvo una e
con su abu
que fue «la
Posteriorm
(ETN n.º 27
técnico qu
laboratorio
bromatoló
productos
vocación r
En su juven
a una oper
porción de
tejido que l
en su saluc
disminució
una infecci

ERGOGLIO



el papa Francisco deja una honda huella

Defendió valores de justicia social, tuvo un trato más acogedor con las personas LGTB que los papas anteriores, apoyó acciones para combatir el calentamiento global, defendió a los migrantes y rechazó las políticas hostiles contra ellos.

Solicitó que su cuerpo sea colocado en un ataúd sencillo de ciprés (obviando los ataúdes de plomo y roble), el cual fue expuesto sin catafalco, simplificando drásticamente todo el ceremonial funerario.



EL CÓNCLAVE

Inmediatamente después se activó el protocolo de la sede vacante, el periodo en que la Santa Sede permanece sin el sumo pontífice. Conforme a este protocolo, se certificó oficialmente la muerte (tanto por métodos clínicos como por la tradición de llamar tres veces al pontífice por su nombre de bautismo) y se procedió a sellar el apartamento papal, marcando el fin del pontificado de Francisco.

Más de 200 cardenales se encuentran en el vaticano para la elección del próximo papa, de estos solo 130 pueden ejercer el voto, el evento podría durar varias semanas.

El fallecimiento del papa Francisco dio inicio a un período de luto en el Vaticano y abrió el proceso de elección de un nuevo pontífice. Con su muerte se declaró el comienzo del interregno papal, periodo comprendido entre la vacancia de la Sede Apostólica y la elección de su sucesor. El Colegio Cardenalicio determinó las fechas del funeral y del inicio del cónclave. Actualmente se celebran los nueve días de luto conocidos como los Novendiales. El pontífice fue sepultado el 26 de abril, cinco días después de su fallecimiento.

El legado de Francisco: el papa hizo de la defensa del planeta, la difícil situación de los migrantes y la paz a través del diálogo los pilares de su papado. "Oremos por su Alma".



Con el deber de la misión cumplida al frente del Vaticano y luego de haber cambiado algunos estratos sensitivos de la Santa Sede, Francisco partió al encuentro con el Señor.

OS POBRES

argentino Jorge Luis Borges, quien dictó un seminario que tuvo como resultado final un libro llamado 'Cuentos originales', una selección de ocho textos escritos por los alumnos en el cursillo, cuyo prólogo estaba redactado por el propio Borges. En 1966 Jorge Bergoglio y varios jesuitas de la Universidad del Salvador eran directores espirituales de los jóvenes integrantes católicos que ingresaron a la agrupación juvenil peronista Guardia de Hierro después de la Noche de los Bastones Largos. Guardia de Hierro era una organización surgida durante la Resistencia peronista con actividad política en varios frentes, que se disolvió formalmente en 1974. De su relación con Guardia de Hierro recibió ya iniciada la década de 1970, una considerable influencia del pensamiento de la filósofa Amelia Podetti, respecto de cuya obra escribió en 2006 el prólogo a su libro.

Entre 1967 y 1970 cursó estudios de teología en la Facultad de Teología del Colegio Máximo de San José, en el Partido de San Miguel. Allí recibió las enseñanzas del teólogo jesuita Juan Carlos Scannone, fundador de la Filosofía de la liberación y de la Teología del pueblo (corriente autónoma argentina de la Teología de la liberación), que influirán profundamente en su pensamiento. Fue ordenado sacerdote el 13 de diciembre de 1969, pocos días antes de cumplir 33 años de edad.

Entre 1970 y 1971 realizó en la ciudad española de Alcalá de Henares la tercera probación de su noviciado, la última prueba necesaria para ingresar definitivamente en la Compañía de Jesús. En los años 1972 y 1973, fue maestro de novicios en la residencia Villa San Ignacio, de Villa de Mayo.

El 31 de julio de 1973 fue nombrado provincial de los jesuitas argentinos, cargo que ocupó hasta 1979. Veinte días antes de su nombramiento como provincial, el general de los jesuitas, Pedro Arrupe, le encargó transferir la administración de la Universidad del Salvador de la Compañía de Jesús a una agrupación de laicos, lo cual hizo confiando en personas que conocía en la agrupación Guardia de Hierro. Por ello, en 1974 designó rector a Francisco José Piñón, quien ejerció el cargo hasta 1980, y en los demás cargos a exintegrantes de Guardia de Hierro.

En 1976 comienza una nueva dictadura militar en la Argentina en el marco de la cual varios sacerdotes fueron víctimas de secuestros, torturas y muerte, especialmente, los vinculados al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, al movimiento de curas villeros y a la teología de la liberación.

Mejía.
strecha relación con sus abuelos, especialmente
ela Rosa Vasallo. El propio papa Francisco comentó
mujer que mayor influencia» tuvo en su vida.
ente estudió en la escuela secundaria industrial
) Hipólito Yrigoyen, en la que se graduó como
mico, tras lo cual estuvo trabajando en el
Hickethier-Bachmann, realizando análisis
gicos destinados a controlar la higiene de
alimenticios. Ya en esa época sentía una fuerte
eligiosa
tud, una enfermedad hizo que fuese sometido
ación quirúrgica en la que le fue extirpada una
pulmón. A pesar de ello, según los médicos, el
e faltaba a su pulmón no tenía impacto significativo
. La única preocupación hubiese sido una
n en la reserva de la respiración si llegase a padecer
ón respiratoria.

EL FALLECIMIENTO

A las 09.47 de la mañana del 21 de abril de 2025 Kevin Farrell, camarlengo de la Iglesia católica, acompañado de los cardenales Pietro Parolín (secretario de Estado de la Santa Sede), Edgar Peña Parra (subjefe de gabinete) y Diego Giovanni Ravelli (maestro de celebraciones litúrgicas), anunció la muerte del papa Francisco, ocurrida a las 07:35 de la mañana de ese mismo día. Los primeros malestares habrían aparecido casi dos horas antes de su fallecimiento, a las 05:30 de la mañana, y una hora después habría entrado en Coma. Según el acta de defunción del papa emitida por el profesor Andrea Arcangeli, director de Sanidad e Higiene del Estado de la Ciudad del Vaticano, el papa murió en su apartamento en la Domus Sanctea Marthae a consecuencia de un ictus cerebral (concretamente un derrame cerebral según Vatican News) un coma y un colapso cardiocirculatorio irreversible y su muerte fue determinada mediante un registro electrocardiograma tanatológico.

DESAPARICIONES Y TORTURAS

En este escenario, Francisco, como provincial de los jesuitas, tuvo actuación en el caso de la desaparición forzada y las torturas sufridas en la ESMA por los sacerdotes jesuitas Orlando Yorio y Francisco Jalics, quienes realizaban tareas sociales en las billas miseria de Buenos Aires, entrevistándose con los dictadores Jorge Rafael Videla y Eduardo Massera para exigir y lograr su liberación. Bergoglio también organizó una red clandestina que organizaba la huida hacia Brasil de opositores perseguidos por la dictadura, entre lo que se encontraban Alicia Oliveira, tres seminaristas del obispo Enrique Angelelli, el escritor Alfredo Somoza, los activistas sociales Sergio y Ana Gobulin, etc. Bergoglio declaró dos veces como testigo en juicios por crímenes de lesa humanidad cometidos durante el terrorismo de Estado en las décadas de 1970 y 1980, en la megacausa ESMA (su declaración de tres horas fue filmada y hecha pública) y en la causa conocida como "Plan Sistemático", donde se investigó el secuestro y supresión de identidad de menores.

Desde 1980 hasta 1986, fue rector del Colegio Máximo de San Miguel y de las Facultades de Filosofía y Teología de esa casa de estudios, así como primer párroco de la Parroquia del Patriarca San José, ubicada en el humilde barrio San José del partido bonaerense de San Miguel. Entre 1990 y 1992 Bergoglio fue destinado por la Compañía de Jesús a la ciudad de Córdova, viviendo en la Residencia Mayor que la orden posee en el centro de esa ciudad. La transferencia de Bergoglio para que obre de sacerdote en Córdoba ha sido considerado como una especie de castigo por los estudiosos de su vida y él mismo definió ese momento como de "purificación interior" y "como una noche, con alguna oscuridad interior".

RESQUEBRAJAMIENTO DE SU SALUD

Elegido en 2013 a la edad de 76 años, Francisco se reportó entonces como sano a pesar de haber sufrido daño pulmonar crónico, debido en parte a la extirpación pulmonar que se le realizó en su juventud. Sus médicos habían dicho que el tejido pulmonar extirpado entonces no afectaría significativamente su salud. La única preocupación sería la disminución de la reserva respiratoria si sufría una infección respiratoria. En la década de 2020, era propenso a sufrir episodios de gripe y bronquitis en invierno. Los problemas de rodilla y la ciática lo habían obligado a usar frecuentemente silla de ruedas, andador o bastón.

El viernes 14 de febrero de 2025, Francisco ingresó en el hospital Gemelli de Roma por una supuesta bronquitis, fue diagnosticado con una neumonía bilateral que requirió un tratamiento intensivo poniendo su vida en riesgo. Finalmente, el domingo 23 de marzo fue dado de alta.



Actualidad

EN EL HOSPITAL EDGARDO REBAGLIATI

MODERNAS CIRUGÍAS

Un equipo de neurocirujanos del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins realiza procedimientos de craneotomía o neurocirugía con el paciente despierto, una técnica de alta especialización que permite intervenir el cerebro sin comprometer funciones esenciales como el habla, la memoria o el movimiento, informó EsSalud.



EN PLENA VÍA PÚBLICA

SE INCENDIA CAMIÓN

Un camión que transportaba material reciclable se incendió en La Victoria. Los bomberos acudieron de inmediato a la emergencia, pudiéndola controlar para la tranquilidad de los vecinos de la zona. El hecho ocurrió a las 2:27 p. m. en la prolongación Lucanas, pero, felizmente, no hubo heridos.



MARANGUITA. REVELAN DEFICIENCIAS EN SISTEMA DE SEGURIDAD

Liberan a trabajadores detenidos tras fuga

En total, nueve empleados obtuvieron su libertad, tras no encontrarse pruebas de ser cómplices del escape.

Nueve trabajadores de Maranguita que fueron detenidos tras la fuga en el centro juvenil han sido liberados tras no encontrarse pruebas de presunto favorecimiento al escape de los internos, ocurrido el último viernes.

"A los nueve le han dado la libertad porque no se ha demostrado que haya existido un favorecimiento a la fuga (...) Cuando se inició todo ello, quien se indicó esta participación fue el propio director del Pronacej y el viceministro diciendo que habían sido cómplices", declaró el abogado de los trabajadores de Maranguita, Juan Carlos Guerra Arévalo, a Exitosa.

Asimismo, el letrado indicó que esta fuga se habría producido debido a las falencias que existen dentro del sistema de seguridad de este centro juvenil, cuestionando la falta de cámaras de vigilancia al interior del establecimiento.

"Durante las diligencias de esclarecimiento de hechos, se pudo demostrar que ninguno de mis patrocinados había hecho un favorecimiento a la fuga. Todo lo contrario, lo que se develaron fueron las falencias que tiene el propio sistema. Una de ellas es que dentro del patio donde pernoctaban estos seis extranjeros, en vez de haber cinco cámaras de vigilancia, había una sola cámara y era estática", agregó.

"Es imposible que una persona pueda ver, simultáneamente, 110 cámaras, es algo absurdo. Entonces, la gran pregunta ahora es: ¿quién entonces habría favorecido a la fuga? [...]: el propio sistema por la mala gestión del propio ministro, del viceministro y del director del Pronacej", recalcó.



Por falta de pruebas, nueve trabajadores de Maranguita quedaron libres.

VOLVERÁN A SUS LABORES

Los 5 educadores y 4 miembros del personal de seguridad que permanecían en la sede de la Dirección de Investigación Criminal (Depincri), ubicada en San Miguel, fueron recibidos por sus familiares y retornarían a sus labores en el referido centro juvenil. Vale señalar que la Fiscalía y la Policía Nacional continúan con las investigaciones por estos hechos.



EVALÚA DEMANDA

"Yo lo que voy a solicitar es, en principio, que el director del Pronacej y el viceministro salgan a los medios de comunicación a brindar las disculpas públicas a todos los que han sido agraviados con su declaración. Y posterior a ello, voy a hablar con mis patrocinados para también iniciar acciones legales contra ellos por esta difamación pública y agravada que hicieron, al sindicarlos como responsables de un hecho que no estaba probado. Eso sí vamos a solicitar", resaltó el abogado, Juan Carlos Guerra Arévalo.

REQUISITORIADOS

165 capturados en solo 24 horas

Un total de 165 personas requisitoriadas fueron capturadas, en las últimas 24 horas, por la Policía Nacional del Perú (PNP), tras la intensificación de los operativos en todas las regiones del país, informó el Ministerio del Interior (Mininter).

Asimismo, se detuvieron a 703 personas en flagrancia delictiva, entre extorsionadores, sicarios y otros criminales, durante la realización de 2,928 operativos policiales. De igual forma, se desarticularon 20 bandas criminales que operaban en el país.

Las operaciones policiales también permitieron la incautación de 17 armas de fuego y 9 armas blancas que eran utilizadas por las estructuras criminales.

Además, se decomisaron 3,926 envoltorios de distintos tipos de droga y se recuperaron S/ 400,158 procedentes del contrabando y otras modalidades delictivas.





MUNICIPALIDAD PROMUEVE LA REFORESTACIÓN DE SUS ÁREAS VERDES

Más de 12,000 árboles sembrados en Pachacámac

Con el objetivo de brindar una mejor calidad de vida a los pachacaminos, la gestión municipal del alcalde Enrique Cabrera, impulsa la creación de áreas verdes sostenibles en todo su distrito, sembrando hasta el momento más de 12,000 árboles, labor que realiza de la mano con sus vecinos.

"Acabamos de sembrar 400 árboles en este Ecoparque de Manchay, apoyados por vecinos y personal municipal, con el fin de recuperar este espacio que era usado para botar desmonte y residuos sólidos, convirtiéndolo ahora en un nuevo pulmón del distrito, disminuyendo la contaminación del ambiente, amortiguando ruidos molestos y creando un lugar de refugio y protección para las aves", manifestó el alcalde.

METRO DE LIMA

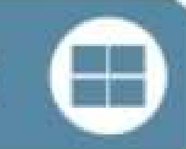
Puertas inteligentes en Línea 2

El primer metro subterráneo del Perú, que por ahora funciona solo en un sector de este de Lima, tiene un avanzado sistema de abordaje con estrictas medidas de seguridad que previenen accidentes graves, situándolo a la altura de los estándares de las grandes capitales del mundo.

Se señaló que estas puertas, de la Línea 2, se abren de forma sincronizada únicamente cuando el tren se detiene en la estación, lo que elimina prácticamente el riesgo de caídas o accidentes en la vía. Situaciones como peleas, empujones, tropiezos, intentos de suicidio o estados de ebriedad no suponen un peligro, ya que el acceso a los rieles permanece bloqueado.

El tiempo de apertura de las puertas varían según cada estación. En terminales como Mercado Santa Anita y Evitamiento (donde hay más demanda) es de 42 segundos, mientras que en estaciones intermedias es de 20 segundos.



NOTAS BREVES 

NUEVO HOSPITAL EN CAJAMARCA

Más de medio millón de habitantes de Cajamarca se beneficiarán con la construcción del nuevo Hospital Simón Bolívar II-1 que contará con contará con 18 consultorios médicos, 21 consultorios no médicos, 7 salas de parto, 10 tópicos, 51 camas de hospitalización, 8 cunas y 5 incubadoras,



SEGÚN REPORTA EL MINISTERIO DE SALUD

Los casos de dengue bajan en un 84.2% en todo el país

Descenso se logró gracias a acciones de prevención y control del Minsa y gobiernos regionales.

Buenas noticias. Hasta la Semana Epidemiológica 17 (26 de abril), el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Perú) del Ministerio de Salud (Minsa) reportó un total 31 681 casos de dengue a escala nacional, cifra menor en un 84. 2% en comparación con el mismo periodo del 2024, cuando se notificaron 199 934 casos.

Esta significativa disminución que continúa semana a semana, es el resultado de las acciones de prevención y control emprendidas desde el año pasado, tanto por el Minsa como por los gobiernos regionales.



La lucha contra el dengue viene dando resultados.

OCHO FALLECIDOS EN LORETO

La Gerencia Regional de Salud (Geresa) de Loreto advirtió que la provincia de Maynas afronta una epidemia de dengue que viene afectando, principalmente, a los menores de 11 años. La epidemia de dengue ya ha cobrado la vida de seis menores y dos adultos, a causa de las inundaciones.

REGIONES CON MÁS CANTIDAD DE CASOS

Actualmente, son 4 las regiones que concentran la mayor cantidad de casos: San Martín (9080), Loreto (5538), Cajamarca (4029) y Piura (2900). En estas zonas se viene reforzando las actividades de control larvario y fumigación, por lo que se exhorta a la población a permitir el ingreso y facilitar el trabajo del personal de salud.

El Minsa exhorta a la ciudadanía a identificar y eliminar los principales criaderos del zancudo transmisor del dengue que se encuentran en los domicilios.

Entre los principales criaderos que podrían encontrarse dentro de las viviendas están los tanques, baldes, bebederos de mascotas, piscinas, bases de agua que están detrás de refrigeradores, base de floreros, botellas, llantas, latas, juguetes e, incluso, chapas o cáscaras de huevo.

Por ello, se recomienda eliminar o cubrir estos elementos adecuadamente para evitar la proliferación del mosquito

Los síntomas del dengue son: fiebre alta, dolor de cabeza, dolor de ojos, sarpullido, dolor muscular y de articulaciones; mientras que los signos de alarma son dolor abdominal intenso y sostenido, vómito persistente, sangrado de mucosas, nariz y encías, somnolencia o irritabilidad y decaimiento.

Frente a estos síntomas y signos de alarma, el Minsa insta a no automedicarse, tomar bastante líquido y acudir al establecimiento de salud más cercano para iniciar el tratamiento oportuno.

RECTIFICACIÓN DE ACTAS DE MATRIMONIO Y DEFUNCIÓN

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CARLOS IZAGUIRRE Nº 200 - OF. 201-207 2DO. PISO, INDEPENDENCIA, SE HA PRESENTADO ROSA MAGNOLIA COLQUICOCHA SUAREZ, SOLICITANDO LA **RECTIFICACIÓN DE LAS ACTAS DE MATRIMONIO Y DEFUNCIÓN DE SU PADRE RUFINO LEON VIDAL MANCILLA**. **EN EL ACTA DE MATRIMONIO DE RUFINO LEON VIDAL MANCILLA** EN LOS DATOS DEL CONTRAYENTE SE HA CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE SU PRE NOMBRE Y SU APELLIDO MATERNO, **DICE: RUFINO LEONCIO VIDAL MANSILLA - DEBE DECIR: RUFINO LEON VIDAL MANCILLA; Y EN EL ACTA DE DEFUNCIÓN DE RUFINO LEON VIDAL MANCILLA**, EN LOS DATOS DEL DIFUNTO SE HA CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE SU PRE NOMBRE, DICE: RUFINO LEONCIO VIDAL MANCILLA - DEBE DECIR: RUFINO LEON VIDAL MANCILLA

LIMA, 29 DE ABRIL DE 2025.

FAUSTO MONTOYA ROMERO
NOTARIO DE LIMA

ASAMBLEA ESPECIAL NO PRESENCIAL DE TITULARES DEL CONTRATO COMPLEMENTARIO DE LA PRIMERA EMISIÓN DEL TERCER PROGRAMA DE INSTRUMENTOS DE CORTO PLAZO SOSTENIBLES BOSQUES AMAZÓNICOS S.A

De conformidad con las normas legales aplicables y el Contrato Complementario de la Primera Emisión del Tercer Programa de Instrumentos de Corto Plazo Sostenibles Bosques Amazónicos S.A. **BNB VALORES PERÚ S.A. SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA** en su calidad de Representante de los titulares de la Primera Emisión del Tercer Programa de Instrumentos de Corto Plazo Sostenibles Bosques Amazónicos S.A. cita a los señores titulares a la Asamblea Especial a realizarse en primera convocatoria el día viernes, 09 de mayo de 2025 a horas 10:30 a.m. y en segunda convocatoria el día martes 13 de mayo de 2025 a horas 11:00 a.m. a través de la plataforma virtual "Microsoft Teams" con el ID "226 062 769 185 6" y "242 590 140 685 4" ,respectivamente, con posterior firma física en el acta respectiva.

La agenda a tratarse será la siguiente:

1. Ratificación de la actuación de BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa como Representante de los Obligacionistas de la Primera Emisión del Tercer Programa de Instrumentos de Corto Plazo Sostenibles Bosques Amazónicos S.A.
2. Autorizar a los Representantes de los Obligacionistas para suscribir todos los documentos y realizar todo acto que resulte necesario para formalizar los acuerdos adoptados por la presente Asamblea.

La información para el acceso a la plataforma se detallará en un Documento Informativo que se enviará a los correos electrónicos de los titulares que confirmen asistencia. Asimismo, por esa misma plataforma se computará el quórum y se ejercerá el derecho a voto de los titulares conforme se indique en el Documento Informativo. La información y documentación relativas a los asuntos a tratar en la Asamblea, se encuentra a disposición de los titulares en las oficinas de BNB Valores Perú S.A. SAB sito en Av. Manuel Olguín Nº 501 Of. 901 distrito de Santiago de Surco, Lima, Perú.

Por lo expuesto, sírvase hacernos llegar su confirmación de asistencia al correo electrónico: saltaro@bnb.com.pe. Por favor, considerar que la convocatoria se realiza a todos los Titulares de la Primera Emisión del Tercer Programa de Instrumentos de Corto Plazo Sostenibles Bosques Amazónicos S.A. En caso no puedan asistir, deberán nombrar a su representante mediante carta poder simple, dirigida al Representante de los Obligacionistas.

Lima, 05 de mayo de 2025.

BNB Valores Perú S.A. SAB
Representante de los Obligacionistas

CONVOCATORIA A REMATES PÚBLICOS EXPEDIENTE Nº 157-2024

En los seguidos por la SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR LUIS ALBERTO HUARACHE CORREA Y MARINA FLORES PINEDO, contra GLADYS CONSUELO HERRERA QUINTANILLA, sobre Obligación de Dar Suma de Dinero: Capital, Intereses Compensatorios, Penalidades, Ejecución de Garantía Hipotecaria, Costas y Costos, proceso seguido en el Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario, a cargo de la señorita Árbitro Sthefany Alessandra Sobrado Jara, Secretaria Técnica, señora Bernilda Betty Yruma Hualpa, ha dispuesto convocar a REMATES PÚBLICOS en Primera, Segunda y Tercera Convocatoria, autorizando al Martillero Público Mario Reynaldo Valdivia Pomar, llevarlo a cabo, referente al bien inmueble ubicado en el PROGRAMA DE VIVIENDA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL PESCADOR MZ A2 LOTE 7, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO DE LIMA, con Partida Registral Nº P01317005, Zona Registral Nº IX Sede Lima.

VALOR DE TASACIÓN: US$ 104,500.00 (CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS).

PRIMERA CONVOCATORIA, BASE DEL REMATE: US$ 69,666.66 (SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 66/100 DÓLARES AMERICANOS), equivalente a las dos terceras partes de la tasación.

DIA Y HORA DEL REMATE: 20 MAYO DEL 2025, A LAS 04:00pm.

SEGUNDA CONVOCATORIA, BASE DEL REMATE: US$ 59,216.66 (CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS CON 66/100 DÓLARES AMERICANOS), que son las dos terceras partes de la tasación, menos el quince por ciento.

DIA Y HORA DEL REMATE: 03 DE JUNIO DEL 2025, A LAS 04:00pm.

TERCERA CONVOCATORIA, BASE DEL REMATE: US$ 50,334.16 (CINCUENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 16/100 DÓLARES AMERICANOS), que son las dos terceras partes de la tasación, menos el quince por ciento de la primera convocatoria y menos el quince por ciento de la segunda convocatoria.

DIA Y HORA DEL REMATE: 17 DE JUNIO DEL 2025, A LAS 04:00pm.

AFECTACIONES: As. 00020: HIPOTECA.- Se constituye hipoteca a favor de LUIS ALBERTO HUARACHE CORREA Y MARINA FLORES PINEDO, hasta por la suma de US$ 95,195.00 Dólares Americanos, según la escritura pública del 17/02/2023 y 17/05/2023, otorgada ante Notario de Lima Dr. Luis Benjamín Zevallos Adriazola.

As. 00023: ANOTACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR POR EXISTENCIA DE PROCESO ARBITRAL.- Por resolución Nº 1 del 22/08/2024, expedida por la Árbitro de CAFI Perú Sthefany Sobrado Jara y la Secretaria Técnica Bernilda Betty Yruma Hualpa resuelve conceder medida cautelar de existencia de proceso arbitral sobre Obligación de dar suma de dinero y otros, respecto al inmueble de la presente partida, contra GLADYS CONSUELO HERRERA QUINTANILLA.

AS. 00024: MEDIDA CAUTELAR DE NO INNOVAR DECRETADA EN PROCESO ARBITRAL.- Por resolución Nº 2 del 22/08/2024, expedida por la Árbitro de CAFI Perú Sthefany Sobrado Jara y la Secretaria Técnica Bernilda Betty Yruma Hualpa resuelve conceder medida cautelar de No Innovar sobre el inmueble de la presente partida, interpuesta en el proceso arbitral contra GLADYS CONSUELO HERRERA QUINTANILLA.

LUGAR DEL REMATE: Se realizará en diligencia virtual, vía zoom, comunicándose al correo electrónico de la secretaria técnica betty.yruma@cafiperu.com.

Los postores oblarán el 10% (DIEZ POR CIENTO) del valor de tasación en efectivo o cheque de gerencia a favor del Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario (Calle Ernesto Diez Canseco Nº442 Of. 202 Miraflores, 01-2426990), adquiriendo su arancel, acompañando copia del DNI. Los honorarios del Martillero Público los pagará el adjudicatario más el IGV. Mario Reynaldo Valdivia Pomar Martillero Público Reg. 155.

MARIO REYNALDO VALDIVIA POMAR
MARTILLERO PÚBLICO
Reg. 155

RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE NACIMIENTO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CARLOS IZAGUIRRE Nº 200 - OF. 201-207 2DO. PISO, INDEPENDENCIA, SE HAN PRESENTADO **CARLOS ALBERTO VIDAL RONCAL Y MARIA DEL CARMEN VIDAL RONCAL**; SOLICITANDO LA **RECTIFICACIÓN DE SUS PARTIDAS DE NACIMIENTO**. **EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE CARLOS ALBERTO VIDAL RONCAL**, EN LOS DATOS DE SU PADRE SE HA CONSIGNADO DE MANERA INCORRECTA SUS DATOS, **DICE: RUFINO LEONCIO VIDAL - DEBE DECIR: RUFINO LEON VIDAL MANCILLA**; Y **EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE MARIA DEL CARMEN VIDAL RONCAL**, EN LOS DATOS DE SU PADRE SE HA CONSIGNADO DE MANERA INCORRECTA SUS DATOS, **DICE: RUFINO LEONCIO VIDAL MANSILLA - DEBE DECIR: RUFINO LEON VIDAL MANCILLA**

LIMA, 29 DE ABRIL DE 2025.

FAUSTO MONTOYA ROMERO
NOTARIO DE LIMA

UNIÓN DE HECHO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. CARLOS IZAGUIRRE Nº 200 -OF. 201-205 2DO. PISO, INDEPENDENCIA, SE HAN PRESENTADO DON **AQUILINO RAMIREZ CAMPOMANES** Y DOÑA **LOURDES LEONIDAS PEDROZA ORTEGA**, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA POR ESCRITURA PÚBLICA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MÁS DE DOS AÑOS.

LIMA, 16 DE ABRIL DE 2025.

FAUSTO MONTOYA ROMERO
NOTARIO DE LIMA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. CARLOS IZAGUIRRE Nº 200 - OF. 201-205 2DO. PISO, INDEPENDENCIA, SE HA PRESENTADO **YULIANA AYDE GUERRA NAUPARI**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON **CONSTANTINO GUERRA CONDOR**, FALLECIDO EL DÍA **10 DE MARZO DEL AÑO 2019**; TENIENDO COMO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. SOLICITANDO SE LE DECLARE COMO ÚNICA HEREDERA LEGAL DEL CAUSANTE A SU HIJA: YULIANA AYDE GUERRA NAUPARI. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA, APERSONÁNDOSE A ESTA NOTARÍA DENTRO DE LOS 15 DÍAS ÚTILES CON LOS DOCUMENTOS DE LEY.

LIMA, 29 DE ABRIL DE 2025.

FAUSTO MONTOYA ROMERO
NOTARIO DE LIMA



EN LA PUERTA DE LA VIDENA

Pegan afiches con amenazas a árbitros de la Liga 1

La madrugada de ayer, un grupo de personas desconocidas llegó hasta la sede de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), en el distrito de San Luis, y dejó carteles con amenazas de muerte dirigidas a los árbitros de la Liga 1.

El hecho, que se produce tras el polémico partido entre Alianza Lima y Cienciano por la fecha 11 del Torneo Apertura, ya enciende las alarmas en el entorno del fútbol peruano, inmerso en las últimas horas en una creciente tensión por los cuestionamientos al arbitraje de Bruno Pérez durante ese encuentro deportivo.

Los afiches fueron colocados en el frontis del local, situado en la cuadra 20 de la avenida Aviación. Además de contener insultos contra los jueces del torneo y expresiones violentas, los carteles llevaban el mensaje: "Cuando matemos a un árbitro van a dejar de robarnos", frase que generó indignación entre trabajadores de la federación, vecinos del sector y aficionados.

En la parte superior del cartel destacaba el hashtag #AlianzaSeDefiende, en alusión al club victoriano que en los últimos días denunció presuntos perjuicios en su contra por parte del arbitraje.

Según testigos de la zona, el ataque ocurrió alrededor de las 2:00 de la madrugada. Un grupo de entre tres y cinco individuos llegó al lugar en un vehículo, descendió y, en cuestión de minutos, empapeló las paredes y la entrada del recinto. Luego, tocaron la puerta de la sede para asegurarse de llamar la atención y se marcharon sin que mediara confrontación.

EN UNA LOSA DEPORTIVA EN CHANCAY

Sicarios asesinan a delincuente en fiesta

Paúl Zárate Leiva fue acribillado junto a otras siete personas, seis de las cuales resultaron heridas.

En 2023, sobrevivió de milagro a un atentado dentro del hospital de Chancay, pero esta vez no pudo sortear la muerte.

Paul Zárate Leiva, conocido en el bajo mundo como "Negro Paul", fue acribillado junto a otras siete personas, seis de las cuales resultaron heridas.

El criminal atentado, que acabó además con la vida de otra persona, ocurrió cuando participaba en una tarde deportiva, con licor, parrilla y fiesta.

Zárate Leiva tenía 46 años, muchos de los cuales dedicó a liderar una organización criminal cuyos tentáculos se habían extendido por el puerto de Chancay.

La tarde del atentado, participaba en el aniversario de una empresa de colectiveros, en una losa deportiva ubicada en el hostal Santa Rosa, en la lotizadora Santa Rosa, distrito de Chancay.

Cuando la celebración estaba en su mejor momento y casi todos los asistentes se hallaban ebrios, aparecieron dos sicarios, quienes descendieron de su motocicleta, caminaron unos pasos, irrumpieron en el local y abrieron fuego.

En el ataque falleció al instante Zárate Leiva, mientras que Nicolás Fernández Cruz fue conducido al hospital de Chancay, donde los médicos no pudieron salvarlo.

Los heridos fueron identificados como Santiago Bazán, Jorge Herrera, Keysi Espinoza, Juan Bazán, Daniel Valladares y José Anaya.

Cuando personal de Homicidios llegó al lugar, encontró al menos 25 casquillos de bala regados en el piso, junto a la sangre de las víctimas.



Dos sicarios asesinaron a Paul Zárate Leiva.

BAJO COMPARECENCIA

Según la Policía, "Negro Paul" lideraría una banda de extorsionadores que operaba en el distrito de Chancay. Sus víctimas estaban relacionadas al rubro del transporte informal y la construcción civil. Paul Zárate Leiva se encontraba bajo comparecencia restrictiva, procesado por el delito de banda criminal en agravio del Estado.

PARTICIPÓ EN ATAQUES CONTRA EMPRESA EL TIGRILLO

Policía captura a presunto extorsionador en SJL

Agentes de la Brigada Especial contra el Crimen de San Juan de Lurigancho intervinieron a Juan Pablo Miranda Cahuari (47), alias "Nabo", acusado de participar en los atentados contra los buses de la empresa de transporte El Tigrillo, ocurridos el pasado 30 de abril.

Los ataques se registraron a las 12:44 p. m. y 5:15 p. m., y los agresores dejaron mensajes extorsivos dirigidos al representante legal de la empresa.

Durante las diligencias de investigación, los efectivos identificaron el vehículo de placa AKX-571, utilizado en uno de los atentados, el cual fue conducido por el propio Miranda Cahuari.

El detenido, de "Los Relinches de Jicamarca", habría confesado que trasladó al autor de los disparos.



La intervención de alias "Nabo" se realizó en la intersección de las avenidas El Bosque y Los Mangos, donde se le incautaron municiones de distintos calibres, una bolsa con PBC, letreros de colectivo, un casquete de taxi, un celular y una billetera con especies.

EN LA PANAMERICANA NORTE

Colectivero se defiende y hiere a asaltante

Cansado de que sus compañeros sean víctimas de robos o asesinatos, un colectivero sacó su arma y disparó contra dos falsos pasajeros que intentaron asaltarlo dentro de su miniván, en la cuadra 44 de la avenida Alfredo Mendiola, en el límite entre Independencia y San Martín de Porres.

A las nueve de la noche del sabádo el conductor del vehículo con placa BHR-041, recogía pasajeros en su ruta desde la plaza Dos de Mayo, con destino a Pro.

Todo marchaba con normalidad hasta que, al llegar a la altura del paradero Purina, en plena Panamericana Norte, dos delincuentes desenfundaron sus armas y lo encañonaron.

"¡Ya perdiste!", le gritó uno de los hampones. Pero el colectivero, curtido por la calle y harto de la delincuencia, tenía su carta bajo la manga. Sacó su pistola y, sin pensarlo dos veces, abrió fuego en defensa propia.

El hampón terminó herido con un balazo en la pierna y cayó gritando de dolor.

Mientras su cómplice, ante los disparos, tiró su arma, saltó la valla metálica del paradero y escapó corriendo por las áreas verdes.



EN LA TELEVISIÓN DE IRÁN

PRESENTA NUEVO MISIL



TEHERÁN.- Irán presentó un nuevo misil balístico con un alcance de 1.200 kilómetros, en medio de las amenazas de Estados Unidos e Israel de atacar al país persa por su apoyo a los hutíes de Yemen. La televisión iraní mostró imágenes del lanzamiento de prueba del misil balístico, realizado el 17 de abril.

ENTRE PAKISTÁN E INDIA

UNA SOLUCIÓN POLÍTICA



MOSCÚ.- Rusia apoya la solución política al conflicto entre la India y Pakistán tras el atentado terrorista de Cachemira que causó 26 muertos, informó el Ministerio de Exteriores ruso. Cancilleres de Rusia y Pakistán conversaron por teléfono y el deseo de ser mediador.

VLADÍMIR PUTIN. DIJO EN UN DOCUMENTAL

Rusia prevé ganar a Ucrania sin armas nucleares

El presidente ruso confía en que no será necesario usarlas y salir victorioso en la guerra.

MOSCÚ

Rusia cuenta con fuerzas suficientes para ganar la guerra en Ucrania sin recurrir a armas nucleares, afirmó el presidente ruso, Vladímir Putin, en un documental que fue emitido por televisión ayer, en ocasión del 25 aniversario de su primera investidura como jefe del Estado, que se cumple el próximo 7 de mayo, y cuyos fragmentos ha comenzado a difundir la prensa rusa.

"Nos querían provocar para que cometiésemos errores. Pero no había necesidad de utilizar las armas a las que usted se refirió. Y confío en que no será necesario", dijo el mandatario de 72 años a su interlocutor.

Según Putin, hay "suficientes fuerzas y recursos para llevar a término político lo comenzado en 2022 con el resultado que necesita Rusia".

Rusia y Ucrania tienen posiciones enfrentadas sobre dos propuestas rivales de alto el fuego.

Cabe recordar que la primera investidura de Putin tuvo lugar 7 de mayo de 2000 tras ganar con el 52,94 % de los votos las elecciones presidenciales anticipadas de marzo de ese mismo año a las que concurrió como presidente en funciones tras la dimisión de Borís Yeltsin, su antecesor.

Desde entonces, con la excepción de la de 2008, cuando Dmitri Medvédev, su delfín, asumió la Presidencia para un periodo de cuatro años, Putin ha sumado otras cuatro investiduras gracias a las modificaciones a la Constitución, que inicialmente permitía solamente el ejercicio de dos mandatos presidenciales.



No ve necesario usar las armas nucleares en Kiev.

DOCTRINA NUCLEAR

- **Putin firmó una versión actualizada de la doctrina nuclear de Rusia en noviembre de 2024, que detalla las circunstancias que le permiten utilizar el arsenal atómico de Moscú, el más grande del mundo.**

ASÍ TAMBIÉN CONTRA IRÁN

Israel tomará represalias contra hutíes

TEL AVIV.- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, prometió una respuesta a los hutíes de Yemen y a sus partidarios iraníes después de que los rebeldes atacaran el área del principal aeropuerto de Israel, hiriendo a seis personas y obligando a varias aerolíneas importantes a suspender sus vuelos.

El ejército confirmó que el ataque, que abrió un gran cráter en el perímetro del aeropuerto Ben Gurion, fue lanzado desde Yemen y afectó a pesar de "varios intentos... de interceptar el misil". Israel también respondería al régimen de Irán en cualquier momento.



HUELLA GLOBAL

IAN D. PAREDES

¿Por qué tercer mundo?

En ocasiones he escuchado a gente preguntarse por qué en los países de América Latina —los llamados del "tercer mundo", un término ya retrógrado— es donde los guerrilleros y ex guerrilleros buscan y toman el poder, donde el polvo blanco resultó más útil que la pólvora gris para capturar influencia y gobiernos, y donde los autoritarismos se perpetúan como si fueran parte del paisaje. Es cierto que regiones como el África subsahariana y otras partes del mundo también han sufrido o siguen sufriendo esto, pero hoy me centraré en América del Sur.

Tras la expulsión de los virreinatos españoles y portugueses, lo que vino no fue una transición democrática, sino la llegada de autócratas y caudillos militaristas. En el caso del Perú, tuvimos un cortísimo tiempo verdaderamente democrático en el siglo XIX. Del mismo modo, Ecuador con Gabriel García Moreno, Chile con Pinochet, Argentina con Juan Manuel de Rosas, Bolivia con Hugo Banzer Suárez y muchos más son claros ejemplos de un pasado jerarquizado, marcado por desigualdades sociales profundas y un intervencionismo extranjero que nunca se fue del todo. Todo eso, claro, como consecuencia directa de nuestras raíces coloniales.

Debido a las debilidades institucionales, la gente tiende a apoyar "salvadores" de las patrias desde los tiempos de Simón Bolívar. Los modernismos económicos, las propuestas educativas, los sistemas de gobierno, el derecho a la tierra, el predominio de influencia extranjera y mucho más son parte del legado —para bien o para mal— que nos dejaron nuestros reformadores, políticos y figuras espirituales.

> **Y si seguimos dejando que el pasado dicte el futuro, vamos a seguir repitiendo los mismos ciclos, solo que con nuevos nombres, nuevos discursos y la misma historia de siempre.**



El pasado virreinal, con todos sus vestigios que aún podemos notar hoy en día, es un rastro profundo de nuestras raíces. Un rastro que, incluso países más desarrollados, no tienen a ese nivel cultural y tradicional. La falta de experiencia democrática, sumada a la Guerra Fría —cuando Estados Unidos y la URSS ejercieron un reparto de influencia en la región— dio paso a la aparición del fenómeno de los "outsiders" que cambiaron el curso del poder.

A diferencia de los ingleses y sus colonias, España veía sus territorios como una extensión directa del reino, a causa de lo cual América Latina es un revuelto de proyectos coloniales que nunca se concretaron y de conflictos por codicia y frustración. Quizás por eso, más que buscar culpables en abstracto, hay que mirar las raíces que siguen alimentando nuestros problemas.

América Latina no es tierra maldita, pero sí es tierra marcada. Y si seguimos dejando que el pasado dicte el futuro, vamos a seguir repitiendo los mismos ciclos, solo que con nuevos nombres, nuevos discursos y la misma historia de siempre. Lo complejo no es ver el desastre, sino entender por qué lo normalizamos.

SE HARÁ EFECTIVA EN DICIEMBRE DEL 2026

Daniel Ortega retira a Nicaragua de la Unesco en respuesta a premio de prensa



MANAGUA.- La dictadura de Daniel Ortega y Rosario Murillo perpetró un nuevo ataque contra la libertad de expresión y el derecho al acceso a la información en Nicaragua.

De acuerdo a lo anunciado por la Unesco en un comunicado enviado a la agencia AFP, el régimen sandinista comunicó al organismo de la ONU su retirada de la organización, en respuesta al premio a la libertad de prensa otorgado a un diario opositor.

"Lamento esta decisión, que privará a la población de Nicaragua de los beneficios de la cooperación en áreas como la educación y la cultura", aseguró la directora general de la Unesco, Audrey Azoulay, en el comunicado.

La retirada de Nicaragua será efectiva el 31 de diciembre de 2026.

CON PANFLETOS DEL EJÉRCITO DEL PUEBLO PARAGUAYO

Disparan y lanzan bombas molotov a sede policial en el este de Paraguay



ASUNCIÓN.- Desconocidos dispararon, al parecer con armas largas, y arrojaron bombas molotov contra una sede de la Policía en el departamento de Canindeyú (este), donde se encontraron panfletos alusivos a la guerrilla del Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP).

Hasta la subcomisaría décima del distrito (municipio) de Ybyrarobana llegaron en la noche del sábado tres sujetos que "efectuaron varios disparos de arma de fuego y lanzaron objetos incendiarios", detalló un informe de la Dirección de la Policía de Prevención y Seguridad de Canindeyú, difundido a la prensa por el Ministerio Público. Fueron 35 impactos de proyectil que habrían salido de armas largas. Se encontró una bolsa con logos del EPP.

POLICÍA BRASILEÑA EVITÓ TRAGEDIA

Red planeaba un atentado en el concierto de Lady Gaga



RÍO DE JANEIRO.- Las autoridades brasileñas detuvieron a dos sospechosos, uno de ellos un adolescente, dentro de una operación contra un grupo que supuestamente planeaba atentar con explosivos caseros el macroconcierto de la cantante Lady Gaga en la playa de Copacabana, que reunió a 2,1 millones de personas, informaron las fuentes oficiales.

Según la Policía Civil de Río, el "responsable" de montar el ataque fue capturado in fraganti en el estado de Rio Grande do Sul (sur) por posesión ilegal de arma de fuego.

El adolescente, que almacenaba material de abuso sexual de menores, de acuerdo con las autoridades, fue arrestado en Río. En Macaé, se detuvo también a otro hombre que planeaba el atentado.

El operativo realizó búsquedas de forma simultánea en trece direcciones de los estados de Río de Janeiro, São Paulo, Rio Grande do Sul y Mato Grosso.

La investigación identificó que los sospechosos "reclutaban" a adolescentes a través de internet para "promover ataques con uso de explosivos improvisados".

Estos usaban "perfiles falsos" en redes sociales para hacerse pasar por "miembros de la comunidad de fans de Lady Gaga, conocidos mundialmente como 'Little Monsters'".

COMBATIR. EL NARCOTRÁFICO EN SU TERRITORIO

Sheinbaum rechazó militares de EE. UU.

La presidenta señaló que Donald Trump la llamó y pidió que entrara su Ejército para atacar a los cárteles de droga.

CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta de México, Claudia Sheibaum, admitió que el presidente estadounidense, Donald Trump, le propuso recientemente que permitiera la entrada al país del Ejército de EE. UU. para combatir a los carteles del narcotráfico, pero ella no aceptó y contestó que el territorio mexicano es "inviolable".

En un acto en Texcoco, a las afueras de la capital, Sheinbaum relató que en una de las varias llamadas entre ambos mandatarios, Trump le dijo: "¿En qué les podemos ayudar para luchar contra el narcotráfico? y él mismo respondió: les propongo que entre el Ejército de los Estados Unidos a ayudarle".

"¿Y saben qué le dije? No, presidente Trump. El territorio es inviolable, la soberanía es inviolable, la soberanía no se vende (...) No hace falta, se puede colaborar, podemos trabajar juntos, pero ustedes en su territorio, nosotros en el nuestro podemos compartir información, pero nunca vamos a aceptar la presencia del Ejército de Estados Unidos en nuestro territorio", remarcó la presidenta mexicana.

La presidenta mexicana señaló que el viernes Trump dio una orden "para que existiera todo lo necesario para que no entren armas de Estados Unidos a nuestro país; es decir, se puede colaborar, se puede cooperar, colaboración sí, cooperación sí, subordinación no, siempre defensa de la soberanía de México". manifestó.

Sheimbaun finalizó su discurso, señalando que México es un país libre, independiente y soberano, "eso es lo que quiere el pueblo de México y por eso es lo que defiende siempre la presidenta de la República".



Sheinbaum le dijo no a Trump.

HUBO PRESIÓN

- **Esto se da luego que el periódico The Wall Street Journal publicara que el presidente estadounidense estaba presionando a la mandataria mexicana para que permitiera una mayor participación militar de Washington en la lucha contra los carteles de la droga.**



JORGE ALANIA VERA



CONTINUIDAD O PAUSA. EL GRAN DILEMA

El Vaticano en su HORA DECISIVA

Los cardenales Grech y Parolín arrancan de favoritos. Zuppi, de Italia; Tagle, de Filipinas y Aveline, de Francia, podrían ser la alternativa, pero en los cónclaves nunca se sabe.





El proceso de elección del sucesor del papa Francisco que empieza en la tarde del miércoles – las 9 de la mañana en Lima- en la capilla Sixtina, es crucial y decisivo para el Vaticano, la Iglesia Católica y, por cierto, también para el mundo entero.

Dos corrientes se enfrentan, los continuadores, los que quieren seguir profundizando e innovando las reformas de Francisco, con el arzobispo maltés Mario Grech a la cabeza; y los que creen que es vital para la Iglesia pausar ese proceso, estabilizar las cosas, en aras de la unidad cardenalicia y la puridad de la doctrina y del magisterio de la Iglesia, con el diplomático y actual secretario de Estado Piero Parolín en la vanguardia, entre otros prelados importantes.

LA OPORTUNIDAD ES ÚNICA

Ambos grupos, no del todo conocidos y definidos, saben que la oportunidad es única y que deben jugarse el todo por el todo.

Y lo ha hecho el cardenal jesuita Jean-Claude Hollerich, arzobispo de Luxemburgo, al lanzar en una de las reuniones congregacionales de la semana pasada la candidatura de Mario Grech, público abanderado de la continuidad.

En esa orilla, están también el cardenal italiano Mateo Zuppi y el francés Jean Marc Aveline, ambos un poco más moderados que Grech y con grandes posibilidades.

En la otra, emergen Pietro Parolín, actual secretario de Estado; el cardenal Peter Erdó, arzobispo de Budapest y Pier Piazaballa, prelado latino de Jerusalén.

LA SINODALIDAD: EL EJE DE LA ELECCIÓN

El sínodo de la sinodalidad –es decir, el sínodo, no sólo de obispos como manda la tradición, sino de laicos, mujeres, grupos sociales del llamado pueblo de Dios- convocado por Francisco en el 2021 y prorrogado por él mismo antes de morir, hasta el 2028, es el asunto crucial del presente y futuro de la Iglesia.

Por eso los continuadores lo apuestan todo a él porque para ellos no hay iglesia sin gobierno común, sin sacerdocio femenino, sin participación activa y decisoria de las comunidades católicas.

Pero los que abogan por pausar el proceso y evaluarlo en aras de la unidad, también lo apuestan todo porque saben que si no se detiene o pausa ahora ese proceso, ya no se podrá detener y el cisma o su amenaza asomarán, tarde o temprano.

Entre los primeros están con muy buena opción, Luis Antonio Tagle, cardenal de Filipinas; Robert Prevost, que estuvo 20 años en el Perú y que tiene nacionalidad estadounidense; y dos cardenales salesianos y españoles, el arzobispo de Rabat, Cristóbal López Romero y el cardenal Ángel Fernández Artime.



LA VOZ DE LA EXPERIENCIA

La experiencia de otros cónclaves señala que la primera votación es decisiva porque allí aparecerán los tres o cuatro nombres entre los que saldrá el nuevo papa.

Ya tenemos casi oficialmente uno, Mario Grech. ¿Cuáles podrían ser los otros? Las jornadas congregacionales del sábado y la de hoy lunes en la que hablarán los prelados que no lo han hecho, serán decisivas para medir las fuerzas.

El problema siempre está y estará en no crear divisiones insalvables y en demostrar unidad frente a los retos que tiene la Iglesia Católica en el convulsionado mundo de hoy.

Será arduo, sin duda, porque entre los prelados que quieren ver a cardenales mujeres y a divorciados recibiendo la comunión en los templos, y entre aquellos que consideran ambas cosas casi como una herejía, deberá tenderse un puente que para muchos parece imposible.

Todo esto en el seno de una iglesia en profunda crisis, golpeada duramente por los muchos casos de abuso infantil y por el secularismo que la está despoblando en el mundo entero.

EL DIVINO ACTOR

Hay un actor que, sin embargo es clave, y cuyo nombre no debe ser novedad para los católicos creyentes: El Espíritu Santo, "la conversación en el espíritu" promovida por Francisco, "el dejarse llevar por el Dios, Uno y Trino". Él hablará y esa torre de Babel o de papel se diluirá -ojalá- para ver con esperanza el horizonte de la Iglesia, mater et magistra en tiempos que ahora parecen tan lejanos.





EN ZONA ARQUEOLÓGICA

HALLAZGO DE CRÁNEOS



La Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Tacna, anunció el hallazgo de restos óseos de presunto de origen prehispánico en la ladera de la asociación Hermosolica, Nueva Era II Etapa, distrito de Ciudad Nueva, en la región Tacna. Especialistas del Ministerio de Cultura confirmaron que se trata de 12 cráneos.

EN EL GRAN TEATRO NACIONAL

VUELVE EL BALLET



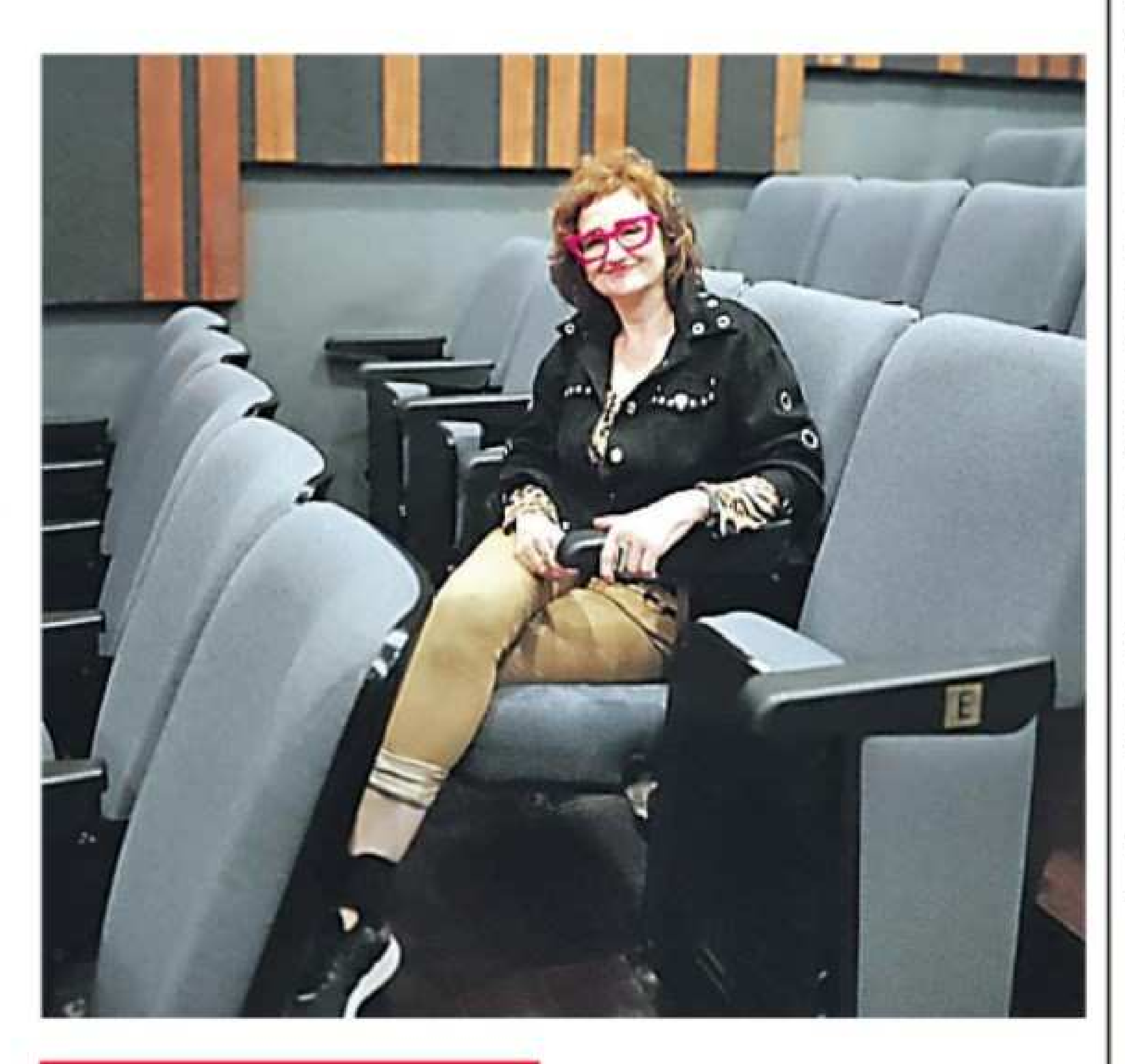
El Ministerio de Cultura lanzó la nueva temporada del Ballet Nacional del Perú con "Sueño de una noche de verano", basada en la comedia de William Shakespeare y la música de Félix Mendelssohn. Las funciones están programadas del jueves 22 al domingo 25 de mayo en el Gran Teatro Nacional

MARÍA DODERA. DIRECTORA DE "JUICIO A UNA ZORRA"

"Nosotros definiremos el juicio AL QUE ELLA SE SOMETE"

Una obra escrita con una mirada femenina de los hechos y del mito sobre la historia mitológica.

La reconocida directora, dramaturga y docente uruguaya María Dodera, se encuentra en Lima para dirigir a la actriz Cécica Bernasconi en la obra "Juicio a una Zorra", donde interpretará a Helena de Troya.



Está a punto de estrenar "Juicio a una zorra" en Lima en el Teatro de Lucía, pero no es la primera vez que está aquí. ¿Cómo se inicia el vínculo con el Perú?

Es la tercera vez, la primera fue en 2014, que dicté unos cursos de dirección y dramaturgia en la ENSAD, dentro el encuadre de talleres internacionales que organizaba la docente Florencia Rivas en dicha institución. La segunda vez fue en el año 2023 participando de MONTAJE SUR, ciclo latinoamericano organizado por Florencia Rivas; con la obra teatral "Slaughter" de Sergio Blanco en el Teatro de Lucía y ahí tuve la suerte y honor de conocer a la actriz Cécica Bernasconi.

¿Qué la llevó a decidir llevar a escena una obra como "Juicio de una zorra"? ¿Cómo fue el proceso de ensayos?

Con Cécica supimos desde el primer momento -debido a la admiración que teníamos de nuestros trabajos- que íbamos a trabajar juntas. Email va y email viene (Perú - Uruguay); donde Cécica me presenta esta obra entre muchas... y decidimos juntas que para nuestra contemporaneidad, era una obra interesante y necesaria tanto en ética y estética. Comenzamos los ensayos vías meet, en diciembre 2024 hicimos un primer acercamiento a escena y ahora ya instalada en Perú seguimos creando juntas.

INFORMACIÓN

- **"Juicio a una Zorra", una obra de Miguel del Arco, se estrenará el jueves 15 de mayo en el Teatro de Lucía (Calle Bellavista 512, Miraflores) y contará con solo 15 funciones, disponibles de jueves a lunes hasta el 2 de junio. Las entradas están disponibles en Joinnus.com.**

El unipersonal es muy exigente para una actriz, ¿por qué eligió a Cécica como protagonista?

Creo que es la Helena de Troya perfecta o por lo menos mi Helena de Troya; para una directora el casting es el primer gesto de creación. Muy segura de mi elección y orgullosa que sea ella que protagonice esta pieza: por su personalidad, humanidad, su impronta artística y su extraordinario talento. "Juicio a una Zorra" es un unipersonal para una actriz de su estatura ya que la pieza exige acrobacia actoral en lo que refiere estados y matices.

Luego de esta corta temporada en Lima, la obra se irá a Montevideo. Son medios teatrales diferentes, sin embargo, ¿cuáles considera que serán los puntos de encuentro con esta obra?

En 'Juicio a una Zorra', Helena asalta el escenario y nos propone a los espectadores que seamos nosotros que definamos el juicio al cual ella misma se somete; donde es ella con sus propias palabras que desmantela la historia oficial y el mito para darnos su punto de vista de los hechos con lo contradictorio de lo humano que nos caracteriza. Para esto es el teatro.

EN FESTIVAL CANADIENSE HOT DOCS

Ana Benítez estrena "Mama" sobre tratamiento de cáncer

La cineasta ecuatoriana Ana Cristina Benítez realizó en el festival canadiense Hot Docs que terminó el domingo en Toronto el estreno mundial de 'Mama', su primer largometraje documental, un diario íntimo que nació sin planificación, en medio de la pandemia y tras recibir un diagnóstico de cáncer de mama.



"Este film no se pensó como documental. No viene de un proceso de desarrollo, un proceso de escritura de guión", explicó Benítez en conversación con EFE en Hot Docs, el festival de documentales más importante de Norteamérica y uno de los más destacados del mundo.

Esto, "empezó en los hechos, en el momento. Decidir llevar la cámara... pero nunca pensé en hacer un documental", agregó.

La idea de filmarse surgió durante su primera sesión de quimioterapia, que coincidió con la primera semana de confinamiento en Ecuador.

Con planos grabados con la luz disponible y sin permisos formales, 'Mama' documenta su proceso médico y emocional desde una perspectiva directa.

"Siento que es un documental real. Pero no desde la pomposidad sino desde la realidad que fue real", finaliza.

EN VENTANILLA

Escolares visitan exposición Las Mil y una Imagen del Callao

La Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao (DDC Callao) en coordinación con la Municipalidad Distrital de Ventanilla, realizó una visita guiada a la exposición temporal Las Mil y una Imagen del Callao, dirigida a los estudiantes de la Institución Educativa Nº 5129 Vencedores de Pachacútec.



El evento se llevó a cabo en el Parque Bicentenario ubicado en la zona de Pachacútec en el distrito ventanillense.

Las obras de arte fueron hechas por los artistas de los colectivos Pinceladas Artísticas del Callao y Ventanilla de Arte, con identidad chalaca, las cuales muestran la cultura y tradición de la Provincia Constitucional del Callao.

La exhibición estará abierta al público hasta el 15 de mayo de 10:00 a. m. a 6:30 p. m., por lo que las personas podrán acercarse para poder apreciar esta exposición sobre el primer puerto.



CRÓNICAS Y RETRATOS

ROBERTO CORES

El oficial



Víctor Torres Guzmán, fotógrafo, amigo, es una personalidad en la fotografía de prensa en la escena política. Compartimos trabajo en la revista OIGA.

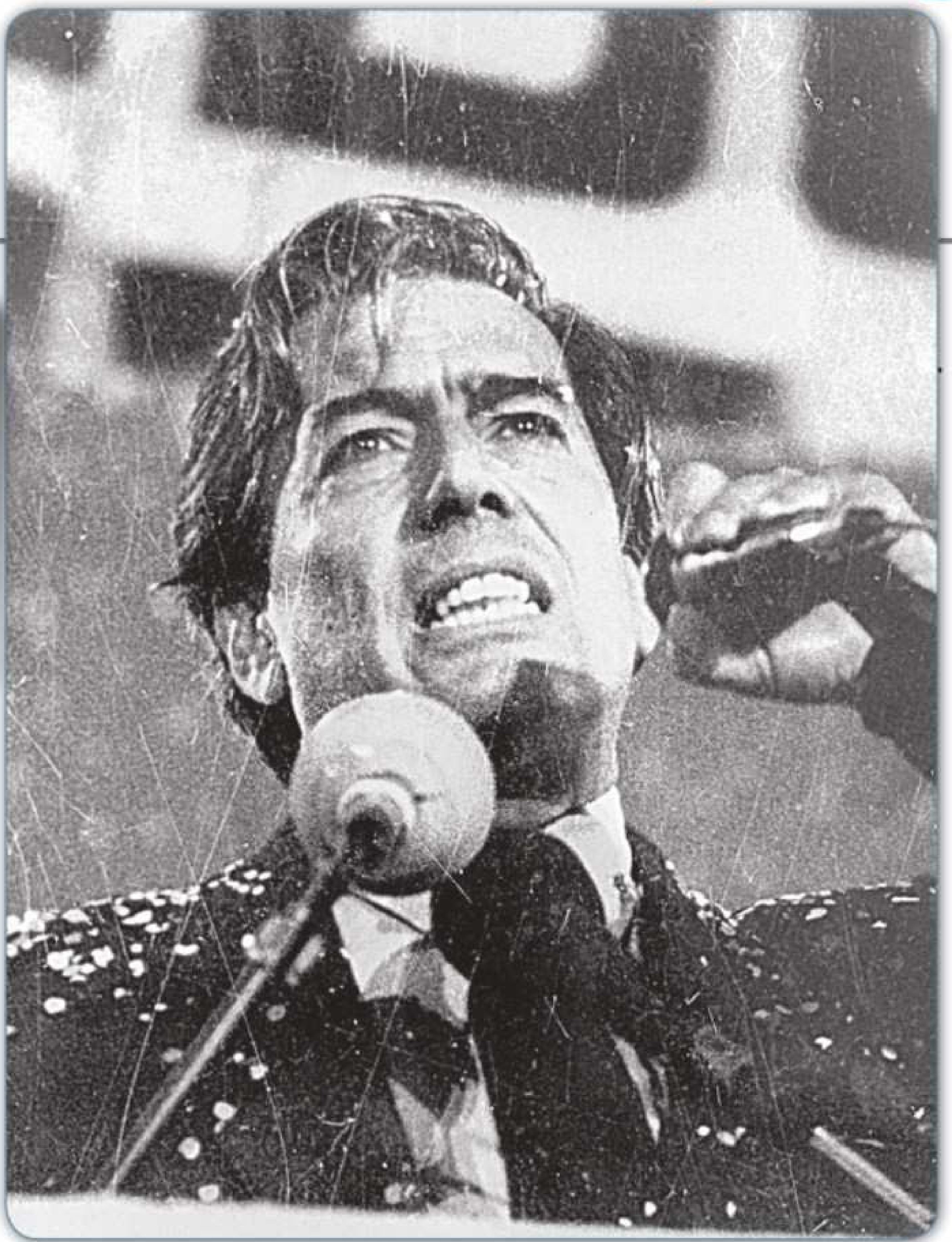
Tiene una tranquila manera de hablar y expresarse al conversar con un tono que mantiene con ligeras variaciones de intensidad y volumen que vienen con los recuerdos de vida familiar, su niñez, el primer trabajo; el aprendizaje de la fotografía desde el laboratorio y la carrera y prestigio que ha levantado como fotógrafo de prensa cubriendo la escena política en que consigue la foto que hoy cobra especial valor por el personaje y el momento en que la hizo. Es la que él, Víctor Torres Guzmán, entonces fotógrafo de la revista OIGA, tomó a Mario Vargas Llosa durante el mitin convocado en la plaza San Martín por el movimiento LIBERTAD, creado por él en 1987 teniendo de aliados al Partido Popular Cristiano y Acción Popular. Daban la cara ante la estatización de la banca anunciada por Alan García en su Mensaje a la Nación el 27 de julio 1987. FREDEMO, partido político que sucede a LIBERTAD, convocó a un concurso para crear el afiche que daría imagen a la campaña de Mario, su candidato a la presidencia de la República en 1990. Participaron fotógrafos de todos los medios, Víctor fue ganador y llamado a ser fotógrafo oficial de la campaña. Así, la noche del 28 de marzo MVLL como candidato convocó en la plaza de Armas de Cusco a un mitin. La multitud respondió como nunca lo había hecho por ningún partido político. El histórico espacio estuvo colmado, de lado a lado. Multitud que no se repitió ni tampoco la carátula y contra carátula de OIGA cubiertas con la foto de Víctor. Después de la apoteósica manifestación, en Sicuani, Mario celebró su cumpleaños 52. Debía embarcarse en el helicóptero que lo traería a Lima. Apenas levantado el vuelo una falla en la hélice lo trajo a tierra, felizmente sin consecuencias. Víctor hizo la foto.



Víctor Torres Guzmán, primera fila, con Mario Vargas Llosa y el equipo de trabajo de FREDEMO.

Durante su función de fotógrafo oficial, conoció a los miembros del Comando de Campaña, Freddy Cooper, Miguel Cruchaga, Carlos Ausejo y la gran calidad humana del escritor y político que con honestidad, sencillez, franqueza, interés y cordialidad respondía a quien atendía y escuchaba. Calidad que Víctor guarda como excelente recuerdo.

Compartimos con Víctor trabajo en OIGA, después de varios años volvimos a vernos el 2 de mayo. Almorzamos en casa, pudo elegir entre picante de trigo o lentejas. Escogió lentejas y me dice "yo cocino locro". Tuvimos varias horas de buena conversación. Trajo la novedad, para mí, del programa La otra caja de Pandora, que el también amigo y fotógrafo de prensa Juan Ponce Valenzuela, entrevistando fotógrafos, emite desde la plataforma de su canal virtual. Él ya lo fue. Puedo saber que nació en Andahuaylas, "Apurimac, tierra de José María Arguedas, los chancas y el Apu Rimac, dios que habla". Es el segundo de dos hermanos, criados por Mercedes Guzmán Campos "que fue madre y padre. Con ella vinimos a Lima, vivimos como gitanos de La Victoria a Balconcillo. A los 9 años empecé a trabajar en la Farmacia Berlín del señor Pedro Tarazona y su esposa Tula Diaz, en Miraflores. Me dieron una bicicleta para hacer reparto de medicinas, fui pionero del delivery. Compraba el pan del lonche en la panadería Buen Gusto, que siguen haciendo las mejores empanadas del Perú". En Foto Schell, trabaja durante 5 años; "eran clientes Manuel Vilca y Felix Nakamura, conocidos fotógrafos". Víctor, con sus fotos, ha dejado huella en la revista X y en OIGA. Muchas de ellas exclusivas, "como las de Alfredo Barnechea recibiendo en el aeropuerto a Felipe González". También estuvo en publicidad en las agencias Inter Publi y PM.



Este es el afiche de la campaña de FREDEMO con la foto de Mario Vargas Llosa por Víctor Torres Guzmán. Ganó el concurso en que participaron fotógrafos de todos los medios de prensa.



Foto panorámica del mitin convocado por FREDEMO en la plaza de Armas de Cusco. La multitud que respondió para escuchar a Mario Vargas Llosa colmó totalmente el histórico espacio.

Llegamos a la escena familiar. Estando sin chamba casó con María Dolores Venancio Huailas, tienen dos hijos Percy y Oriana, ella está en confección, sus diseños van a boutiques de San Borja.

Me quedo con mucho más que escribir, será para una próxima ocasión.

coresycalana@hotmail.com



PATRICK SCHAWZENEGGER

QUIERE SER 'BATEMAN'

Patrick Schwarzenegger ha manifestado su interés en encarnar a Patrick Bateman en la nueva adaptación de American Psycho. A través de una respuesta a una publicación que sugería su idoneidad para el papel, el hijo de Arnold Schwarzenegger afirmó: "No desearía nada más".



QUEEN LATIFAH

HABLA TRAS CANCELACIÓN



Queen Latifah reacciona a la cancelación de The Equalizer y agradeció que haya sido convocada para este proyecto. "Tener la oportunidad de hacer esto durante cinco temporadas honestamente se siente surrealista", escribió la ganadora del Emmy y el Grammy en Instagram.



#Faratwitter



Nombre Apellido
@thalia
Cantante

¡Gracias @billboard Estoy tan emocionada y agradecida. ¡Gracias al público de verdad, que me permite seguir soñando! Sin ustedes no soy nada.



Ricardo Montaner
@montanertwiter
Cantante

Nadie hasta hoy, había ido tan a fondo en mi vida artística, mis comienzos fueron los cimientos de mi carrera de hoy. Gracias #Silvio, espero conocerte algún día.



Gloria Trevi
@GloriaTrevi
Cantante

#ElVuelo ya despegó, vamos directo al infinito. ¡Ya disponible! Gracias a toda mi raza por estar siempre ahí, apoyándome y escuchándome.



Chayanne
@Chayannemusic
Cantante

Hace 6 años no cantamos juntos mi gente bonita de Bogotá, no tenía idea que me hacían tanta falta, hoy prometo dejar todo mi corazón con ustedes.



Alejandra Guzmán
@Al3jandraGuzman
Cantante

De niña siempre soñé con la música, cantar y bailar sobre los escenarios. No dejen de luchar por sus sueños, ni de divertirse como niños, mis rockeritos.



Ricardo Arjona
@Ricardo_Arjona
Cantante

La niña linda tomándonos vídeo a escondidas que resultó ser la dueña de la dulcería. La agente de tránsito que aunque sonriente fue implacable con su trabajo.

Nueva película junto A LOS X-MEN

Después de arrasar en taquilla con Deadpool y Lobezno, que recaudó más de 1.300 millones de dólares a nivel mundial, Ryan Reynolds reafirma su intención de no repetir fórmulas.

Aunque dejó claro que no habría más películas en solitario de su irreverente personaje, Deadpool volverá al cine… pero esta vez acompañado por varios X-Men y claro está, no podría faltar 'Wolverine'.



DEADPOOL SE PREPARA

El regreso apunta a ser muy distinto de lo que los fans podrían esperar. La saga parece dispuesta a explorar la sátira y la acción desbordante.

Según informó The Hollywood Reporter, Reynolds ya está desarrollando un nuevo proyecto centrado en Deadpool, aunque el antihéroe no será el único protagonista. La idea que baraja el actor es que entre tres y cuatro mutantes clave compartan el foco narrativo con él, e incluso se plantea que Deadpool adopte un rol más secundario.

Esta decisión responde a una visión que el propio Reynolds ha repetido en múltiples ocasiones: "Cada película de Deadpool debe justificar su existencia".

Por el momento, el proyecto se encuentra en una etapa inicial. Uno de los nombres que suenan es el de Cynthia Erivo, quien ha mostrado interés en interpretar a Tormenta en el MCU. Aun así, cualquier decisión de casting está sujeta a la aprobación de Marvel, lo que añade un elemento de incertidumbre.



RYAN REYNOLDS

BETO ORTIZ RESPONDE A MAGALY Y LE RECUERDA QUE DESTAPÓ ESCÁNDALO DE CHIBOLÍN

"Se preocupa más que yo por los invitados"

Una vez más, Beto Ortiz se convirtió en tendencia en redes sociales tras responder, con su característico sarcasmo, a Magaly Medina, quien criticó los nuevos invitados en 'El Valor de la Verdad'.

"Aparece muy preocupada por los invitados. Yo no puedo sino agradecerle sus desvelos, ella está de seguro muy angustiada por su amigo, por su éxito, porque Magaly siempre está preocupada por el prójimo. Yo no me preocupo tanto, la verdad, pero ella se preocupa más que yo por los invitados de este programa", dijo.

Luego le aclaró que un buen periodista siempre tiene algo nuevo qué preguntar.

"Dice qué le voy a preguntar a Patricio Suárez, eso déjamelo a mí, chochera. Qué más le van a preguntar a Chibolín, me dijeron, y fíjate lo que pasó. Te mando un beso", agregó.



YAHAIRA SE MOVIÓ EN ARGENTINA

Yahaira Plasencia alzó vuelo en Argentina para presentarse en el programa "Pasión de Sábado", donde no solo cantó, sino que también se robó todas las miradas por su atrevido atuendo. La salsera busca hacerse conocida en ese país con el feat que grabó junto a la cantante gaucha Ángela Leiva.



PAMELA ACUSA A NANAS DE ROBO

Pamela López arremetió contra las exnanas de sus hijos y las acusó de robo tras verlas posar junto a Christian Cueva y Pamela Franco. "Ambas terminaron robándome, y aun así las perdoné y seguí con ellas, a pesar que el señor quería que las bote", dijo. Además, les exigió que eviten contacto con sus hijos a través de terceros.

RODRIGO Y GIGI

"Uno cae con algo, TODOS CAEN"

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Durante la reciente emisión de su programa "Amor y Fuego", los conductores Rodrigo González y Gigi Mitre lanzaron irónicos y contundentes comentarios sobre los constantes intercambios amorosos entre los denominados "chicos reality", generando gran controversia en redes sociales.

"Si uno en algún momento lo ves tomando antibiótico, cómprenselo de frente", dijo entre risas Gigi Mitre, en alusión al comportamiento que, según ella, se repite dentro del círculo de figuras de reality shows.

"En desayuno todos con el mismo antibiótico, cualquier cosa puede dar", añadió en tono sarcástico.

El popular 'Peluchín' no se quedó atrás y complementó el comentario con otra afirmación provocadora: "Uno cae con algo, te digo que todos caen. Hagan grupo en WhatsApp, todos compran lo mismo, tomarse por ocho días tal antibiótico. En vez de EEG, debe llamarse ETS, por las enfermedades de transmisión sexual que debe haber ahí", señaló, haciendo referencia al peligro de una cadena de contagios de transmisión sexual a la que pueden exponerse, pues, como se sabe, es común ver que se 'intercambian parejas'.

Aunque sus declaraciones fueron en tono de burla, no pasaron desapercibidas por la audiencia y generaron opiniones divididas. Algunos aplaudieron la franqueza del dúo, mientras que otros los criticaron.

LANZAN ALERTA
Conductores de 'Amor y Fuego' lanzaron polémico comentario en alusión al 'intercambio' de parejas en chicos reality y personas de la televisión.

ALEJANDRA BAIGORRIA

"Todo fue mal interpretado"

Alejandra Baigorria hizo un alto a su luna de miel y habló sobre la polémica conversación que tuvo con Mario Irivarren en su boda.

"No hay nada de malo. Creo que ha sido malinterpretado porque no está toda la conversación completa. Entonces, ellos van a tener que hablar y tomar la decisión de qué es lo mejor para ambos, y yo voy a estar feliz si Mario es feliz. Mi posición siempre será la misma con respecto a Onelia: abrirle las puertas de mi casa para conversar, para conocernos los cuatro. No tendría por qué cambiar", aseveró la empresaria.

Sobre la agresión de su hermana hacia su madre, dijo que todo se resolverá en la privacidad de su familia.

SUSY DÍAZ

Lanza ultimátum a su hija Flor

Susy Díaz dejó en claro que apoyará a su hija Flor en los gastos con sus hijos, pero no pagará una deuda que habría adquirido para comprarle una camioneta a su nueva pareja.

"A ella y a mis nietos no les faltará nada, pero ella debe hacerse cargo de otras cosas, eso ya le dije", aseveró.



CHRISTIAN THORSEN ATRAVIESA SU MEJOR MOMENTO SENTIMENTAL

"Dijeron que iba a morir pero no que era de amor"

El actor peruano Christian Thorsen, recordado por su entrañable papel de Raúl en la popular serie "Al fondo hay sitio", ha abierto su corazón sobre la batalla que libra contra el cáncer de próstata en etapa avanzada, así como sobre el renacer emocional que ha experimentado gracias al amor.

"Hace tres años, para estas fechas, me dijeron que me iba a morir", reveló con serenidad el actor, quien recibió un diagnóstico devastador en 2021.

Desde entonces, Thorsen ha afrontado un tratamiento difícil, incluyendo medicina alternativa y convencional, todo con la esperanza de mejorar su calidad de vida.



De esta manera, Thorsen confiesa que su relación con la joven madre Ale Castillo ha sido un pilar fundamental en su recuperación emocional y espiritual.

A través de redes, sus amigos celebraron el gran momento que vive; incluso su expareja, Mónica Sánchez, también envió buenos deseos.

"Qué hermoso saberte así, mi querido Chris, amando y amado. Te abrazo con el alma, y a la vida vamos siempre por más", le escribió.



SU EMBARAZO MARCHA SOBRE RUEDAS Y BUSCA DESAPARECER SUS ROLLITOS

"Desde ya, trabajo para regresar a mi figura"

Anahí de Cárdenas pasa por el momento más dulce de su vida. Su primer embarazo la abraza con ternura y solo espera el momento para convertirse en madre, pero su contraparte le exige disciplina. La actriz planea recuperar su figura de inmediato, después de subir más de 10 kilos. "Lo importante de esto es tomar acción. Yo sé que cuesta, de hecho, hace casi tres meses que no me movía. La decisión de escogerse a uno mismo no es la más fácil, pero si al comienzo no te sale, pues vuelves a intentar", mencionó.

FERNANDO DÍAZ

"No recurrimos A LO FÁCIL"

PATRICIA CHIMA T.
patricia.chima@expreso.com.pe

En un abrir y cerrar de ojos, el programa que conduce Fernando Díaz, 'Arriba mi gente', cumplió tres años al aire. Para él nada ha cambiado, sus principios siguen siendo los mismos, apostar por una televisión blanca que no atente contra la privacidad de nadie. "Si de pronto tocáramos a la farándula estaríamos traicionando a esa gran cantidad de gente que sí aprecia lo que hacemos, que no se matea en esto", señala el periodista en entrevista con **EXPRESO**.

- ¿Ha sido muy difícil mantener esa tentación, digamos por el rating y sintonía?

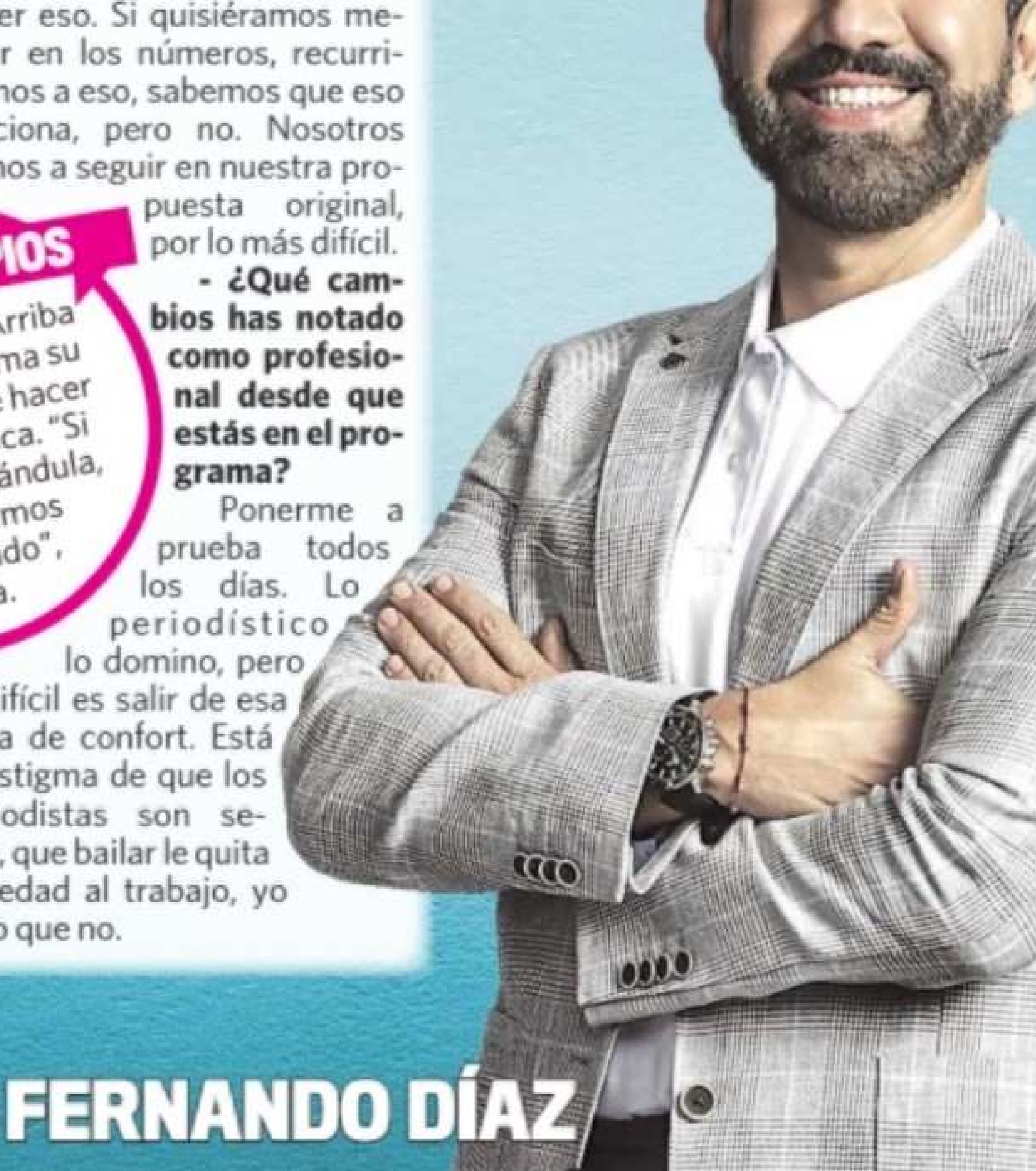
Tú lo has dicho, es una tentación porque es lo más fácil hacer eso. Si quisiéramos mejorar en los números, recurriríamos a eso, sabemos que eso funciona, pero no. Nosotros vamos a seguir en nuestra propuesta original, por lo más difícil.

- ¿Qué cambios has notado como profesional desde que estás en el programa?

Ponerme a prueba todos los días. Lo periodístico lo domino, pero lo difícil es salir de esa zona de confort. Está el estigma de que los periodistas son serios, que bailar le quita seriedad al trabajo, yo creo que no.

SUS PRINCIPIOS

Conductor de 'Arriba mi gente' reafirma su compromiso de hacer televisión blanca. "Si tocásemos farándula, nos estaríamos traicionando", afirma.



ANDRÉS HURTADO

Quedó al descubierto

Todas se las sabe. Andrés Hurtado, 'Chibolín', presuntamente usó la modalidad del 'pitufeo' para depositar un millón 17 mil dólares a sus hijas Génesis y Josetty Hurtado en los Estados Unidos. Esto según un informe de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Hurtado usó alrededor de siete personas para realizar el 'pitufeo' (transferencias bancarias por montos pequeños para evitar el control de las autoridades). El principal beneficiario de sus transferencias, vinculadas a sus nueve empresas, sería para sus hijas Génesis y Josetty Hurtado.

Ahora todo está en manos de las autoridades seguir investigando el caso 'Chibolín'.



SHEYLA ROJAS

Despierta rumores de embarazo

¿Se viene la bendición? Sheyla Rojas desató rumores de un nuevo embarazo, después que se viralizaran unas imágenes donde aparece con el vientre abultado. La popular 'Leona loca' ha evitado por completo pronunciarse, aunque meses atrás dio señales de que desea formar su familia con el empresario Luis Galarza Muro, el popular 'Sir Winston'. "Me estoy sometiendo a tratamientos para poder lograrlo", mencionó aquella vez.



EN CONTRA DE INFLUENCERS QUE COMETEN EXCESOS EN LAS REDES SOCIALES

"Se pierde el respeto por la privacidad"

Si bien Yiddá Eslava comparte su día a día en redes sociales, hay límites que no puede sobrepasar. La actriz se mostró en contra de las influencers y personajes públicos que exponen hasta el detalle más íntimo de su privacidad, tales como transmitir partos en vivo, intervenciones quirúrgicas en tiempo real, entre otras prácticas que están cobrando popularidad. "Se graban partos, lo de Sheyla (Rojas), entraron a grabar cuando estaban haciéndole la cesárea. Uno tiene que cuidar esas cosas porque son muy privadas", comentó Yiddá. Agregó que también le ofrecieron dinero a cambio de transmitir su primer parto. "Tú sabes cuánto me ofrecieron para transmitir el parto. Por lo menos te hablo de cuatro cifras", agregó.

Expreso GRAMA



Nro 8,318

Knock Out · Cero · Vecinos de la S · Gorra militar · A, hacia (inglés) · Enroque corto · Parecido físico · Provincia de Junín · Crear, inventar · Canción de José José · Esposa de Jacob · Socio, partidario · Prefijo nuevo · Adra, vez · Nobel 1987 de la paz · Tuna, estudiantina · Idóneas, capaces · Nobel 1977 de la paz (iniciales) · Comida (inglés) · Madre de Minos · Prefijo aire · Alcalvión, avenida · Nobel 1994 de la paz (iniciales) · Pieza de ajedrez · Rimar o Amazonas · Ant. Ficha telefónica · Intuisión · El (francés) · Corazón · Buscar, flotar · Diosa gr. de la paz · Corona papal · Iglesia catedral · "Canta la llorona" (iniciales) · Hembra del oso · "La dueña soy yo" (iniciales) · "El sari rojo" (iniciales) · Confitura menuda · Moneda peruana · Exarq. River Plate · Método, sistema · Álbum 2015 "Jackie" · Gas de alumbrado · Nave, barco · "Halo de (inicial)" · La luna · Canto para una voz · Inscripción en la cruz · Océano, piélago · Old ... teatro en Londres · Nobel 1921 física (iniciales) · Atreverse · Selector · Canil de vía férrea · Ralph Lauren · Corteza de encina · Calcio · La primera · Pelea, combate · Club de iquitos · Verano (francés) · Capital de Islas Vanuatu · Goleador Mundial 1934 (iniciales) · 51 (romanos) · Peso sin la tara · 501 (romanos) · "Aún me tienes"

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,317

SUDOKU Nro. 8,791

				9	1			2
		2	6			4		
	5					1		
1					8		4	
9				7				
			2		4	3		8
		5					1	
	6	8				7		
			4	5	3		2	

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8,790

1	8	5	6	4	3	2	9	7
6	2	9	1	5	7	8	3	4
4	7	3	9	2	8	1	6	5
7	9	6	2	3	4	5	1	8
3	5	4	8	1	6	7	2	9
2	1	8	7	9	5	3	4	6
5	4	7	3	6	1	9	8	2
9	6	1	5	8	2	4	7	3
8	3	2	4	7	9	6	5	1

EL HORÓSCOPO DE POCHITA

ARIES (21 mar-20 abr)
Tienes muchas posibilidades de encontrar un mejor empleo o un nuevo emprendimiento que te traerá buenas ganancias. En salud estás pasando por dolores musculares.

TAURO (21 abr-20 may)
Poco a poco te estás ganando a las personas que trabajan contigo, pese a los malos entendidos del pasado. En salud adoleces de migrañas o dolores de cabeza.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Existe la posibilidad de cerrar un trámite que te tiene de mal humor y será favorable para ti. En salud estás con problemas de tipo estomacal, evita las grasas.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Tienes varias cosas que rondan por tu cabeza y que no sabes cómo solucionar, pero no te estreses, que cada una llega a buen puerto, gracias a tu astucia.

LEO (23 jul-20 ago)
Tu estado emocional pasa por momentos complicados, te preocupa mucho cómo pagar tus deudas y cómo solucionar un inconveniente laboral.

VIRGO (23 ago-21 set)
Recibirás noticias malas acerca de un familiar, amigo o quizás simplemente un conocido que se encuentra mal de salud. Cuidado con los robos.

LIBRA (22 set-22 oct)
Tienes una fuerza increíble para lograr lo que te propones, nunca dejes de creer en ti. En salud pasas por altibajos, no puedes conciliar el sueño.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Solucionas un problema en tu hogar que te tenía muy complicado y preocupado. En la parte económica estás necesitando pagar una deuda.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Encuentras respuesta a una interrogante de tipo laboral que te tenía muy preocupado. En salud estás pasando por problemas con las rodillas.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Quizás las cosas no han estado sucediendo como hubieses querido, pero a pesar de eso siempre logras salirte con la tuya y hacer y deshacer lo que quieras.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Se presenta como por arte de magia una persona que consigue ayudarte en esa venta que tanto te preocupa. En salud estás padeciendo de gastritis.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Tu pareja está muy complicada, todo lo parece mal, así que evítala, si te busca la pelea ignórala. En salud estás superando una dolencia antigua

CITAS AL:
274-7944

D
Deportes

EN EL BRASILEIRAO

PALMEIRAS EN LA CIMA

BRASILIA.- El Palmeiras doblegó a domicilio al Vasco da Gama (1-0) y capturó el primer lugar del Brasileirao al totalizar 16 puntos luego de siete jornadas. Vitor Roque (60') anotó el único gol del compromiso. En tanto, el Flamengo cayó ante el Cruzeiro (2-1) y es segundo con 14 unidades.



LIGA FEMENINA

"U" GOLEA A MANNUCCI

Con goles de Tatiana Castañeda (63'), Pierina Núñez (76') y Luz Campoverde (81'), Universitario aplastó al Carlos A. Mannucci (3-0) y se mantiene en lo más alto de la Liga femenina de fútbol con 21 unidades, puntaje perfecto. Hoy juegan: César Vallejo-Alianza Lima y Real Áncash-Melgar.



ESPAÑA. REAL MADRID DERROTA AL CELTA DE VIGO (3-2) Y ACECHA AL BARCELONA



Sigue en la PELEA

Güler (33') y Mbappé (39' y 48') anotan para los merengues; Rodríguez (69') y Swedberg (76') descuentan para la visita.

MADRID

No se rinde. El Real Madrid se impuso al Celta de Vigo (3-2) ayer en el Bernabéu, en partido válido por la 34ª jornada de la Liga española.Los merengues totalizaron 75 unidades en el segundo lugar de la tabla de posiciones y vuelven a estar a cuatro del líder Barcelona (79), su próximo rival en la siguiente fecha.

En un buen primer tiempo, la escuadra madridista se puso en ventaja con un golazo de Arda Güler (33'). El turco sacó un latigazo desde el borde superior derecho del área grande para clavar el balón por el segundo palo.

Antes del descanso, el francés Kylian Mbappé (39') concretó un buen contragolpe con un potente remate frontal para el inobjetable 2-0. El propio "Kiki" (48') firmó el 3-0 en el arranque del complemento.

Todo parecía liquidado, pero el Celta de Vigo reaccionó y descontó sorpresivamente con tantos de Javier Rodríguez (69') y Williot Swedberg (76'). Los 15 minutos finales fueron de mucha emoción y nerviosismo, pero el 3-2 no se movió más. Los de Carlo Ancelotti aún confían en dar caza al Barcelona, el próximo domingo en Montjuic es el clásico y llegarán con la moral al tope.

Otros resultados: Espanyol-Betis (1-2) y Real Sociedad-Athletic Club (0-0). Hoy lunes juega: Girona-Mallorca (14:00 h).

+ Complicado

El Leganés, con Renato Tapia en todo el partido, empató de visita con el Sevilla (2-2). El equipo de nuestro compatriota es penúltimo con 31 unidades y por ahora es uno de los que desciende a la Segunda división.

EL MIÉRCOLES SALDRÁ EL OTRO FINALISTA DE LA LIGA DE VOLEY

Universitario voltea al Regatas (3-2) y habrá "extragame"

Partidazo. El sexteto de Universitario de Deportes remontó dos sets en contra y terminó derrotando al Regatas Lima por 3-2 para igualar la serie 1-1 y forzar un "extragame" para definir al otro finalista de la Liga Peruana de Voley. Los parciales de la gran victoria crema fueron 22-25, 19-25, 25-19, 28-26 y 15-7.

El conjunto chorrillano, que había triunfado en la primera semifinal, tuvo a tiro la clasificación. Ganó los dos primeros sets y en el cuarto parcial estuvo a un punto de llevarse la victoria. Sin embargo, la "U" sacó la garra y con espectacular actuación de la colombiana Laura Grajales dio vuelta al marcador. El miércoles volverán a enfrentarse en Villa El Salvador.

En tanto, en la final espera Alianza Lima, que eliminó a la Universidad San Martín. Las blanquiazules son las vigentes campeonas nacionales.

PREMIER

El Chelsea vence 3-1 al Liverpool

LONDRES.- Tumba al flamante campeón. El Chelsea sometió al Liverpool (3-1) y se afianzó en el quinto lugar de la Premier League con 63 unidades. Los "blues" siguen en la lucha por clasificar a la próxima Champions League. Enzo Fernández (3'), Jarell Quansah (56', en contra) y Cole Palmer (90'+6) anotaron para los londinenses; Virgil van Dijk (85') descontó para los "Reds", líderes con 82. Otros resultados: Brighton-Newcastle 81-1), Brentford-Manchester united (4-3) y West Ham-Tottenham (1-1). Hoy juega: Crystal-Nottingham (14:00 h).



SERIE A

Roma vence al Fiorentina (1-0) y ya es quinto

ROMA.- Con solitario gol de Artem Dovbyk (45'+5), el AS Roma derrotó al Fiorentina (1-0) ayer por la fecha 35 de la Serie A de Italia. Los "granates" totalizaron 63 unidades al igual que la Juventus, que empató de visita con el Bolonia (1-1) y la Lazio, que superó a domicilio al Empoli (1-0). Los tres pelean por el último cupo a la próxima Champions League, que por ahora es de la "Vieja señora" en el cuarto casillero. Otro resultado: Monza-Atalanta (0-4). Hoy juega: Genoa-AC Milán).



ATLETISMO. KIMBERLY GARCÍA GANA MEDALLA DE PLATA EN POLONIA

¡Vale un PERÚ!



Con un tiempo de 1h28:30 obtiene el segundo lugar en los 20 km de marcha atlética en la Copa Korzeniowski.

VARSOVIA

Orgullo nacional. Kimberly García volvió a dejar en alto el nombre del Perú a nivel internacional al conquistar la medalla de plata en la Copa Korzeniowski, disputada este domingo en Varsovia (Polonia). Nuestra compatriota obtuvo el segundo lugar en los 20 kilómetros de Marcha atlética con un tiempo de 1 hora 28 minutos y 30 segundos. La ecuatoriana Paula Torres se alzó con la victoria con 1h28m28s, mientras que la brasileña Viviane Lyra (1h28m54s) completó el podio de los vencedores.

En lo que va del año, la atleta natural de Huancayo lleva tres preseas de plata: en la 44nd Dudinská 50 en marzo (2h45m59s en los 35 km), donde logró la marca mínima para el Mundial de Atletismo; en el Gran Premio Internacional de Rio Maior en abril (1h29m52s en los 20 km); y la reciente en Polonia.

García, de 31 años, había ganado la Korzeniowski Warsaw Race Walking Cup en 2023, con un tiempo de 1h30m16s. La siguiente prueba del calendario de la World Athletics es el Gran Premio Internacional Cantones de A Coruña, programado para el 7 de junio en España.

Japonés

En la categoría masculina el triunfo fue para el japonés Toshikazu Yamanishi, doble campeón del mundo de marcha en 20 km en 2019 y 2022, con un tiempo de 1h20m50s. Segundo fue el brasileño Caio Bonfim (1h21m34s).

VENCE AL BRITÁNICO DRAPER POR 7-5, 3-6 Y 6-4

Casper Ruud conquista el Masters 1000 de Madrid

MADRID.- El noruego Casper Ruud tocó la gloria en la Caja Mágica. En vibrante encuentro derrotó al británico Jack Draper por 7-5, 3-6, 6-4, y se coronó campeón del Masters 1000 de Madrid, el primer título de esta categoría que logra en su carrera profesional. Antes había llegado a seis finales, pero recién a la séptima fue la vencida además de regresar al Top 10 del ránking mundial de la ATP.

"Es una mezcla de alivio, felicidad y alegría pura. Sé, basándome en los últimos años que he pasado en el circuito, lo difícil que es hacerlo bien en los torneos más importantes, y nunca he sido capaz de superar la línea de meta como campeón, pero hoy (ayer) he podido y esta semana aquí en Madrid, así que extremadamente feliz y orgulloso", declaró.

Durante su estadía en la capital española derrotó a Arthur Rinderknech (6-3, 6-4), Sebastian Korda (6-3, 6-3), Taylor Fritz (7-5, 6-4), Daniil Medvedev (6-3, 7-5) y Francisco Cerúndolo (6-4, 7-5).





COLUMNISTA INVITADO

BRUNO ESPÓSITO MARSÁN

Pobre básket

Mientras la generosidad y el dispendio del Estado no tiene límites tratándose de competencias sinuosas y sin ninguna trascendencia deportiva en el país, pasa inadvertida para nuestra afición la triste situación del básket, una de las disciplinas más castigadas en los últimos años, que sigue siendo el patito feo del siglo XXI al no contar, por añadidura con reconocimiento, ni credenciales internacionales por parte de la FIBA.

Dicho en buen castellano, no existe y si hay algún mortal que cree que tendremos al básket peruano en los JJPP del año 2027 cuya organización cuestionamos desde meses antes de la postulación de Lima, estamos camino a repetir esa vergüenza de no poder competir como ocurrió en los Panamericanos del año 2019.

Hablamos de castigos que hemos sufrido por esos apetitos desmedidos de una sarta de infelices que se apropió de la FPB hundiéndola en una crisis total, a tal punto que no sólo el básket no existe en el Perú, salvo algunas iniciativas aisladas que se circunscriben a grupos cerrados, sino que hemos llevado al cadalso a sus cultores, entrenadores, árbitros, clubes y finalmente, a la propia afición, aquella afición que supo durante años gozar con la poco competitiva liga casera y hasta los torneos internacionales.

Hoy revisamos que esta historia negra del baloncesto peruano no es un hecho en solitario, porque los graves problemas desde principios de siglo han desarmado su precaria estructura, cuando por ejemplo el IPD con Eduardo Schiantarelli de presidente pretendió despojar a la federación del Dibós Dammert pese a que existían documentos de una permuta con el coliseo del Puente del Ejército que hoy es manejado por la Policía Nacional del Perú.

Y en aquel entonces la competencia oficial debió arrimarse al campo auxiliar que ya no tenía más espacio para las academias de verano y seguir sembrando la disciplina en los chicos interesados en seguir los ejemplos de sus mayores. Recordamos que las losas externas del propio Dibós eran ocupadas para, verbigracia, festivales y ferias así como el apetitoso "chancho al palo".

Mientras la actividad esté congelada y no retornen con vigorosidad los desaparecidos torneos organizados por las ligas en el país con el aval de una federación sin cuestionamientos, no aquellas directivas que aparecen en papeles pero que no puede hacer una convocatoria a una selección nacional de damas y/o varones por cuanto están proscritas y la FIBA las tiene tachadas, de qué deporte hablamos.

Estamos sumando años de nula participación internacional, a lo que debemos añadir, otro tanto, generaciones perdidas que no han podido representar al Perú en ningún lado, de dirigencia, entrenadores y jueces que han perdido oportunidades de dirigir y hasta capacitarse fuera, porque sus postulados representan un saludo a la bandera y no tienen forma de hacer escuchar su palabra.

Jamás podíamos imaginar una marginación de este vuelo. En algún momento de su historia, el segundo deporte colectivo del país en la década del 60 y 70, con títulos sudamericanos y un Coliseo Amauta, lleno de bote a bote, con televisión en directo, rugiendo 15 mil espectadores en esa final femenina sudamericana ganando a Brasil. Respirándole en la nuca en popularidad al fútbol y luego al vóley femenino. Qué épocas por Dios !

Acá si funciona aquella frase que "todo tiempo pasado fue mejor" porque se ajusta a una realidad de espanto en el baloncesto. A un desalentador escenario de miseria que no lo merece vivir en una decadencia absoluta.

El básket lo pide. Basta de agresiones y torpezas.



CON EL SPEZIA

GOL DE LAPADULA

REGGIO EMILIA.- El delantero ítalo peruano Gianluca Lapadula volvió a gritar gol en la Serie B de Italia. El "Bambino" (15') adelantó al Spezia en la derrota como visitante ante el Reggiana (2-1), que volteó el marcador con tantos de Manolo Portanova (40') y Cedric Fondo (51').

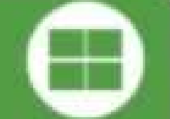


GOLEA 3-0 AL BRONDBY

COPENHAGUE EN LA CIMA

BRONDBY.- Con el lateral peruano Marcos López en todo el partido, el FC Copenhague goleó de visita al Brondby (3-0) y se afianzó en el primer lugar de los "playoffs" por el título en la Superliga de Dinamarca. El equipo de nuestro compatriota es líder con 56 unidades, uno más que el Midtjylland (55).





APERTURA. SPORT BOYS SE IMPONE AL ALIANZA UDH (4-2) EN EL CALLAO

Festival ROSADO

Nequecaur (3'), Hohberg (18'), López (48') y Altuna (85') firman la victoria chalaca. Pereira (46') y Gut (58') descuentan para la visita.

Pisa fuerte. El Sport Boys pasó por encima al Alianza Universidad (4-2) ayer en el Miguel Grau del Callao y con 16 unidades escaló al décimo lugar del Apertura. La escuadra rosada encadenó su quinto partido sin perder y comienza a ser protagonista en el torneo. Los huanuqueños son coleros con 6 puntos.

En un arranque espectacular, Luciano Nequecaur (3'), con certero golpe de cabeza al segundo palo, puso 1-0 arriba a los de Cristian Paulucci. La visita intentó reaccionar, pero Alejandro Hohberg (18'), con un gran tiro libre, decretó el 2-0 transitorio.Así se fueron al descanso.

En el inicio del complemento, Gustavo Pereira (46') aprovechó un error de Steven Rivadeneyra, que dio rebote, para puntear el balón y establecer el 2-1. Sin embargo, el Boys respondió rápidamente y Carlos López (48') firmó el 3-1. Los huanuqueños contestaron con un cabezazo del brasileño Gut (58') y acortaron a 3-2. Ya en la recta final, Alejandro Altuna (85') sentenció el 4-2 definitivo y desató la fiesta rosada en las tribunas.

En la próxima jornada al Sport Boys le tocará descansar, mientras que el Alianza Universidad recibirá al Sport Huancayo en Huánuco.

Efectivos

Luciano Nequecaur, autor del primer gol, destacó la victoria del Boys. "Nos sacamos esa mala espina de no ganar con nuestra gente. Sabíamos que iba a ser difícil, felizmente logramos ser efectivos", dijo.

NOTAS BREVES

ALIANZA ATLÉTICO CANTA VICTORIA

SULLANA.- Con goles de MIguel Graneros (35') y Joel Lupu (63'), el Alianza Atlético venció al ADT (2-0) ayer en el Campeones del 36 de Sullana, por la fecha 11 del Apertura. Los "churres" son séptimos con 16 unidades y los tarmeños sextos con 18. Otro resultado: Binacional-Chankas (1-2).



BAYERN MÚNICH YA ES CAMPEÓN

MÚNICH.- El Bayern Múnich ya es oficialmente campeón de la Bundesliga luego del empate del Leverkusen ayer en casa del Friburgo (2-2). A dos fechas para el final, los "bávaros" son líderes absolutos con 76 unidades, mientras que el equipo de Xabi Alonso es segundo con 68 puntos.



LA FRASE

"Ha sido una temporada difícil psicológicamente pero aquí estoy parada, jugando, callando muchas bocas otra vez. Que sigan tirando m... porque yo estoy acá jugando y los voy a callar otra vez".

Aixa Vigil - voleibolista Alianza Lima.



EL TWITTER

Con goles de Messi, Suárez y Weigandt, Inter Miami vapuleó 4-1 a New York Red Bulls en la MLS. Suma 21 puntos de 30. Perdió apenas 1 partido de 10 en la Conferencia Este. Volvió a ganar luego de 3 caídas entre todas las competencias.

VSports Team - @VSportsTM



LA FIGURA

OSCAR PIASTRI. El piloto de McLaren conquistó el Gran Premio de Miami. Es su cuarta victoria en la presente temporada y con 131 puntos liderá el Campeonato Mundial de Fórmula Uno.

